

H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

ASUNTO: Solicitud De Recursos

L.C.P.- DIANA LUZ VALDES PERAZA
TESORERA MUNICIPAL
DE CONCORDIA
P R E S E N T E . -

Por medio del presente y con el debido respeto que se merece, le informo que, en reunión sostenida, con el **Prof. Raúl Díaz Bernal**, Presidente Constitucional de este Municipio de Concordia, Sinaloa; y presidente del subcomité municipal; se llevó a cabo la primera reunión de subcomité el día 8 de agosto de 2023, donde se autorizó la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA** ", con un costo de obra por \$2,668,765.05; el monto correspondiente a nuestro Municipio se hará con cargo a la Cuenta del Fondo 900-911-415002(Programa – Alcantarillado) del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2023 (FISM), y su modalidad de ejecución será por Contrato a través de licitación pública.

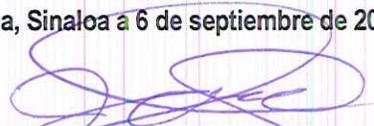
Por lo anterior le solicito me informe si la Tesorería Municipal cuenta con los recursos necesarios para poder iniciar el proceso de la licitación pública de la obra antes mencionada, como se detalla en el siguiente cuadro.

Localidad	Concepto	Unidad De Medida	Cantidad	Importe Aprobado
Cabecera Municipal	Construcción De Subcolector De Drenaje Sanitario En Sector Colonia Estadio En Cabecera Municipal De Concordia Sinaloa	ml	321	\$2,668,765.05

Sin otro asunto en particular me despido de usted, brindándole mis más distinguidas consideraciones, anexo copia de aprobación.

Atentamente:

Concordia, Sinaloa a 6 de septiembre de 2023


Ing. José Alfredo Castañeda Motta
Director de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

c.c.p. L.A.F. Silvia Elena Canizales Vizcarra. - Órgano Interno de Control.
c.c.p. Archivo



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx



H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

**Asunto: Respuesta solicitud
De Recurso**

**Ing. José Alfredo Castañeda Motta
Director De Obras Publicas Y
Desarrollo Urbano Del
Municipio De Concordia, Sinaloa**

P R E S E N T E . -

En contestación al oficio de fecha 06 septiembre de 2023 en el cual me solicita la disponibilidad de recursos, para dar inicio al procedimiento de contratación por medio de licitación pública de la siguiente obra:

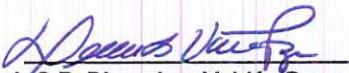
: "CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA"

Me complace comunicarle lo siguiente: que esta Tesorería, si, cuenta con los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS - 2023), para cubrir el importe correspondiente de \$2,668,765.05, (son dos millones seiscientos sesenta y ocho mil, setecientos sesenta y cinco pesos 05/100 M.N.) Por lo tanto, puede dar inicio al proceso de licitación pública de la obra correspondiente,

De igual forma le informo que la Dirección de obras públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Concordia, que, a su digno cargo esta, pueda dar inicio al proceso de licitación para llevar a cabo la obra antes mencionada. Cabe mencionar que es de suma importancia que estos se lleven en apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Esperando y el presente le sirva para los fines legales convenientes, le brindo de antemano mis más atentas y distinguida consideración.

Atentamente:
Concordia, Sinaloa; a 07 de septiembre de 2023


L.C.P. Diana Luz Valdés Peraza
Tesorera Municipal de Concordia

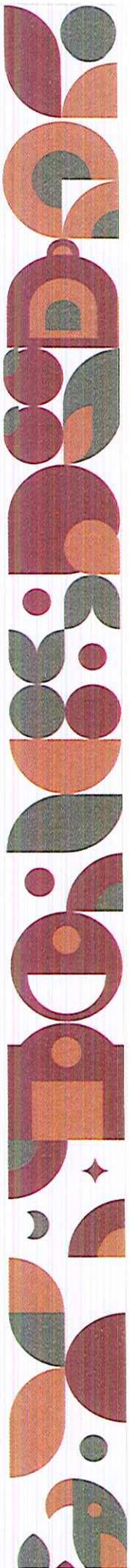
c.c.p. Lic. Silvia Elena Canizales Vizcarra. - Departamento Órgano Interno de Control
c.c.p. Archivo



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

 (694) 968 00 02

 Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx





H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

Asunto: Aviso De Inicio De Licitación Publica

L.A.F. SILVIA ELENA CANIZALES VIZCARRA
Órgano Interno Del Control

PRESENTE. -

Por medio del presente y de la manera más atenta, le informo a fin de cumplir con lo establecido en el la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa**, que con numero de oficio 354/2023/OPYDU se solicitó la publicación de la convocatoria de licitación publica, en el periódico oficial del estado de Sinaloa la cual fue publicada el día el día **15 de septiembre** del presente año, para la obra :
“CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA”

Sin otro particular y agradecimiento de antemano su atención, reitero a usted nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente:
Concordia, Sinaloa; a 15 de septiembre de 2023

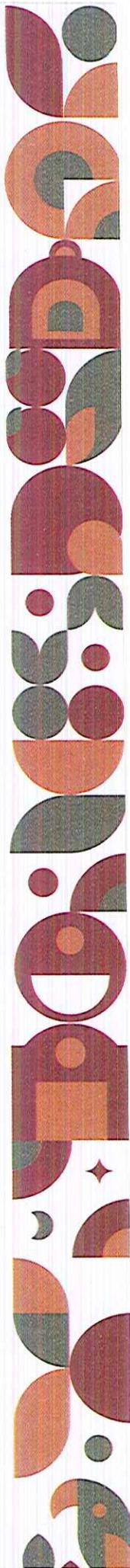
Ing. José Alfredo Castañeda Motta
Director de obras publicas
y desarrollo urbano

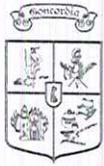


Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx





H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

Asunto: Aviso De Inicio De Licitación Publica

L.A.F. SILVIA ELENA CANIZALES VIZCARRA
Órgano Interno Del Control

PRESENTE.

Por medio del presente y de la manera más atenta, le informo a fin de cumplir con lo establecido en el la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa**, que con numero de oficio 354/2023/OPYDU se solicitó la publicación de la convocatoria de licitación publica, en el periódico oficial del estado de Sinaloa la cual fue publicada el día el día **15 de septiembre** del presente año, para la obra :
"CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA"

Sin otro particular y agradecimiento de antemano su atención, reitero a usted nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente:
Concordia, Sinaloa; a 15 de septiembre de 2023

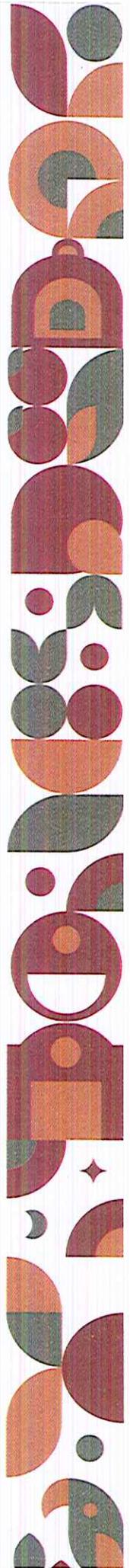
Ing. José Alfredo Castañeda Motta
Director de obras publicas
y desarrollo urbano

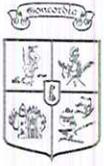


Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx





H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

OFICIO NUMERO: 354/2023/OPYDU
ASUNTO: PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA
Concordia, Sin., a 12 de septiembre del 2023

AT'N: M.C. CHRISTOPHER COSSIO GUERRERO

**DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL
ESTADO DE SINALOA**

P R E S E N T E.-

Con fundamento al Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, me permito remitirle para su publicación el día 15 de septiembre de 2023, la Convocatoria Pública Estatal No. 001, la cual contiene la licitación número: CONC-EST-LP-ALC-001-2023.

Se anexa impresión de la convocatoria.

Sin más por el momento reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.
**EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA**

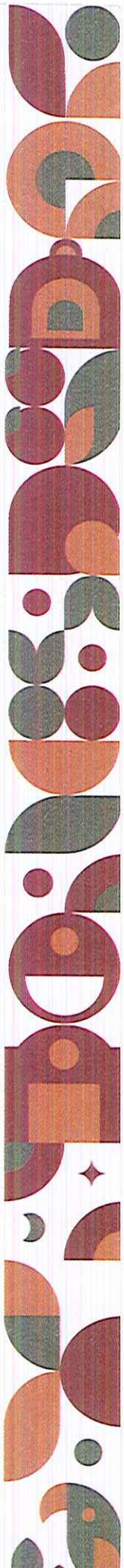

ING. JOSÉ ALFREDO CASTAÑEDA MOTTA

C.c.p. Archivo*



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

 Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx





ESTATALES - DIVERSOS

Fecha: 12/09/2023 10:16:05 a.m.
Oficina: 078 - USE CLN UNIDAD ADMVA
Nombre: MUNICIPIO DE CONCORDIA SINALOA
Domicilio:
Colonia:

Rfc: MCS810101FK0
No Orden: 48745
Fecha Orden: 12/09/2023

OBSERVACIONES	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE (\$)
CONVOCATORIA CONC-EST-LP-ALC-001-2023	2-013-004-0001	DRI Periodico Oficial	1,556.00
	2-013-004-0002	DRI 10%Pro-Educ	0.00

Total Operacion Caja: 1,556.00

Total a Pagar:

1,556.00

*005056b06914*2500477534*0010613950*DIVERSOS*NZAMORA*12/09/2023 10:16*1,556.00*&B*2099*BANBAJIO*1,556.00

D19 3103800

CONTRIBUYENTE

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Estatal No. 001

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y demás disposiciones aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, el H. Ayuntamiento de Concordia, a través de la Dirección de Obras Públicas, y Desarrollo Urbano, convoca a las personas físicas o morales que deseen participar en la presente licitación Pública para la contratación de la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación, financiada con recursos del Programa FISE 2023, de conformidad con lo siguiente:

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha Límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas
CONC-EST-LP-ALC-001-2023	SIN COSTO	07-OCT-2022	28-SEP-2023 09:00 horas	28-SEP-2023 13:00 horas	04-OCT-2023 10:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha Prob. de Fallo	Fecha Prob. de Inicio	Fecha de Terminación (Días)
CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA			05-OCT-2023 10:00 horas	06-OCT-2023	14-NOV-2023 (40 días)

BASES Y ESPECIFICACIONES

- Las Bases de la licitación estarán disponibles para los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta la fecha límite señalada en el cuadro, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Concordia, sita en Benito Juárez y Javier Mina S/N, Col. Centro, Concordia, Sinaloa, Sinaloa, en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas; los interesados en participar deberán de solicitar la documentación mediante un oficio de intención, para mayor información favor de comunicarse teléfono (694) 968-00-02.
- La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones, se llevarán a cabo los días y horas anteriormente señaladas (cuadro), la visita en el mismo lugar de la obra y la junta de aclaraciones en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Concordia
- El acto de presentación y aperturas de propuestas técnicas, será el día y hora anteriormente señalada (cuadro), en la sala de concursos de la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Concordia, sita en el Benito Juárez y Javier Mina S/N, Col. Centro, Concordia, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse y/o presentarse las proposiciones será: peso mexicano
- Por ningún motivo podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como tampoco podrán ser negociadas las proposiciones presentadas por los licitantes.
- En cumplimiento del Artículo 130 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con las Mismas del Estado de Sinaloa, deberá estar inscrito en el Padrón de Contratista de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Concordia Municipio de Concordia para lo cual presentará documentación de inscripción, así como también deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 131 Fracción IX de la misma Ley, acreditación de la capacidad del personal.

PRESUPUESTO BASE Y ANTICIPO:

- El presupuesto base es de \$2,668,765.05 (dos millones, seiscientos sesenta y ocho mil, setecientos sesenta y cinco 05/100 m.n.), I.V.A. incluido.
- Se otorgará un anticipo del 35% (treinta y cinco por ciento) a quien resulte ganador del concurso

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO:

- Con fundamento en lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la convocante adjudicará el contrato al licitante que, de entre los participantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las Bases de este concurso, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo de los trabajos que lo motivan.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las Bases correspondientes, registrando previamente su participación y absteniéndose de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Concordia, Sinaloa, 15 de septiembre de 2023
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C. JOSÉ ALFREDO CASTAÑEDA MOTTA
 RUBRICA.



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Estatal No. 001

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y demás disposiciones aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, el H. Ayuntamiento de Concordia, a través de la Dirección de Obras Públicas, y Desarrollo Urbano, convoca a las personas físicas o morales que deseen participar en la presente licitación Pública para la contratación de la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación, financiada con recursos del Programa FISE 2023, de conformidad con lo siguiente:

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha Límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas
CONC-EST-LP-ALC-001-2023	SIN COSTO	07-OCT-2022	28-SEP-2023 09:00 horas	28-SEP-2023 13:00 horas	04-OCT-2023 10:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha Prob. de Falto	Fecha Prob. de Inicio	Fecha de Terminación (Días)
CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA			05-OCT-2023 10:00 horas	06-OCT-2023	14-NOV-2023 (40 días)

BASES Y ESPECIFICACIONES

- Las Bases de la licitación estarán disponibles para los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta la fecha límite señalada en el cuadro, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Concordia, sita en Benito Juárez y Javier Mina S/N, Col. Centro, Concordia, Sinaloa, Sinaloa, en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas; los interesados en participar deberán de solicitar la documentación mediante un oficio de intención, para mayor información favor de comunicarse teléfono (694) 968-00-02.
- La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones, se llevarán a cabo los días y horas anteriormente señaladas (cuadro), la visita en el mismo lugar de la obra y la junta de aclaraciones en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Concordia
- El acto de presentación y aperturas de propuestas técnicas, será el día y hora anteriormente señalada (cuadro), en la sala de concursos de la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Concordia, sita en el Benito Juárez y Javier Mina S/N, Col. Centro, Concordia, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse y/o presentarse las proposiciones será: peso mexicano
- Por ningún motivo podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como tampoco podrán ser negociadas las proposiciones presentadas por los licitantes.
- En cumplimiento del Artículo 130 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con las Mismas del Estado de Sinaloa, deberá estar inscrito en el Padrón de Contratista de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Concordia Municipio de Concordia para lo cual presentará documentación de inscripción, así como también deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 131 Fracción IX de la misma Ley, acreditación de la capacidad del personal.

PRESUPUESTO BASE Y ANTICIPO:

- El presupuesto base es de \$2,668,765.05 (dos millones, seiscientos sesenta y ocho mil, setecientos sesenta y cinco 05/100 m.n.), I.V.A. incluido.
- Se otorgará un anticipo del 35% (treinta y cinco por ciento) a quien resulte ganador del concurso

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO:

- Con fundamento en lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la convocante adjudicará el contrato al licitante que, de entre los participantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las Bases de este concurso, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo de los trabajos que lo motivan.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las Bases correspondientes, registrando previamente su participación y absteniéndose de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Concordia, Sinaloa, 15 de septiembre de 2023
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C. JOSÉ ALFREDO CASTAÑEDA MOTTA
 RUBRICA.

R. NO. 1036 17 14



DIRECCIÓN DE OBRAS
 PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

sept. 15



H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

OFICIO NUMERO: 368/OPYDU/2023
ASUNTO: PUBLICACIÓN DE FE DE ERRATAS
Concordia, Sin., a 19 de septiembre del 2023

AT'N: M.C. CHRISTOPHER COSSIO GUERRERO

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL
ESTADO DE SINALOA

PRESENTE.-

Con fundamento al Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, me permito remitirle para su publicación el día 20 de septiembre de 2023, el documento que contiene Fe de Erratas de la Convocatoria Pública Estatal: CONCEST-LP-ALC-001-2023

Se Anexa Impresión De La Fe De Erratas

Sin más por el momento reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente.


Ing. Jose Alfredo Castañeda Motta
el director de obras publicas
y desarrollo urbano



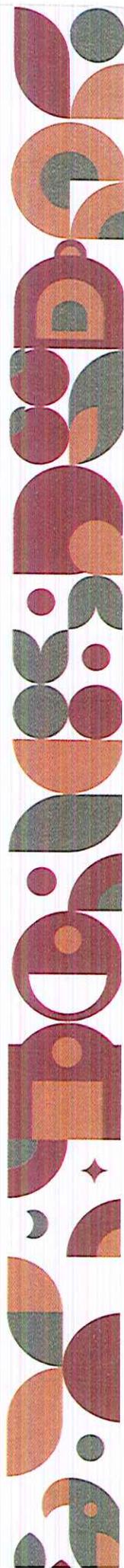
C.c.p. Archivo*



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx



SINALOA
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

RECIBO DE PAGO

ESTE RECIBO NO SERÁ VÁLIDO SIN LA CERTIFICACIÓN O SELLO
Y FIRMA AUTORIZADA Y ESTÁ SUJETO A APROBACIÓN BANCARIA
RFC: GES-810101-517



SATES

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DEL ESTADO DE SINALOA

0010362088

ESTATALES - DIVERSOS

Fecha: 19/09/2023 11:24:22 a.m.
Oficina: 078 - USE CLN UNIDAD ADMVA
Nombre: MUNICIPIO DE CONCORDIA
Domicilio:
Colonia:

Rfc : MCS810101FK0
No. Orden : 48109
Fecha Orden: 19/09/2023

OBSERVACIONES	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE (\$)
FE DE ERRATAS	2-013-004-0001	DR1 Periodico Oficial	207.00
	2-013-004-0002	DR1 10%Pro-Educ	0.00

Total Operacion Caja: 207.00

Total a Pagar: 207.00

*005056b06914*2500478006*0010614422*DIVERSOS*NZAMORA*19/09/2023 11:24*207.00*&B*1228*BANBAJIO*207.00&*

D19 3104206

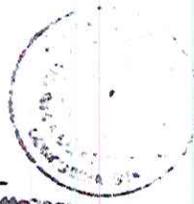
CONTRIBUYENTE

FE DE ERRATAS

se les informa a los licitantes que con referencia a la Convocatoria No.001 publicada el 15 de septiembre del 2023 con numero de concurso CONC-EST-LP-ALC-001-2023 que ampara la obra: Construcción De Subcolector De Drenaje Sanitario En Sector Colonia Estadio En Cabecera Municipal De Concordia, Sinaloa, en la fecha limite para adquirir las bases dice 07-oct-2022 y debe decir 28-sep-2023

Atentamente,


Ing. José Alfredo Castañeda Motta
Director De Obras Publicas
Y Desarrollo Urbano



Sep 20

R NO. 10362088

FELIPE SOTO BERNAL
CONTRATISTA

Concordia Sinaloa a 20 de septiembre 2023

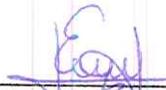
ING. JOSÉ ALFREDO CASTAÑEDA MOTTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

Presente:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y aprovecho la ocasión para manifestarle mi interés en participar en la licitación pública No. **CONC-EST-LP-ALC-001-2023** que corresponde a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL**

Sin mas por el momento y agradeciendo su atención me despido de usted quedando a sus ordenes

Atentamente



ING. FELIPE SOTO BERNAL
Representante legal



H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA: CONC-EST-
LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE
SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA
MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA

ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

LUGAR Y FECHA: CONCORDIA SINALOA A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

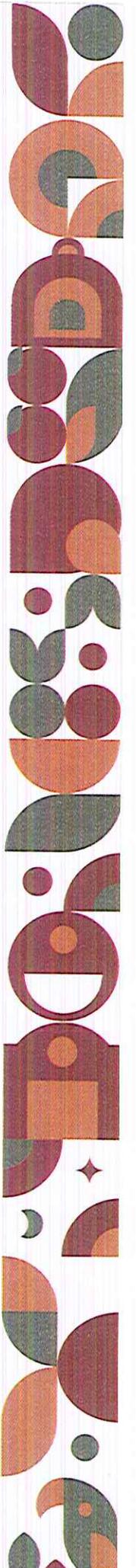
Acta que se formula siendo las 9:00 horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la visita al sitio de los trabajos convocados por la dirección de obras públicas, en relación a la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación se reunieron en las oficinas de la Dirección De Obras Públicas Y Desarrollo Urbano ubicada en Benito Juárez y Javier mina s/n col. Centro Concordia Sinaloa con la intervención del Ing. José Alfredo Castañeda Motta representante del área responsable, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta: para que considerando las especificaciones y documentación relativa, inspeccionen el sitio, hagan las valoraciones de los elementos que se requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos que se realicen, las investigaciones que se consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos con el objeto de hacer aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma.



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx





H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

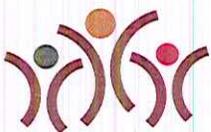
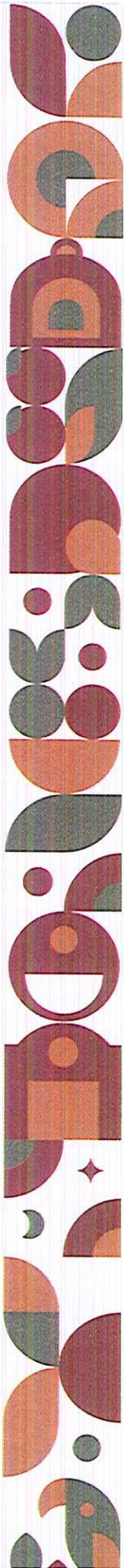
LICITACION PUBLICA: CONC-EST-
LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE
SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA
MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA

ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

POR LOS CONTRATISTAS SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS
REPRESENTANTES

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1	Ing. José Alfredo Castañeda Motta Director De Obras Publicas Y Desarrollo Urbano	
2	Arq. Jesús Alberto Monroy Pasos Supervisor de obra Propuesta Para Residente De la Obra	
3	Felipe Soto Bernal Contratista	
4		
5		
6		



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx



H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA: CONC-EST-
LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE
SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN
CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: CONCORDIA SINALOA A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Acta que se formula siendo las 13:00 horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a **La Dirección De Obras Públicas y desarrollo urbano**, en relación a la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación se reunieron en las oficinas de la **Dirección De Obras Públicas Y Desarrollo Urbano** ubicada en **Benito Juárez y Javier mina s/n col. Centro Concordia Sinaloa** con la intervención del **Ing. José Alfredo Castañeda Motta** representante del área responsable, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta. con objeto de hacer las aclaraciones y en su caso las modificaciones necesarias a las bases de licitación la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma preguntando y contestando lo que a continuación se indica.

Aclaración por parte del convocante

Podrán entregarse los documentos elaborados en computadora, cualquiera de los formatos e inclusive el catálogo de conceptos, siempre y cuando se cumplan todos los requisitos solicitados en las bases de licitación

Se les informa que todos los oficios van dirigidos al ing. José Alfredo Castañeda Motta con cargo de director de obras públicas y desarrollo urbano.

Recomendaciones del convocante

Se deberán leer cuidadosamente las bases para la licitación y deberán cumplir con lo solicitado en los anexos técnico-económico de las mismas.

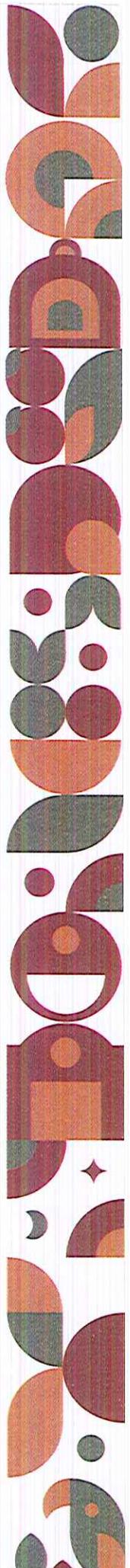
en la lectura de las bases se detectó en el punto No. 5. Del proceso de la licitación.

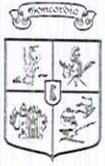


Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx





H. Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa

5.1 en el punto presentación y apertura de las proposiciones y fallo de la licitación donde se indica que se presentaran las proposiciones por escrito en la sala de junta de cabildo del H. Ayuntamiento De Concordia hay un error en el domicilio que dice (cita en calle Rosales y Gabriel Leyva s/n.), que debe decir (cita en calle Benito Juárez y Francisco Javier Mina S/N Col Centro).

También se detectó en el último párrafo del mismo punto 5 de las bases de la convocatoria que dice lo siguiente.

En el acta se señalará que el fallo de la licitación se efectuará a las 10:00 horas el día 6 de octubre del 2023 (debe decir 5 de octubre 2023) en la sala de juntas del cabildo del H. Ayuntamiento De Concordia, cita en calle Rosales Y Gabriel Leyva s/n (debe de decir cita en calle Benito Juárez y Javier mina sin número), col Centro Concordia Sinaloa; y la firma de contrato respectivo se llevara a cabo a las 10:00 hrs del día 27 de octubre del 2022(debe de decir 5 de octubre 2023 en la sala de junta de cabildo del H. Ayuntamiento De Concordia, cita en calle Rosales y Gabriel Leyva s/n(debe decir cita en calle Benito Juárez y francisco Javier Mina s/n), Col Centro concordia Sinaloa.

Como lo marca la licitación pública estatal número 001 de fecha de 15 de septiembre 2023 publicada en el periódico oficial del estado de Sinaloa, además de la página de compra-net y página oficial del Municipio De Concordia www.concordia.gob.mx

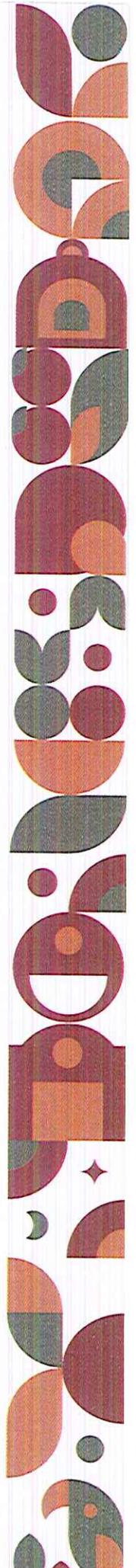
Una vez aclaradas todas las dudas y asentando las indicaciones pertinentes y no habiendo otro asunto que tratar se firma de conformidad por cada uno de los participantes en este acto.

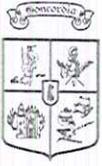


Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

☎ (694) 968 00 02

📍 Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx





H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

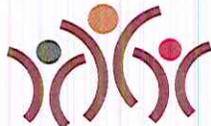
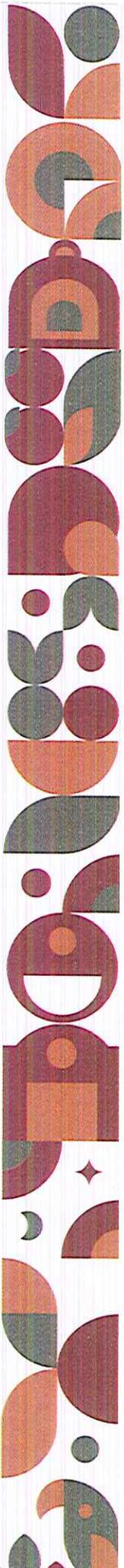
LICITACION PUBLICA: CONC-EST-
LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE
SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA
MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS CONTRATISTAS SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS
REPRESENTANTES

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1	ING. JOSE ALFREDO CASTAÑEDA MOTTA Director de obras públicas y desarrollo urbano	
2	ARQ. JESUS ALBERTO MONROY PASOS supervisor de obra propuesta para residente de obra	
3	ING FELIPE SOTO BERNAL contratista	
4		



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

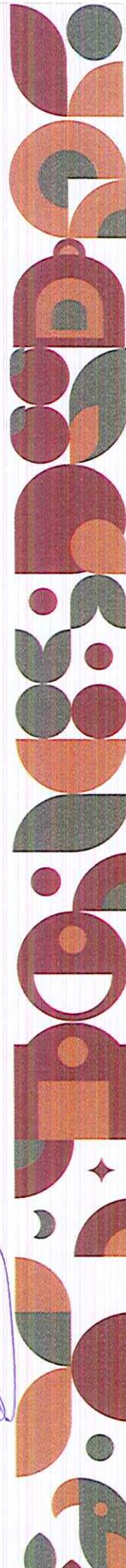
LICITACION: CONC-EST-LP-ALC-001-2023	OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	

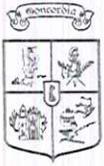
No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICION SIN IVA	IMPORTE DEL IVA	IMPORTE DE LA PROPOSICION TOTAL
1	FELIPE SOTO BERNAL	\$2,198,764.33	\$351,802.29	\$2,550,566.62

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos, quedan en custodia de la dirección de obras publicas y desarrollo urbano, para su revisión cualitativa, estudio y evaluación a efecto de emitir el dictamen correspondiente, el cual se dará a conocer a los participantes en el acto de fallo, que se llevara a cabo el día **05 de octubre del 2023** a las 10:00 horas, para que acudan a esta misma oficina en donde será dado a conocer el fallo de esta licitación , en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que a efecto se formule.

Si como resultado de la revisión y estudió esta proposición es solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados de la convocante, el contrato se adjudicará a esta proposición si cumple con lo solicitado en las bases de licitación y resulte conveniente para la **Dirección De Obras Publicas Y Desarrollo Urbano**.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las **11:30 horas** del día **04 de octubre del 2023** para constancia y a fin de que surta efectos legales correspondientes a continuación firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la página oficial del Municipio De Concordia Sinaloa y del sistema Compranet Sinaloa.





H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION: CONC-EST-LP-ALC-001-2023	OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.
ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	

Que se formula para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de obras publicas y servicios relacionados con las mismas y de su reglamento correspondiente con la finalidad de celebrar la apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación. A la licitación por convocatoria pública nacional No. **CONC-EST-LP-ALC-001-2023** para la adjudicación de la obra: **CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.**

En la ciudad de concordia, municipio de concordia, estado de Sinaloa siendo las 10:00 horas del día 04 de octubre del 2023 se reunieron en la sala de concurso de la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de concordia con domicilio en calle Benito Juárez Y Javier Mina S/N Colonia Centro Concordia Sinaloa. C.P. 82600. Las personas morales y físicas y servidores públicos, cuyos nombre, representantes y firmas figuran al final de esta acta.

Preside el Ing. **José Alfredo Castañeda Motta** Director De Obras Publicas Y Desarrollo Urbano, acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir sobre cerrado que contiene la documentación distinta a dicha propuesta procediendo a la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases de la convocatoria, sin entrar a la revisión del contenido.

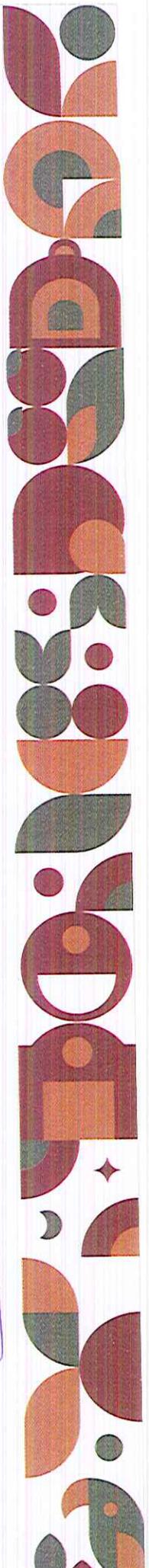
NOMBRE LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
Ing. Felipe soto Bernal	Se acepta para su análisis cualitativo



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

☎ (694) 963 00 02

📍 Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx



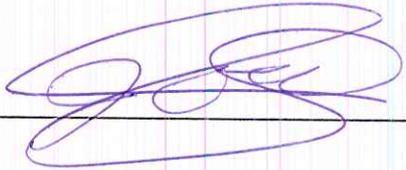


H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION: CONC-EST-LP-ALC-001-2023	OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.
ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA SINALOA



ING JOSE ALFREDO CASTAÑEDA MOTTA

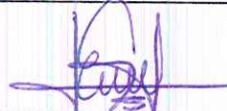
Director De Obras Publicas
Y Desarrollo Urbano

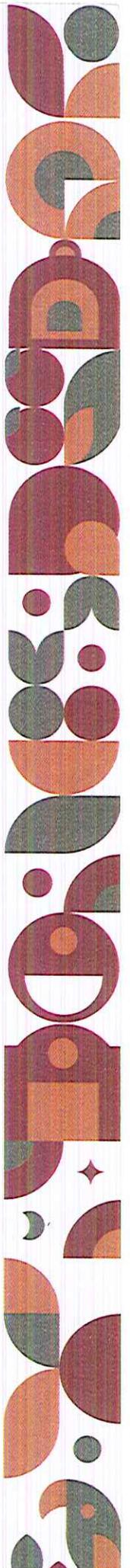
C.CARMEN ALICIA SANCHEZ PIÑA

SINDICO PROCURADOR

LIC. SILVIA CANIZALEZ VIZCARRA

CONTRALOR MUNICIPAL

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
ING. FELIPE SOTO BERNAL	



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

☎ (694) 968 00 02

📍 Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx



H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION: CONC-EST-LP-ALC-001-2023	OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA
---	--

ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Concordia, Municipio de Concordia, estado de Sinaloa, siendo las 10:00 hrs. Del día 05 de octubre de 2023, los servidores públicos cuyos nombres, Cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano de Concordia, ubicadas en: Benito Juárez y Javier Mina, SIN, Colonia Centro Concordia, Sinaloa, para llevar a cabo el Acto de fallo, correspondiente a Licitación por Convocatoria Pública Nacional **No. CONC-EST-LP-ALC-001-2023, para la adjudicación de la obra: “CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA”** la cual de conformidad con lo establecidos en los artículos 38 Fracción I de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, se procedió a publicar a Licitación Pública Nacional estatal No 001. Publicada en el periódico oficial del estado de Sinaloa del día 15 de septiembre de 2023, en la página oficial del Municipio De Concordia y en el sistema Compranet Sinaloa; se realizó visita al lugar de los trabajos el día 28 de septiembre del 2023 09:00 hrs. Y Junta de aclaraciones a las 13:00 hrs. Del mismo día, indicando el día 04 de octubre de 2022, el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones.

El acto fue presidido el C. Ing. José Alfredo Castañeda Motta, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene la documentación distinta de dicha propuesta, procediendo a la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases de la convocatoria, sin entrar a la revisión de su contenido.

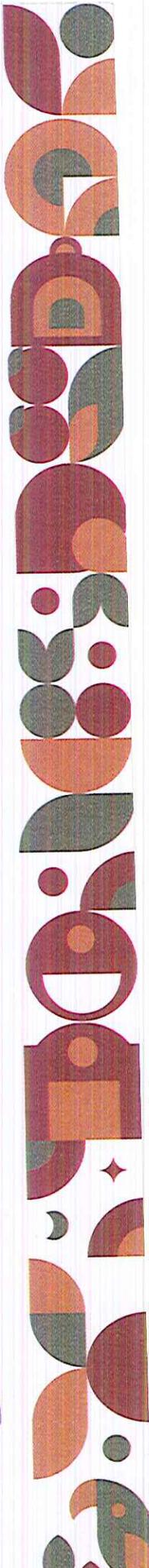
NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Ing. Felipe Soto Bernal	Se acepta para su análisis cualitativo

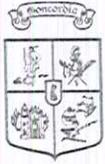


Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

☎ (694) 968 00 02

📍 Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx





H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION: CONC-EST-LP-ALC-001-2023	OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA
---	--

ACTO DE FALLO

	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICION (SIN IVA)	IVA	MONTO TOTAL
1	Ing. Felipe Soto Bernal	\$ 2,198,764.33	\$351,802.29	\$2,550,566.62

Licitante cuya propuesta técnica económica se verifico como solvente

	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICION (SIN IVA)	IVA	MONTO TOTAL
1	Ing. Felipe Soto Bernal	\$ 2,198,764.33	\$351,802.29	\$2,550,566.62

TOTAL, DE PUNTUACIONES:

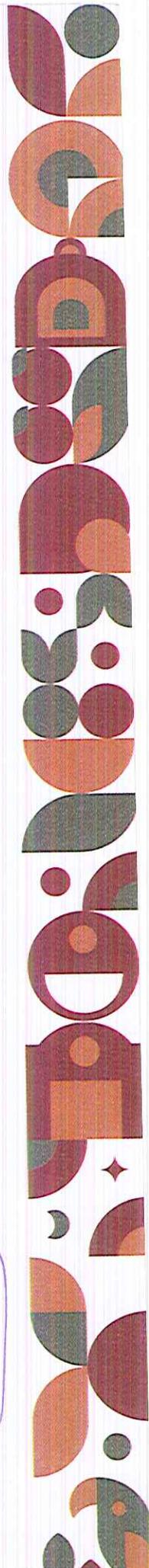
De acuerdo a la evaluación y de conformidad se determinó que la proposición para la contratante a continuación se indica la propuesta presentada por el participante



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx





DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION: 2023	CONC-EST-LP-ALC-001-	OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA
----------------------------	-----------------------------	--

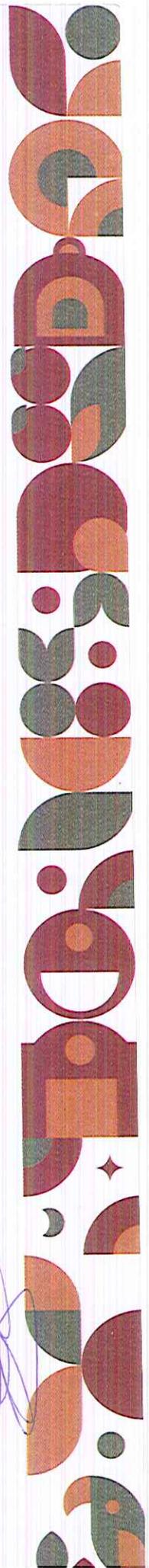
ACTA DE FALLO

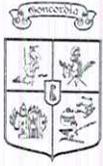
Lugar	Participante	Importe s/iva	Iva de importe	Importe total	Periodo	Puntuación
1	Ing. Felipe Soto Bernal	\$ 2,198,764.33	\$351,802.29	\$2,550,566.62	40 días	99.10

En razón a lo anterior , el Municipio de Concordia, a través de su Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se falla a favor de la empresa contratistas **FELIPE SOTO BERNAL**, referente a la **CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA** con un importe de \$ \$2,550,566.62 son: (dos millones quinientos cincuenta mil, quinientos sesenta y seis pesos 62/100 m.n) al reunir las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por el Municipio de Concordia, y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo cual se considera que dicho fallo se ajusta sustancialmente a la convocatoria de la licitación.

Tomando en cuenta lo anterior, se manifiesta que la presente acta surtirá efectos de notificación legal para la adjudicación de la Licitación Nacional Estatal No. 001- CONC-EST-LP-ALC-001-2023 y conforme a lo establecido en el artículo 58, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Sinaloa, se le informa al contratista ganador antes mencionado , que la firma del contrato se realizara en las oficinas de la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano de Concordia, el día 06 de Octubre de 2023, a las 12:00 horas, presentando para tal efecto, original y copia certificada del documento donde se acredita la personalidad de quien firma el contrato, así como entregar las garantías (fianza de anticipo y fianza de cumplimiento) de acuerdo con los formatos establecidos en las bases del presente concurso.

La fecha de inicio de los trabajos será el día 06 de octubre de 2022 con un plazo de ejecución de 40(CUARENTA) días naturales. Comunicándole al ganador que el anticipo le será proporcionado en oficinas de la tesorería municipal del Municipio de Concordia Sinaloa ubicadas Benito Juárez y Javier Mina, s/n Colonia Centro en la ciudad de Concordia, estado de Sinaloa, previo al inicio de los trabajos y contra la entrega de la garantía correspondiente.



H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION: 2023	CONC-EST-LP-ALC-001-	OBRA:	CONSTRUCCION DE
		SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO	
		EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN	
		CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA	
		SINALOA	

ACTA DE FALLO

La presente acta de fallo, se elabora en la Ciudad de Concordia, Municipio de Concordia, Estado de Sinaloa, siendo las 13:30 horas del día 05 de octubre de 2023, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma y a disposición en las oficinas de la convocante y por la vía electrónica a través del sistema Compranet Sinaloa.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA SINALOA

Ing. José Alfredo Castañeda Motta
Director de Obras y Servicios Públicos Municipales

Carmen Alicia Sánchez Piña
Síndica Procurador

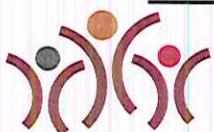
Silvia Canizales
Contralor Municipal

POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
GOBIERNO DEL ESTADO

Dra. María Guadalupe Ramírez Zepeda
Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas

POR LOS LICITANTES

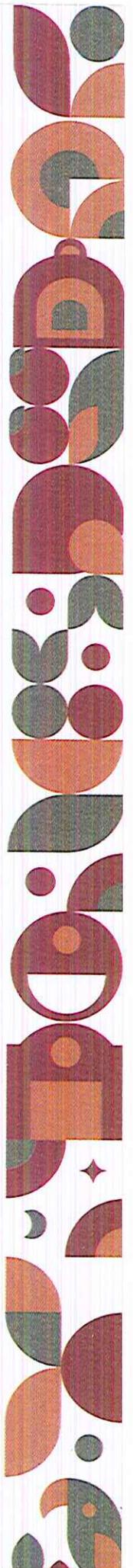
NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
ING FELIPE SOTO BERNAL	



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centró, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx



FELIPE SOTO BERNAL
CONTRATISTA 

Concordia; Sinaloa a 04 de octubre del 2023.

PROPUESTA ECONOMICA

Licitación Pública Estatal No. **001**, publicado en fecha 15 de septiembre del 2023, correspondiente al Concurso No. **CONC-EST-LP-ALC-001-2023** referente a la obra: **CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.**

FELIPE SOTO BERNAL CONTRATISTA

DOCUMENTO PE-01

MODELO DE CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN

Concordia; Sinaloa a 04 de octubre del 2023.

H. AYUNRAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Presente:

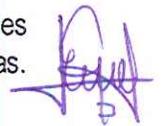
At.- Ing. José Alfredo Castañeda Motta

Director

Hago referencia al Licitación Pública Estatal No. **001**, publicado en fecha 15 de septiembre del 2023, emitida por esa Dependencia a su digno cargo, correspondiente al Concurso No. **CONC-EST-LP-ALC-001-2023** referente a la obra: **CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.**

Sobre el particular, el suscrito **ING. FELIPE SOTO BERNAL** en mi carácter de persona física con actividad empresarial, manifiesto a usted los siguiente:

- 1.- Declaro bajo protesta de decir verdad que nuestra empresa no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos comprendidos en el artículo 72, 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.
- 2.- La empresa que represento, propone realizar los trabajos a los que se refiere al concurso, de acuerdo con el proyecto y especificaciones que me fueron proporcionados y con los precios unitarios cuyos montos aparecen en la relación que forma parte de los anexos de esta proposición.
- 3.- Declaro que hemos leído, analizado y considerado al detalle las Bases, las normas y especificaciones de construcción, generales o particulares correspondientes y demás documentación, que nos fue proporcionada por esa Secretaría.
- 4.- Que hemos visitado y examinado con detenimiento el sitio de las obras para observar las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse durante el desarrollo de las obras.



FELIPE SOTO BERNAL CONTRATISTA

5.- Que también hemos leído detalladamente el modelo del contrato de obra que nos fue proporcionado, del que manifestamos estar de acuerdo con su contenido y que se ha tomado en consideración al formular el programa de ejecución y los precios unitario que proponemos.

6.- Que hemos formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que nos solicitaron, tomando en consideración circunstancias tales como tipo de terreno, lluvias, accesibilidad de la obra y otros factores que pudieran influir sobre ellos. Dichos precios se expresan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales.

7.- Que, si en el concurso resultamos favorecidos con el fallo, nos comprometemos a formalizar y firmar el contrato respectivo en la fecha fijada en las Bases.

8.- Que nuestro responsable técnico será el **SR. CARLOS FABIAN SOTO RAMIREZ** con cédula profesional No. **11281990**, expedida por la Dirección General de Profesionales de la S.E.P.

9.- Con base en lo anterior, se integra esta proposición con los documentos descritos en las Bases, que se encuentran dentro de los dos sobres cerrados de manera inviolable, que se entregan a la Secretaría de Obras Públicas.

10.- Que se conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa y su Reglamento; Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, así como las disposiciones administrativas expedidas en la materia, en todo lo que no se oponga a la Ley, aceptándose en lo conducente a la invitación correspondiente y demás actos que de ella se deriven.

11.- Nuestra proposición se presenta con un importe total de: **\$ 2,550,566.62 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 62/100 MN.)**, con I.V.A. incluido, cuyo desglose y resumen aparecen en el "Catálogo de Conceptos" del anexo PE-03, siendo el plazo de ejecución de **40 días naturales** contados a partir del aviso de iniciación de los trabajos que la Secretaría dé por escrito al LICITANTE. Así mismo, tomamos conocimiento de que las cantidades de obra son aproximadas, por lo que cualquier aumento o disminución de las mismas, no obliga a la Secretaría a pagar diferentes precios unitarios o compensación alguna.

12.- En caso de que el Director General de la empresa no entregue personalmente las proposiciones, lo hará un apoderado nuestro, quien exhibirá una carta poder simple en papel membretado, firmada por el representante legal, y con identificación original vigente y copia que lo acredite como tal. La persona que asista a los actos de aperturas en nuestra representación, se identificará debidamente.

13.- Quedamos entendidos, que la entidad verificará que las proposiciones recibidas en el acto de apertura, incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases, procediendo a desechar la propuesta cuando se advierte la falla de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual esté incompleto.



FELIPE SOTO BERNAL
CONTRATISTA 

14.- Así mismo, comunico a usted que en caso de otorgarse el contrato respectivo a mí representada, el que suscribe está facultado para signarlo como lo consta en el instrumento **ACTA DE NACIMIENTO No. 2386467** emitida y firmada por el C. oficial 01 del registro civil **C. RAQUEL DEL CARMEN VIZCARRA MARTINEZ**, con fecha 26 de febrero del 2009, en la Cabecera municipal de Concordia, Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE



Ing. Fabian Soto Bernal

Ing. Carlos Fabián Soto Ramírez

Información personal:

Fecha de nacimiento: 09 de Octubre de 1994.

Lugar de nacimiento: Mazatlán, Sinaloa.

Estado civil: Soltero.

Profesión: Ingeniero Civil.

Cédula Profesional: 11281990.

Domicilio: Av. Jacarandas No. 249 Fracc. Las Mañanitas
C.P. 82139.

Teléfono: (669) 2405253.

Correo electrónico: ingfabiansoto@gmail.com.



Formación académica:

Universidad: Licenciatura en Ingeniería Civil en Escuela de Ingeniería Mazatlán (2013-2018).

Preparatoria: Preparatoria Federal por Cooperación José Vasconcelos (2010-2013).

Perfil y objetivos.

Profesionista con experiencia en el área de construcción, ejecución de obra, supervisión, presupuestos y topografía, entre otras. Persona con carácter, responsable y con deseo de superación.

Cursos y preparación complementaria.

- Centro de idiomas Mazatlán, idioma: inglés. (2010-2012).
- Diseño de carreteras con CivilCad (CMIC).
- Análisis de precios unitarios (CMIC).
- Bitácora electrónica en obra pública (CMIC).
- Manejo de estación total (CMIC).
- Diseño de redes de agua potable y alcantarillado con CivilCad (CMIC).

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Carlos Fabián Soto Ramírez', written in a cursive style.

- MS Project (CMIC).

Manejo de los siguientes programas:

Opus.

AutoCad.

Microsoft office.

Project.

CivilCad.

Manejo de Estación total.

Experiencia laboral:

2015-2017 Auxiliar de estimaciones y costos en diversas obras de edificación, de vialidades y rehabilitaciones para Felipe Soto Bernal.

- Elaboración de números generadores, estimaciones, presupuestos de obra, bitácoras etc.

- Digitalización de planos.

2018

- Elaboración de números generadores, estimaciones, presupuestos de obra, bitácoras etc., para el contratista Felipe Soto Bernal.

- Digitalización de planos.

- Residente de obra en diversas obras de edificación y vialidades:

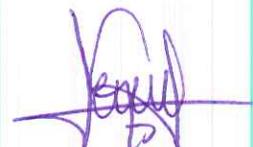
- Construcción de aula en escuela preparatoria COBAES 125 en la comunidad de las Iguanas, Concordia, Sinaloa.

- Pavimentación con concreto hidráulico en la calle bahía Guadalupe, Mazatlán.

- Pavimentación con concreto hidráulico en la calle bahía Topolobampo, Mazatlán, Sinaloa.

- Pavimentación con concreto hidráulico en calle principal en comunidad el Cuatantal, Concordia, Sinaloa.

- Construcción de escaleras y desagüe pluvial en Concordia, Sinaloa.



2019

Residente de obra en diversos proyectos:

- Pavimentación a base de empedrado en calle principal de Copala, Concordia, Sinaloa.
- Pavimentación de calle Nardos, Col. Flores Magón, Mazatlán, Sinaloa.
- Construcción de red de alcantarillado sanitario en la localidad de Santa Catarina, Concordia, Sinaloa.
- Introducción de agua potable en calle la via, Concordia, Sinaloa.
- Introducción de agua potable en callejón los músicos, Concordia, Sinaloa.
- Mejoramiento de techos en escuela secundaria Benito Juárez, en la localidad de Elota, Elota, Sinaloa.

2020

Residente de obra en:

- Construcción de Casa de la cultura en la comunidad del Espinal, Elota, Sinaloa.
- Pavimentación de concreto hidráulico en av. Número 4, en la comunidad de el roble, Elota, Sinaloa.
- Construcción de techos firmes de concreto en diversas comunidades del municipio de Elota, Sinaloa.

Como contratista:

- Construcción de techado con estructura metálica en área de impartición de educación física en escuela primaria Francisco I. Madero, en la comunidad de Ceuta, Elota, Sinaloa.



2021

Residente de obra en:

- Construcción de dos aulas en tele bachillerato en la comunidad de Santa Catarina, Concordia, Sinaloa
- Construcción de aula de tele bachillerato en la comunidad de Tepuxta, Concordia, Sinaloa.
- Pavimento con concreto hidráulico en calle Juan Balderas, Col. Juárez, Mazatlán, Sinaloa
- Construcción de segunda etapa de techos firmes de concreto en diversas comunidades del Municipio de Elota, Sinaloa.

Como Contratista:

- Construcción de red de alcantarillado en libramiento la cruz y calle sur 10, en La Cruz, Elota, Sinaloa.

2023

Responsable de Calidad y Laboratorista de CAHESAR CONCRETOS S.A. DE C.V. en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.





Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11281990



Clave Única de Registro de Población

SORC941009HSLTMR07



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1128	111	11	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

CARLOS FABIAN

SOTO

RAMIREZ

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL

511301

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

250001

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

12/09/2018

18:09:33

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[11281990|1128|111|1|C1|12/09/2018 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|SORC941009HSLTMR07|CARLOS FABIAN|SOTO|RAMIREZ|6212|250001|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA|5647|511301|LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL|

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

FIDF9lgOxa1AhFS7qkaITa7CpySFKwEmmbu6fUCZvz6pZkrD+MWrXIK9lhMP+K1326lwaGCEdZl7qkGufU5WR0n/n6ApWSanZsP12seDl06CQMnLk9P4UrrjX0teuhcu8/DA6G0I3Rs9EWzY4LdKNINi6ZPE/hnqWW1gHB1hZ9FOrqvYR8Zzh9FCQo0kink9traS85RA2BFuODCMMmJlWvXtz27RpdVFC1LwRQHDl65xpAuQ0x9Egny7qQ27He0jVTyCegJwu7nReo610KJBZxjyterlyUEqQodmnVpQA0m6UkM/djWSl3eoO7MdYoTgZrJ29okr54/g==

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

eDHyBT3R3Jkwl53QaSw1Rrh2mUleYHFy0cYk8egFY23v2dfk4EIlZnCFSTDkeWOWW/tkFe6GF4G7AxX4KnnrsyLFZA0zVjJl0qjUyGdJdN1u94e7XAREYQM+ZcKQPQS9aT0DZ3FUEcHmeHXJ2MIXHbFds9IG5mP7Ym31/j56ocfUvsa4LWkRk05fVKA2HT7a6PdFQ4NV0f+MIPGivQnczBEh6LSZikPb1nE5qYqW3grt+YZv1oA/DJAZGalnRkBlVhHYKYPbF/JmAao2q9GcNcEPy5zn1UhsUulpo31uESNulivGcHlkNgoWGjcw/Hvhojw==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula
 11281990





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA 001	LIBRO 01	ACTA 00063	LOCALIDAD CONCORDIA	FECHA DE REGISTRO 11 / MARZO / 1961
MUNICIPIO CONCORDIA			ENTIDAD SINALOA	

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: _____ CURP: _____

NOMBRE: FELIPE SOTO BERNAL
NOMBRE (S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO: 18 DE FEBRERO DE 1961 SEXO: MASCULINO

LUGAR DE NACIMIENTO: CONCORDIA CONCORDIA
LOCALIDAD MUNICIPIO
SINALOA MEXICO
ENTIDAD PAIS

REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: AURELIO SOTO _____
NOMBRE (S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 36 AÑOS

MADRE: ESPERANZA BERNAL _____
NOMBRE (S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 29 AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: _____ PARENTESCO: _____
NOMBRE (S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: _____ EDAD: _____ AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 47 y 48 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN CONCORDIA, SINALOA A LOS 26 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2009 . DOY FE.

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

C. RAQUEL DEL CARMEN VIZCARRA MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA

SELLO

2386467

ELABORO: Ema Angelica Madrigal Lopez

DOCUMENTO PE-01

MODELO DE CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN

(ESTE MODELO DEBERÁ ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

(LUGAR Y FECHA)

NOMBRE Y CARGO DE QUIÉN SUSCRIBE LA CONVOCATORIA:
P R E S E N T E.

Hago referencia al Licitación Pública Estatal No. _____, publicado en fecha _____ emitida por esa Dependencia a su digno cargo, correspondiente al Concurso No. _____ referente a la obra: _____

Sobre el particular, el suscrito _____ en mi calidad de _____, manifiesto a usted lo siguiente:

- 1.- Declaro bajo protesta de decir verdad que nuestra empresa no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos comprendidos en el artículo 72, 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.
- 2.- La empresa que represento, propone realizar los trabajos a los que se refiere al concurso, de acuerdo con el proyecto y especificaciones que me fueron proporcionados y con los precios unitarios cuyos montos aparecen en la relación que forma parte de los anexos de esta proposición.
- 3.- Declaro que hemos leído, analizado y considerado al detalle las Bases, las normas y especificaciones de construcción, generales o particulares correspondientes y demás documentación, que nos fue proporcionada por esa Secretaría.
- 4.- Que hemos visitado y examinado con detenimiento el sitio de las obras para observar las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse durante el desarrollo de las obras.
- 5.- Que también hemos leído detalladamente el modelo del contrato de obra que nos fue proporcionado, del que manifestamos estar de acuerdo con su contenido y que se ha tomado en consideración al formular el programa de ejecución y los precios unitario que proponemos.
- 6.- Que hemos formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que nos solicitaron, tomando en consideración circunstancias tales como tipo de terreno, lluvias, accesibilidad de la obra y otros factores que pudieran influir sobre ellos. Dichos precios se expresan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales.



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PE-01

- 7.- Que si en el concurso resultamos favorecidos con el fallo, nos comprometemos a formalizar y firmar el contrato respectivo en la fecha fijada en las Bases.
- 8.- Que nuestro responsable técnico será el SR. _____ con cédula profesional No. _____, expedida por la Dirección General de Profesionales de la S.E.P.
- 9.- Con base en lo anterior, se integra esta proposición con los documentos descritos en las Bases, que se encuentran dentro de los dos sobres cerrados de manera inviolable, que se entregan a la Secretaría de Obras Públicas.
- 10.- Que se conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa y su Reglamento; Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, así como las disposiciones administrativas expedidas en la materia, en todo lo que no se oponga a la Ley, aceptándose en lo conducente a la invitación correspondiente y demás actos que de ella se deriven.
- 11.- Nuestra proposición se presenta con un importe total de: \$ -----
(CON LETRA) ===== con I.V.A. incluido, cuyo desglose y resumen aparecen en el "Catálogo de Conceptos" del anexo PE-03, siendo el plazo de ejecución de _____ días naturales contados a partir del aviso de iniciación de los trabajos de la Secretaría de Obras Públicas por escrito al LICITANTE. Así mismo, tomamos conocimiento de que las cantidades de obra son aproximadas, por lo que cualquier aumento o disminución de las mismas, no obliga a la Secretaría a pagar diferentes precios unitarios o compensación alguna.
- 12.- En caso de que el Director General de la empresa no entregue personalmente las proposiciones, lo hará un apoderado nuestro, quien exhibirá una carta poder simple en papel membretado, firmada por el representante legal, y con identificación original vigente y copia que lo acredite como tal. La persona que asista a los actos de aperturas en nuestra representación, se identificará debidamente.



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PE-01

- 13.- Quedamos entendidos, que la entidad verificará que las proposiciones recibidas en el acto de apertura, incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases, procediendo a desechar la propuesta cuando se advierte la falla de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual esté incompleto.
- 14.- Así mismo, comunico a usted que en caso de otorgarse el contrato respectivo a mí representada, el que suscribe está facultado para signarlo como lo consta en el instrumento notarial No. _____ de fecha _____ de _____, otorgado ante el Lic. _____ Notario Público No. _____ de fecha _____.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA:

- 1.- DEBERÁN DE CUMPLIR CON LOS PUNTOS SOLICITADOS, SIN EXCEPCIONES
- 2.- ANEXAR CÉDULA PROFESIONAL DE CARRERA AFÍN INGENIERÍA-ARQUITECTURA DE QUIEN SEÑALA EN LA CARTA COMPROMISO COMO SUPERINTENDENTE EN LA OBRA Y EL CURRÍCULO DEBERÁ DE CONTENER
 - A.- EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES O DE LA MISMA NATURALEZA, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LAS QUE SON OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE QUE SE TRATE (ANEXAR DOCUMENTACIÓN QUE LO COMPRUEBE)
 - B.- COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES (ANEXAR DOCUMENTACIÓN QUE LO COMPRUEBE)
 - C.- DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LA OBRA A EJECUTAR, COMO PUEDE SER EL IDIOMA, PROGRAMAS INFORMÁTICOS O PARTICIPACIÓN EN LA RESOLUCIÓN O TRATAMIENTO DE PROBLEMÁTICAS SIMILARES A LA QUE SEA MATERIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE (ANEXAR DOCUMENTACIÓN QUE LO COMPRUEBE)
 - D.- DEBERÁ ACREDITAR LA CAPACITACIÓN RESPECTIVA AL MANEJO DEL SISTEMA LA BITÁCORA ELECTRÓNICA Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SU FIRMA E-FIEL EMITIDA POR EL S.A.T. (ANEXAR DOCUMENTACIÓN QUE LO COMPRUEBE)



FELIPE SOTO BERNAL CONTRATISTA

DOCUMENTO PE-02 GARANTÍA DE SERIEDAD

PARA ASEGURAR LA SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.

CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA
DE CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO

No. 0000311 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSTITUIDO, EMITIDO O EXPEDIDO (SEGÚN EL CASO), POR BANCO SANTANDER, MEXICO S.A. POR UN VALOR DE \$ 127,528.33 (CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 33/100 MN)

A FAVOR DE LA (SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA), DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CONCURSO RESPECTIVO, CUYO DOCUMENTO SE ANEXA Y QUEDA RETENIDO POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

EL DOCUMENTO QUE AMPARA LA GARANTÍA, CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES EN REFERENCIA, TANTO EN SU FORMA COMO EN SU MONTO.

ANEXAR LA GARANTÍA

45097864

602766

SUPERCUENTA CHEQUES-SALDO PROM
FELIPE SOTO BERNAL

SUC. 4569 SUC. PLAZA EL MAR, MAZATLAN, SIN.
CTA. 60560560947 SOBF610218R95

04 DE OCTUBRE DEL 2023

127,528.33

Páguese por este cheque a: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS \$
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
(CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 33/100 MN)

La cantidad de (con letra)

Moneda Nacional

Santander
BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

Firma

080 715 174 40 14 51 60 56 0 56 0 9 4 7 0000 3 1 1

Atentamente

Ing. Felipe Soto Bernal

**DOCUMENTO PE-02
GARANTÍA DE SERIEDAD**

PARA ASEGURAR LA SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.

**CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA
DE CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO**

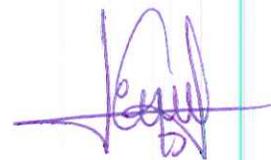
No. _____ DE FECHA _____
CONSTITUIDO, EMITIDO O EXPEDIDO (SEGÚN EL CASO), POR
_____ POR UN
VALOR DE -----
\$ _____

A FAVOR DE LA (SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA), DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CONCURSO RESPECTIVO, CUYO DOCUMENTO SE ANEXA Y QUEDA RETENIDO POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

EL DOCUMENTO QUE AMPARA LA GARANTÍA, CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES EN REFERENCIA, TANTO EN SU FORMA COMO EN SU MONTO.

ANEXAR LA GARANTÍA

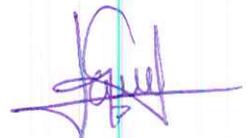
DEBERÁ PRESENTAR EL PRESENTE ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DOCUMENTO PE-03

RESUMEN DE PARTIDAS Y CATALOGO DE CONCEPTOS



ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

CATALOGO DE CONCEPTOS (DOCUMENTO PE-3)

S	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
Construcción de Subcolector de drenaje sanitario en sector colonia Estadio en cabecera Municipal de Concordia, Sinaloa.					
1	Limpia, trazo y nivelación con equipo topográfico, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, se deberá considerar para este trabajo: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y limpieza del área de trabajo. Precio Unitario: ** SIETE PESOS 62/100 M.N. **	M2	321.00	\$ 7.62	\$ 2,446.02
2	Sondeos para la localización de interferencia en redes de agua potable, alcantarillado, instalaciones de CFE y telefónicas, con excavación a mano en seco o en agua, hasta 2.0m de profundidad. Incluye: traspaleos. Precio Unitario: ** TRESCIENTOS DIEZ PESOS 21/100 M.N. **	sondeo	7.00	\$ 310.21	\$ 2,171.47
3	Excavación a mano para zanjas, hasta 2.00m. De profundidad en cualquier tipo de material excepto roca fija. Incluye: afloje y extracción del material, limpieza de plantilla y taludes, remoción traspaleos y conservación de la zanja hasta la instalación satisfactoria de la tubería. Precio Unitario: ** CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N. **	M3	204.15	\$ 156.10	\$ 31,867.81
4	Excavación con máquina para zanjas, hasta 2.00m. De profundidad en cualquier tipo de material excepto roca fija. Incluye: afloje y extracción del material, limpieza de plantilla y taludes, remoción traspaleos y conservación de la zanja hasta la instalación satisfactoria de la tubería. Precio Unitario: ** CUARENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N. **	M3	541.50	\$ 49.22	\$ 26,652.63
5	Plantilla apisonada con pisón de mano en zanjas, incluye: suministro de material de banco (grava-arena), traspaleos, acarreo y lo necesario para su correcta ejecución. Precio Unitario: ** QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N. **	M3	59.94	\$ 586.40	\$ 35,148.82
6	Relleno acostillado con pisonos de cabeza angosta y plana, aplicando en capas sucesivas de 10 cms de espesor hasta 30 cm arriba del lomo del tubo. Incluye: Precio Unitario: ** SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 46/100 M.N. **	M3	430.40	\$ 690.46	\$ 297,173.98
7	Relleno compactado al 85% de la prueba PROCTOR, en capas de 20 cms de espesor, con equipo mecánico y aplicando agua, incluye: suministro de material de banco (balastre gris) todos los traspaleos y acarreo. Precio Unitario: ** CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 90/100 M.N. **	M3	114.40	\$ 422.90	\$ 48,379.76
8	Suministro e Instalación de Tubería de PVC para alcantarillado de aguas negras de 450 mm. Serie 20, Incluye: Suministro de tubería , carga, descarga, maniobras locales, bajado, tendido, nivelado. Precio Unitario: ** DOS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 90/100 M.N. **	ML	321.00	\$ 2,914.90	\$ 935,682.90
9	Suministro e Instalación de Tubería de PVC para alcantarillado de aguas negras de 200 mm. Serie 20, Incluye: Suministro de tubería , carga, descarga, maniobras locales, bajado, tendido, nivelado. Precio Unitario: ** TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N. **	ML	0.00	\$ 377.13	\$ 0.00
10	Construcción de registro de 0.60 x 0.40 x 1.00m. A base de tabique rojo recocido, acabado interior pulido Incluye: tapa de concreto armada, marco y contramarco de ángulo de acero 1", suministro de materiales, acarreo, maniobras locales y mano de obra. Precio Unitario: ** CUATRO MIL DIECISIETE PESOS 84/100 M.N. **	reg.	5.00	\$ 4,017.84	\$ 20,089.20
11	Descarga domiciliar de 6 m. de longitud con tubería y piezas especiales de PVC para alcantarillado de aguas negras de 150 mm. serie 20, Incluye: Rellenos con	desc.	30.00	\$ 6,951.79	\$ 208,553.70

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (1)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

CATALOGO DE CONCEPTOS (DOCUMENTO PE-3)

S	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	gravaarena, yee 18"x6", codo, tubería , mano de obra. Precio Unitario: ** SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 79/100 M.N. **				
12	Construcción de pozo de visita tipo común de 1.50m. De profundidad, aplanado interior pulido y exterior floteado, Incluye: suministro de materiales, mano de obra y acarreo totales. Precio Unitario: ** TRECE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 68/100 M.N. **	pzo.	3.00	\$ 13,312.68	\$ 39,938.04
13	Brocal y tapa ciega de Fo.Fo. De tipo pesado de 158kg. Incluye: suministro e instalación. Precio Unitario: ** SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 47/100 M.N. **	pza.	7.00	\$ 6,509.47	\$ 45,566.29
14	Interconexión para entocar a pozo de visita existente con tubería de PVC para alcantarillado sanitario, Incluye: demolición, limpieza, taponamiento de flujos e instalación de llegada de 45 cm. Precio Unitario: ** UN MIL TRESCIENTOS UN PESOS 25/100 M.N. **	int.	7.00	\$ 1,301.25	\$ 9,108.75
15	Acarreo de material excedente producto de la excavación. Incluye: carga, descarga, acarreo totales 1er. Km medido en zanja. Precio Unitario: ** CUARENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N. **	m3	286.12	\$ 42.95	\$ 12,288.85
16	Acarreo kilometro subsecuente al primero, de material excedente producto de la excavación. Precio Unitario: ** NUEVE PESOS 61/100 M.N. **	m3-km	1,716.70	\$ 9.61	\$ 16,497.49
17	Extendido y bandeado de material producto sobrante de la excavación. Precio Unitario: ** VEINTE PESOS 68/100 M.N. **	m3	286.12	\$ 20.68	\$ 5,916.96
18	Acarreo en carretilla a 30 mts de distancia. Precio Unitario: ** CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N. **	m3	995.20	\$ 195.13	\$ 194,193.38
19	Acarreo kilometro subsecuente al primero, de material excedente producto de demolición. Precio Unitario: ** NUEVE PESOS 61/100 M.N. **	m3-km	154.44	\$ 9.61	\$ 1,484.17
20	Renta consistente en colocación y retiro de señalamiento para prevencion de accidentes de transito, Incluye: letreros con pintura fosforecentes de acuerdo a normas y especificaciones. Precio Unitario: ** UN MIL TRES PESOS 71/100 M.N. **	jgo.	3.00	\$ 1,003.71	\$ 3,011.13
21	Corte y trazo de pavimento hidraulico, incluye: materiales y equipo. Precio Unitario: ** CINCUENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N. **	ML	240.00	\$ 55.23	\$ 13,255.20
22	Ruptura de pavimento de concreto hidraulico de 15 cm. Incluye: retiro del material al 1km equipo y mano de obra. Precio Unitario: ** CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 59/100 M.N. **	M2	132.00	\$ 151.59	\$ 20,009.88
23	Realización de pruebas de compactación en diferentes capas de los rellenos por un laboratorio autorizado por JUMAPAC, incluye: personal técnico, equipo y herramienta necesaria para determinar el grado de compactacion requerido. Precio Unitario: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N. **	pba	9.00	\$ 492.54	\$ 4,432.86
24	Reparación de tubo de agua potable de PVC Hidráulico de 2.5m de longitud. Incluye: Suministro de tubería y piezas especiales cople y juntas gibault, mano de obra y materiales pétreos de 4". Precio Unitario: ** TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 19/100 M.N. **	rep	5.00	\$ 3,817.19	\$ 19,085.95
25	Reparación provisional de toma domiciliaria con poliducto RD-9 de 1/2". Hasta 1.50m. De longitud, Incluye: excavación a mano, suministro de materiales, acarreo y maniobras.	rep	15.00	\$ 376.39	\$ 5,645.85

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (2)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

CATALOGO DE CONCEPTOS (DOCUMENTO PE-3)

S	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Precio Unitario: ** TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. **				
26	Formación de base para pavimento de 20 cm. De espesor con material seleccionado de banco en proporción 85% de grava-arena y 15 % de limo, Compactado al 100% proctor, Incluye: suministro de los materiales, acarrees, maniobras locales y mano de obra.	m2	132.00	\$ 422.84	\$ 55,814.88
	Precio Unitario: ** CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 84/100 M.N. **				
28	Reposición de pavimento de concreto premezclado de 15 cm. De espesor con F'C = 250 kg/cm2 TMA 1 1/2".	m2	132.00	\$ 880.91	\$ 116,280.12
	Precio Unitario: ** OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 91/100 M.N. **				
29	Limpieza general de la obra.	m2	2,568.00	\$ 10.93	\$ 28,068.24
	Precio Unitario: ** DIEZ PESOS 93/100 M.N. **				
	Total de Construcción de Subcolector de drenaje sanitario en sector colonia Estadio en cabecera Municipal de Concordia, Sinaloa.			\$	2'198,764.33
	Subtotal de Presupuesto			\$	2'198,764.33
				Impuesto \$	351,802.29
				Total \$	2'550,566.62


Ing. Felipe Soto Bernal



Construcción de Subcolector de drenaje sanitario en sector colonia Estadio en cabecera Municipal de Concordia, Sinaloa.

LUGAR: CONCORDIA, SINALOA

FECHA: 28/07/2023

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	\$	
				UNITARIO	IMPORTE
1	Limpia, trazo y nivelación con equipo topográfico, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, se deberá considerar para este trabajo: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y limpieza del área de trabajo.	ML	321.00	\$	
2	Sondeos para la localización de interferencia en redes de agua potable, alcantarillado, instalaciones de CFE y telefónicas, con excavación a mano en seco o en agua, hasta 2.0m de profundidad. Incluye: traspaleos.	sondeo	7.00	\$	
3	Excavación a mano para zanjas, hasta 2.00m. De profundidad en cualquier tipo de material excepto roca fija. Incluye: afloje y extracción del material, limpieza de plantilla y taludes, remoción traspaleos y conservación de la zanja hasta la instalación satisfactoria de la tubería.	M3	204.15	\$	
4	Excavación con máquina para zanjas, hasta 2.00m. De profundidad en cualquier tipo de material excepto roca fija. Incluye: afloje y extracción del material, limpieza de plantilla y taludes, remoción traspaleos y conservación de la zanja hasta la instalación satisfactoria de la tubería.	M3	541.50	\$	
5	Plantilla apisonada con pisón de mano en zanjas, incluye: suministro de material de banco (grava-arena), traspaleos, acarreo y lo necesario para su correcta ejecución.	M3	59.943	\$	
6	Relleno acostillado con pisones de cabeza angosta y plana, aplicando en capas sucesivas de 10 cms de espesor hasta 30 cm arriba del lomo del tubo. Incluye: Suministro de material de banco (grava-arena) traspaleos y acarreo.	M3	430.40	\$	
7	Relleno compactado al 85% de la prueba PROCTOR, en capas de 20 cms de espesor, con equipo mecánico y aplicando agua, Incluye: suministro de material de banco (balastre gris) todos los traspaleos y acarreo.	M3	114.40	\$	
8	Suministro e Instalación de Tubería de PVC para alcantarillado de aguas negras de 450 mm. Serie 20, Incluye: Suministro de tubería, carga, descarga, maniobras locales, bajado, tendido, nivelado.	ML	321.00	\$	
9	Suministro e Instalación de Tubería de PVC para alcantarillado de aguas negras de 200 mm. Serie 20, Incluye: Suministro de tubería, carga, descarga, maniobras locales, bajado, tendido, nivelado.	ML	-	\$	



Construcción de Subcolector de drenaje sanitario en sector colonia Estadio en cabecera Municipal de Concordia, Sinaloa.

LUGAR: CONCORDIA, SINALOA

FECHA: 28/07/2023

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	\$	
				UNITARIO	IMPORTE
10	Construcción de registro de 0.60 x 0.40 x 1.00m. A base de tabique rojo recocido, acabado interior pulido Incluye: tapa de concreto armada, marco y contramarco de ángulo de acero 1", suministro de materiales, acarreo, maniobras locales y mano de obra.	reg	5.00	\$	
11	Descarga domiciliaria de 6 m. de longitud con tubería y piezas especiales de PVC para alcantarillado de aguas negras de 150 mm. serie 20, Incluye: Rellenos con grava-arena, yee 18"x6", codo, tubería , mano de obra.	desc	30.00	\$	
12	Construcción de pozo de visita tipo común de 1.50m. De profundidad, aplanado interior pulido y exterior floteado, Incluye: suministro de materiales, mano de obra y acarreo totales.	pzo	3.00	\$	
13	Brocal y tapa ciega de Fo.Fo. De tipo pesado de 158kg, Incluye: suministro e instalación.	pza	7.00	\$	
14	Interconexión para entrocarse a pozo de visita existente con tubería de PVC para alcantarillado sanitario, Incluye: demolición, limpieza, taponamiento de flujos e instalación de llegada de 45 cm.	int	7.00	\$	
15	Acarreo de material excedente producto de la excavación. Incluye: carga, descarga, acarreo totales 1er. Km medido en zanja.	m3	286.12	\$	
16	Acarreo kilometro subsecuente al primero, de material excedente producto de la excavación.	m3-km	1,716.70	\$	
17	Extendido y bandeado de material producto sobrante de la excavación.	m3	286.12	\$	
18	Acarreo en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	995.20	\$	
19	Acarreo kilometro subsecuente al primero, de material excedente producto de demolición.	m3-km	154.44	\$	
20	Renta consistente en colocación y retiro de señalamiento para prevención de accidentes de tránsito, Incluye: letreros con pintura fosforescentes de acuerdo a normas y especificaciones.	jgo	3.00	\$	
21	Corte y trazo de pavimento hidráulico, incluye: materiales y equipo.	ML	240.00	\$	
22	Ruptura de pavimento de concreto hidráulico de 15 cm. Incluye: retiro de material a 1km equipo y mano de obra.	M2	132.00	\$	
23	Realización de pruebas de compactación en diferentes capas de los rellenos por un laboratorio autorizado por JUMAPAC, incluye: personal técnico, equipo y herramienta necesaria para determinar el grado de compactación requerido.	pba	9.00	\$	



Construcción de Subcolector de drenaje sanitario en sector colonia Estadio en cabecera Municipal de Concordia, Sinaloa.

LUGAR: CONCORDIA, SINALOA

FECHA: 28/07/2023

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	\$	
				UNITARIO	IMPORTE
24	Reparación de tubo de agua potable de PVC Hidráulico de 2.5m de longitud. Incluye: Suministro de tubería y piezas especiales cople y juntas gibault, mano de obra y materiales pétreos de 4".	rep	5.00	\$	
25	Reparación provisional de toma domiciliaria con poliducto RD-9 de 1/2". Hasta 1.50m. De longitud, Incluye: excavación a mano, suministro de materiales, acarreos y maniobras.	rep	15.00	\$	
26	Formación de base para pavimento de 20 cm. De espesor con material seleccionado de banco en proporción 85% de grava-arena y 15 % de limo, Compactado al 100% proctor, Incluye: suministro de los materiales, acarreos, maniobras locales y mano de obra.	m2	132.00	\$	
28	Reposición de pavimento de concreto premezclado de 15 cm. De espesor con F'C = 250 kg/cm2 TMA 1 1/2". Incluye: colado, vibrado, acabado escobillado, curado con cu racreto, Junta de asfalto, suministros acarreos y mano de obra.	m2	132.00	\$	
29	Limpieza general de la obra.	M2	2,568.00	\$	

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

CATALOGO DE MATERIALES (DOCUMENTO PE-4)

Clave	Tipo	Descripción	Unidad	Costo Unitario
ACEC-001	MAT.	Alambre Recocido del No. 18	kg	\$ 18.27
ACEC-003	MAT.	Acero de refuerzo de 3/8"	Kg.	\$ 15.30
ADIT-23	MAT.	Curacreto blanco JR T2CA, membrana de curado blanco fugaz en emulsión acuosa, marca Cuarcreto	litro	\$ 50.73
AGLU-002	MAT.	Cemento Portland ordinario color gris	Ton.	\$ 3,706.89
AGRE-001	MAT.	Arena cribada	m3	\$ 330.00
AGRE-002	MAT.	grava de 3/4" 19 mm.	m3.	\$ 330.00
AGRE-014	MAT.	Calhidra	ton	\$ 3,348.27
AGRE-016	MAT.	Agua para construccion	m3	\$ 45.00
AGRE-019	MAT.	Base Triturada(grava-arena), incluye carga de banco	M3	\$ 600.00
AGRE-025	MAT.	Material de sub base, incluye carga en banco	M3.	\$ 150.00
AGRE-031	MAT.	Regalias por extraccion de agua	M3	\$ 8.00
COMB-004	MAT.	Gasolina Magna.	litro	\$ 19.11
COMB-006	MAT.	Diessel	litro	\$ 21.30
COMB-007	MAT.	Aceite motor diesel.	litro	\$ 58.00
COMB-008	MAT.	Aceite Pemex Azul para motor a Gasolina	litro	\$ 58.00
GRAVON	MAT.	Gravon de la region	M3	\$ 280.00
LLAN-013	MAT.	Juego deneumáticos para Retroexcavadora 416 delantera 11D-16 10 capas	juego	\$ 16,590.00
LLAN-016	MAT.	Llantas para revolvedora manual	juego	\$ 2,200.00
M-ALBREC-07	MAT.	Tabique rojo recocido de 6 X 14 X 28 cm.	pza	\$ 4.80
M-INFSAN-105	MAT.	Yee de PVC alcantarillado serie 20 de 18" X 6" de diametro	pieza	\$ 2,580.00
M-INFSAN-109	MAT.	Tube PVC alcantarillado sanitario serie 20 de 6" de diametro	m'	\$ 106.20
M-INFSAN-112	MAT.	Codo de PVC alcantarillado serie 20 de 45" X 6"	pieza	\$ 65.85
M-INSIF-99	MAT.	Manteca inca	kg	\$ 51.11
MA-0254454	MAT.	Llantas para cargado frontal	JGO	\$ 39,947.14
MA0018	MAT.	Clavos para construccion de 2 1/2"	kg	\$ 25.86
MA0023	MAT.	Angulo de 2"x1/8	ML.	\$ 21.00
MA0032	MAT.	Brocal y tapa de fofo. tipo pesado.	Pza.	\$ 4,875.00
MA0048	MAT.	Llave de bronce para banquetta de 1/2".	Pza.	\$ 129.00
MA0049	MAT.	LLave de bronce para insercion de 1/2".	Pza.	\$ 129.00
MA0050	MAT.	Rollo de hilo	Rollo	\$ 22.40
MA0075	MAT.	Polietileno de alta densidad de 13 mm. de diametro alto peso moleculkar RD-9.	ML.	\$ 9.82
MA0121	MAT.	Tapon campana de PVC alcantarillado de 8" de diametro	pza	\$ 296.99
MA103	MAT.	Cople de reparacion de PVC hidraulico de 3" de diametro. RD-32.5	pza	\$ 500.00
MA122	MAT.	Tapon campana de PVC alcantarillado de 18" de diametro	pza	\$ 2,529.03
MA25	MAT.	Canal metalico de 6" calibre 18	ML.	\$ 119.08
MA285	MAT.	Concreto premezclado fc=250 kg/cm2, agregado máximo 1-1/2"	m3	\$ 3,254.00
MA327	MAT.	Disco de diamante de 18" de diametro para corte de concreto hidraulico	Pza.	\$ 4,500.00
MA35	MAT.	Ceiotex de 1/2" de espesor y 10 cms. De espesor	ML	\$ 27.00
MA9025	MAT.	Tuberia de PVC para alcantarillado serie 20 de 8" de diametro con junta hermetica	ML	\$ 188.50
MA9028	MAT.	Tuberia de PVC para alcantarillado series 20 de 18" de diametro con junta hermetica	ML	\$ 1,559.50
MACI-009	MAT.	Madera de pino para construccion	Pt.	\$ 19.45
MAT ESCPPZO	MAT.	Escalon con Varilla de 1" (de 1.00 mts de long desarrollo)	pieza	\$ 145.00
MAT-346	MAT.	Marco y contramarca de angulo para registro con una seccion de 60X60 cms.	pza	\$ 650.00
MATAPMA01	MAT.	Tapon macho galvanizado de 1/2"	pza	\$ 7.98
MAVAR-050	MAT.	Regalias por extraccion de agua del rio	M3.	\$ 15.00
MMAT12	MAT.	Pruebas de compactacion y control de calidad	pba	\$ 400.00
SOLV-007	MAT.	Thinner standard, sin marca	Lts.	\$ 21.00
TUACE-437	MAT.	Placa y perfiles comerciales en acero estructural A-36 F'y=2530 kg/cm2. Norma ASTM	Kg.	\$ 45.00
VARIOS-05	MAT.	Pruebas de compactacion en terracerias y bases	Pba	\$ 140.00

FERRE-MATERIALES Y BLOCKERA ARAMBURO
HUMBERTO ARAMBURO ROMERO

MAZATLAN SINALOA A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

LISTA DE PRECIOS ESPECIALES

CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
Cemento gris marca tolteca	ton.	1.00	\$ 3,706.89	\$ 3,706.89
Arena cribada	m3	1.00	\$ 330.00	\$ 330.00
Grava de 3/4"	m3	1.00	\$ 330.00	\$ 330.00
Base triturada	m3	1.00	\$ 600.00	\$ 600.00
Material de sub base	m3	1.00	\$ 150.00	\$ 150.00
Gravon de la region	m3	1.00	\$ 280.00	\$ 280.00
Tabique rojo recocido	mill	1.00	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00

ATENTAMENTE

JULIO CESAR LUGO NAVARRO
CEL: 669 20 13 168
OF. VILLA UNION 669 967 09 15
OF. MAZATLAN 669 195 95 00

BLOCKERA - CRIBADOS - CONCRETOS



FELIPE SOTO BERNAL

CONTRATISTA

FERRE-MATERIALES Y BLOCKERA ARAMBURO

HUMBERTO ARAMBURO ROMERO

MAZATLAN SINALOA A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

LISTA DE PRECIOS ESPECIALES

CONCRETO PREMEZCLADO NORMAL TIDO DIRECTO A 28 DIAS

CONCRETO	PRECIO UNITARIO	FORANE0 1	FORANE0 2
FC=100	\$ 2,550	\$ 2,730	\$ 2,800
FC=150	\$ 2,650	\$ 2,830	\$ 2,900
FC=200	\$ 2,750	\$ 2,930	\$ 3,000
FC=250	\$ 2,900	\$ 3,254	\$ 3,350
FC=300	\$ 3,050	\$ 3,330	\$ 3,400
FC=350	\$ 3,200	\$ 3,480	\$ 3,550
FC=400	\$ 3,300	\$ 3,530	\$ 3,700

CONCRETO PREMEZCLADO NORMAL BOMBEABLE A 28 DIAS

CONCRETO	PRECIO UNITARIO	FORANE0 1	FORANE0 2
FC=100	N/A	N/A	N/A
FC=150	\$ 2,900	\$ 3,230	\$ 3,300
FC=200	\$ 3,000	\$ 3,330	\$ 3,400
FC=250	\$ 3,150	\$ 3,480	\$ 3,550
FC=300	\$ 3,300	\$ 3,630	\$ 3,700
FC=350	\$ 3,450	\$ 3,780	\$ 3,850
FC=400	\$ 3,600	\$ 3,930	\$ 4,000

ADICIONALES: RESISTENCIAS X MT3

CONCRETO	DIAS	PRECIO
FC=300	14 DIAS	\$ 200.00
FC=300	7 DIAS	\$ 400.00
FC=300	3 DIAS	\$ 600.00
FC=300	1 DIA	\$ 800.00

ADICIONALES	
POR MT3	
FIBRA	\$ 185.00
IMPERMEABILIZANTE	\$ 185.00

ATENTAMENTE

JULIO CESAR LUGO NAVARRO

CEL: 669 20 13 168

OF. VILLA UNION 669 967 09 15

OF. MAZATLAN 669 195 95 00



BLOCKERA - CRIBADOS - CONCRETOS

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-04
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACION: PLAZO DE EJECUCIÓN	HOJA: DE:

CLAVE N°	DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES	UNIDAD	COSTO (SIN I.V.A.)
PE-04. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS DE LOS MATERIALES VIGENTES DEL MERCADO			
EJEMPLO: SOLAMENTE ILUSTRATIVO			
MA311	TABIQUE	PZA	\$ 1.30
MA641	CEMENTO GRIS	TON	\$ 1,660.00
MA215	DIESEL	LT	\$ 14.70
MA785	ACEITE MONOGRADO	LT	\$ 45.00
LL125	LLANTAS 295/75R22.5	PZA	\$ 3,040.00
SE ANOTARÁ AL N° O CLAVE ASIGNADA CORRESPONDIENTE	SE ANOTARÁ LA DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES, PUESTOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, INDICANDO SUS CARACTERÍSTICAS EN FORMA GENÉRICA.	SE ANOTARÁ LA UNIDAD DE MEDIDA DE CADA MATERIAL	SE ANOTARÁ EL COSTO UNITARIO DEL MATERIAL VIGENTE DEL MERCADO AL LA FECHA DE LA PROPUESTA Y SERÁ CONSIDERADO PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS SIN I.V.A.
NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:			

Nota: Deberá anexar Cotizaciones de los Materiales que Intervienen en la Propuesta y estos deberán de estar acorde con las condiciones vigentes del mercado de la zona
Las Hojas Membretadas, Cotizaciones, Arrendamientos, Bancos, deberán de contener, Nombre, Teléfono del Responsable, R.F.C.

DOCUMENTO PE-04

RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS DE LOS MATERIALES VIGENTES DEL
MERCADO

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ LA RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES VIGENTES DEL MERCADO A LA FECHA DE LA PROPUESTA, QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

CONCURSO N°

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINO:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO

INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

B). -PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

C). - COLUMNAS:

CLAVE N°

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES

SE ANOTARÁ EL NUMERO O CLAVE CORRESPONDIENTE SE ANOTARÁ LA DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES, PUESTOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, INDICANDO SUS CARACTERÍSTICAS EN FORMA GENÉRICA.

UNIDAD:

SE ANOTARÁ LA UNIDAD DE MEDIDA DEL MATERIAL.

COSTO (SIN IVA):

SE ANOTARÁ EL COSTO UNITARIO DEL MATERIAL VIGENTE DEL MERCADO AL LA FECHA DE LA PROPUESTA Y SERA CONSIDERADO PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS SIN I.V.A

NOTA.- EL COSTO UNITARIO DEL MATERIAL NO DEBERÁ SER AFECTADO POR EL I.V.A

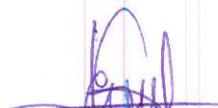


FELIPE SOTO BERNAL CONTRATISTA

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA		LICITACION PUBLICA No. CONC-EST-LP-ALC-001-2023.		DOCUMENTO PE-5
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.		
CONTRATO No.	CONCURSO No.			
Razon Social del Licitante	Inicio: 6 de octubre del 2023	Periodo de ejecucion	Presentacion de las Propuestas	Hoja 1 de 1
ING. FELIPE SOTO BERNAL	Terminacion: 14 de noviembre del 2023	40 Dias Naturales	4 de octubre del 2023	

TABULADOR DE SALARIOS REALES DE MANO DE OBRA

N°.	CATEGORIAS	SALARIO TABULADO	FACTOR DE SALARIO REAL	SALARIO REAL
MOCA-002	Ayudante General	328.57	1.677545	\$ 551.19
MOCA-012	Ayudante de Albañil	328.57	1.677545	\$ 551.19
MOCA-013	Ayudante de Fierro	328.57	1.677545	\$ 551.19
MOCA-014	Oficial Albañil.	542.86	1.651073	\$ 896.30
MOCA-015	Ayudante de Carpintero de Obra	328.57	1.677545	\$ 551.19
MOCA-018	Oficial Carpintero de Obra Negra.	542.86	1.651073	\$ 896.30
MOCA-026	Oficial Soldador	542.86	1.651073	\$ 896.30
MOCA-027	Oficial Fierero	542.86	1.651073	\$ 896.30
MOCA-029	Oficial Pintor	542.86	1.651073	\$ 896.30
MOCA-032	Ingeniero Topógrafo	571.43	1.649036	\$ 942.31
MOCA-034	Operador de Retroexcavadora	542.86	1.651073	\$ 896.30
MOCA-035	Operador de Camion de Volteo	428.57	1.661898	\$ 712.24
MOCA-049	Operador de Camion Pipa	428.57	1.661898	\$ 712.24
MOCA-050	Operador de Vibrocompactado liso de llo	428.57	1.661898	\$ 712.24
MOCA-051	Operador de Motoconformadora	642.86	1.644758	\$ 1,057.34
MOCA-081	Ayudante de Tubero	328.57	1.677545	\$ 551.19
MOCA-082	Oficial Tubero.	542.86	1.651073	\$ 896.30
MOCA-149	Operador de cargador frontal	571.43	1.649036	\$ 942.31


 Ing. Felipe Soto Bernal

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-05
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN	HOJA: DE:

PE-05. TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA

CLAVE N°	CATEGORÍAS	SALARIO TABULADO	FACTOR DE SALARIO REAL	SALARIO REAL
EJEMPLO: SOLAMENTE ILUSTRATIVO				
MO161	OFICIAL ALBAÑIL	\$ 280.00	1.62793	\$ 454.82
MO016	PEÓN	\$ 200.00	1.65380	\$ 330.76
MO030	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	\$ 320.00	1.62050	\$ 518.56
SE ANOTARA CLAVE ASIGNADA CORRESPONDIENTE A LA CATEGORIA	SE ANOTARÁ LA CATEGORÍA DEL PERSONAL DE MANO DE OBRA, INCLUYENDO LOS OPERADORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SU ESTUDIO, AUN CUANDO ESTOS SE HAYAN SIDO CONSIDERADO DENTRO DE LOS COSTOS HORARIOS.	SE ANOTARA EL CONSIDERADO PARA CADA CATEGORÍA DE ACUERDO A LOS COSTOS REALES QUE PREVALEZCAN EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS (DE LA TABLA EN EL DOCUMENTO PE-06)	EL QUE RESULTE DE INCLUIR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (DE LA TABLA EN EL DOCUMENTO PE-06)	SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL SALARIO TABULADO POR EL FACTOR DE SALARIO REAL
			NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE	



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DOCUMENTO PE-05.-
TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁN POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS LA INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS.

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

CONCURSO N°

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINO:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

B). - PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

C). - COLUMNAS:

CLAVE N°:

CATEGORÍAS:

SALARIO TABULADO:

FACTOR DE SALARIO REAL:

SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA LA CLAVE O NÚMERO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA.

SE ANOTARA LA CATEGORÍA DEL PERSONAL DE MANO DE OBRA, INCLUYENDO LOS OPERADORES DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SU ESTUDIO, AUN CUANDO ESTOS SE HAYAN CONSIDERADO DENTRO DE LOS COSTOS HORARIOS.

SE ANOTARA EL CONSIDERADO PARA CADA CATEGORÍA DE ACUERDO A LOS COSTOS REALES QUE PREVALEZCAN EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS (DE LA TABLA EN EL DOCUMENTO PE-06.)

EL QUE RESULTE DE INCLUIR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

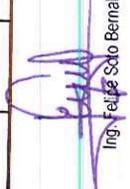
SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL SALARIO TABULADO POR EL FACTOR DE SALARIO REAL

SALARIO REAL:

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		CONCURSO No.		LEY DEL INFORMATIVO		LEY DE INCIDENCIA DEL ESQUEMA SINALOA		TOTAL DE CUOTAS \$		(P%) EN FRACCION DECIMAL		FACTOR SALARIO REAL (F%)	
CONTRATO No.		REASON SOCIAL DEL LICITANTE		INICIO: 06 de octubre del 2023.		ART. 107		ART. 147		ART. 106		ART. 168		ART. 211	
ING. FELIPE SOTO BERNAL		TERMINACION: 14 de noviembre del 2023		Plazo de ejecución		40 Días Naturales		4 de octubre del 2023		Presentación de las Propuestas:		4 de octubre del 2023		Hoja 1 de 1	
LICITACION PUBLICA No. CONC-EST-LP-ALC-001-2023.		OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.		CONCORDIA No.		ART. 107		ART. 147		ART. 106		ART. 168		ART. 211	

TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

CLAVE	CATEGORIA	SALARIO BASE (\$n)	TP/TL	SALARIO BASE DE COTIZACION	ART. 25	ART. 72 Y 73	ART. 106		ART. 107	ART. 147	ART. 168		ART. 211	LEY DEL INFORMATIVO	LEY DE INCIDENCIA DEL ESQUEMA SINALOA	TOTAL DE CUOTAS \$	(P%) EN FRACCION DECIMAL	FACTOR SALARIO REAL (F%)
							FRACC. I	FRACC. II			FRACC. I	FRACC. II						
MOCA-002	Ayudante General	328.57	1.302721	344.77	3.62	19.27	21.16	0.37	2.41	6.03	6.90	10.86	3.45	17.24	7.89	99.20	0.287724	1.677545
MOCA-012	Ayudante de Albañil	328.57	1.302721	344.77	3.62	19.27	21.16	0.37	2.41	6.03	6.90	10.86	3.45	17.24	7.89	99.20	0.287724	1.677545
MOCA-013	Ayudante de Fierro	328.57	1.302721	344.77	3.62	19.27	21.16	0.37	2.41	6.03	6.90	10.86	3.45	17.24	7.89	99.20	0.287724	1.677545
MOCA-014	Oficial Albañil	542.86	1.302721	589.63	5.98	31.84	21.16	2.84	3.99	9.97	11.39	17.94	5.70	28.48	13.03	152.32	0.267403	1.651073
MOCA-015	Ayudante de Carpintero de Obra	328.57	1.302721	344.77	3.62	19.27	21.16	0.37	2.41	6.03	6.90	10.86	3.45	17.24	7.89	99.20	0.287724	1.677545
MOCA-018	Oficial Carpintero de Obra Negra	542.86	1.302721	589.63	5.98	31.84	21.16	2.84	3.99	9.97	11.39	17.94	5.70	28.48	13.03	152.32	0.267403	1.651073
MOCA-026	Oficial Soldador	542.86	1.302721	589.63	5.98	31.84	21.16	2.84	3.99	9.97	11.39	17.94	5.70	28.48	13.03	152.32	0.267403	1.651073
MOCA-027	Oficial Fierro	542.86	1.302721	589.63	5.98	31.84	21.16	2.84	3.99	9.97	11.39	17.94	5.70	28.48	13.03	152.32	0.267403	1.651073
MOCA-028	Oficial Pintor	542.86	1.302721	589.63	5.98	31.84	21.16	2.84	3.99	9.97	11.39	17.94	5.70	28.48	13.03	152.32	0.267403	1.651073
MOCA-032	Ingeniero Topógrafo	571.43	1.302721	599.61	6.30	33.51	21.16	3.17	4.20	10.49	11.99	18.89	6.00	29.98	13.71	159.40	0.265840	1.649036
MOCA-034	Operador de Retroexcavadora	542.86	1.302721	589.63	5.98	31.84	21.16	2.84	3.99	9.97	11.39	17.94	5.70	28.48	13.03	152.32	0.267403	1.651073
MOCA-035	Operador de Camion de Volteo	428.57	1.302721	449.71	4.72	25.13	21.16	1.52	3.15	7.87	8.99	14.17	4.50	22.49	10.29	123.99	0.275713	1.661898
MOCA-039	Operador de Camion Pipa	428.57	1.302721	449.71	4.72	25.13	21.16	1.52	3.15	7.87	8.99	14.17	4.50	22.49	10.29	123.99	0.275713	1.661898
MOCA-050	Operador de Vibromontado Iso de Ilo	428.57	1.302721	449.71	4.72	25.13	21.16	1.52	3.15	7.87	8.99	14.17	4.50	22.49	10.29	123.99	0.275713	1.661898
MOCA-051	Operador de Motoconformadora	642.86	1.302721	674.56	7.08	37.70	21.16	4.00	4.72	11.80	13.49	21.25	6.75	33.73	15.43	171.11	0.262556	1.644758
MOCA-081	Ayudante de Tubero	328.57	1.302721	344.77	3.62	19.27	21.16	0.37	2.41	6.03	6.90	10.86	3.45	17.24	7.89	99.20	0.287724	1.677545
MOCA-082	Oficial Tubero	542.86	1.302721	589.63	5.98	31.84	21.16	2.84	3.99	9.97	11.39	17.94	5.70	28.48	13.03	152.32	0.267403	1.651073
MOCA-149	Operador de cargador frontal	571.43	1.302721	599.61	6.30	33.51	21.16	3.17	4.20	10.49	11.99	18.89	6.00	29.98	13.71	159.40	0.265840	1.649036


Ing. Felipe Soto Bernal

Instituto Mexicano del Seguro Social

IMSS Desde su empresa

Fecha de solicitud del trámite

05 / 02 / 2023
DD MM AAAA

Acuse Notarial de confirmación de transmisión del archivo de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo Derivada de la Revisión Anual de la Siniestralidad de la Empresa :

FELIPE SOTO BERNAL

al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Registro Patronal :	E5362923107
Delegación:	[26] Sinaloa
Subdelegación:	[5] Mazatlan
Folio:	22-04400122
Lote número:	22-04400122
Fecha de transacción:	05-02-2023
Razón Social:	FELIPE SOTO BERNAL
Actividad Económica:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION
Clase :	5
Fracción :	412
Representante Legal :	FELIPE SOTO BERNAL
Denominación del trámite:	Determinación de la Prima de RT - Envío de Archivo.

Datos base para la Determinación.

Días Subsidiados (S):	0	Periodo Revisión:	2022
Porcentajes (I):	0.0		
Defunciones (D):	0	Prima Anterior:	7.58875
Trabajadores Prom. (N):	00001.6		
Años prom. Vida A. (V):	28		
Factor de Prima (F):	2.3	Prima Declarada:	7.58875
Prima Mínima R. (M):	00.00500		
Días del Año:	365		
Acreditación STyPS:	NO		

Cadena Original:

NOTARIA_RAZON_SOCIAL=FELIPE SOTO BERNAL | NOTARIA_DENOMINACION_TRAMITE=DETERMINACION ANUAL DE PRIMA |
 NOTARIA_NOMBRE_ARCHIVO=E5362923107.DAP | NOTARIA_TAMANO_ARCHIVO=545 bytes | NOTARIA_REGISTRO_PATRONAL=E5362923107 | FECHA_ENVIO=2023-02-05 10:34 |
 NOTARIA_SECUENCIA_FIRMA=5035 527 052898517
 SELLO_DIGITAL=2453A4790C9642D6DB568A9D822551E24B5E57FDD24DA5B62C36D384B958979E449A27B13B8DC35EF7DAC748C2153Z



Paseo de la Reforma 476, P.B.
 Col. Juárez, Cuauhtémoc
 C.P. 06600 Ciudad de México
 Tel. 01 800 623 23 23
<http://atencion.contactoimss.com.mx>

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-06
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

S.M.G. = 123.22
U.M.A = 86.88

PE-06. TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL
LEY I.M.S.S.

CLAVE	CATEGORIA	SALARIO TABULADO (Sn)	PREST. L.F.T	SALARIO BASE DE COTIZACIÓN	ART. 106		ART. 147		ART. 168		LEY INFONAVIT CUOTAS	TOTAL DE CUOTAS \$	(Ps) EN FRACCIÓN DECIMAL	FACTOR SALARIO REAL (Fst)	SALARIO REAL	
					ART. 72 Y 73	FRACC. I	FRACC. II	ART. 147	FRACC. I	FRACC. II						
EJEMPLO: SOLAMENTE ILUSTRATIVO					ART. 72 Y 73	FRACC. I	FRACC. II	ART. 147	FRACC. I	FRACC. II	ART. 211					
MO161	OF. ALBAÑIL	\$ 280.00	1.0451	\$ 292.62	EL 7.5889% MÁXIMO SOBRE SALARIO BASE DE SEGUN LEY IMSS.	EL 1.0% SOBRE LA DIFERENCIA DE 3-UMA	EL 1.75% SOBRE COTIZACIÓN SEGUN LEY DEL PARA SALARIOS MAYORES MINIMO	EL 1.00% SOBRE SALARIO BASE DE COTIZACIÓN SEGUN LEY	\$ 3.07	\$ 17.72	\$ 2.05	\$ 5.12	\$ 9.22	\$ 83.15	0.28416	\$ 456.92
MO016	PEÓN	\$ 200.00	1.0451	\$ 209.02	EL 20.40% SOBRE VALOR DE UMA.	EXENTO	\$ 3.66	\$ 2.09	\$ 6.58	\$ 2.09	\$ 10.45	\$ 64.21	0.30718	\$ 332.22		
MO030	OPERADOR DE MAQUINARIA MAYOR	\$ 320.00	1.0451	\$ 334.43	EL 1.05% SOBRE SALARIO BASE DE COTIZACIÓN Y DEL IMSS MAYORES MINIMO	\$ 0.81	\$ 5.85	\$ 3.34	\$ 10.53	\$ 3.34	\$ 16.72	\$ 92.91	0.27781	\$ 519.61		

DEBERÁ ANEXAR COPIA EMITIDA POR EL IMSS DE LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE RIESGO DEL TRABAJO DE LA EMPRESA (LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN)

**DOCUMENTO PE-06.-
TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL.**

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁN POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS LA INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS.

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

CONCURSO N°

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

FECHA DE INICIO:

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

FECHA DE TERMINO:

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

B). - PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

C). - COLUMNAS:

CLAVE N°:

SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA LA CLAVE O NÚMERO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA.

CATEGORÍAS:

LA CATEGORÍA DEL PERSONAL DE MANO DE OBRA, INCLUYENDO LOS OPERADORES DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SU ESTUDIO, AUN CUANDO ESTOS SE HAYAN CONSIDERADO DENTRO DE LOS COSTOS HORARIOS.

SALARIO TABULADO:

SE ANOTARA EL CONSIDERADO PARA CADA CATEGORÍA DE ACUERDO A LOS COSTOS REALES QUE PREVALEZCAN EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS (DE LA TABLA DE CUOTAS DOCUMENTO PE-06.)

FACTOR DE SALARIO REAL:

EL QUE RESULTE DE INCLUIR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

SALARIO REAL:

SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL SALARIO TABULADO POR EL FACTOR DE SALARIO REAL

TABLA DE CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL: EN LAS DIFERENTES COLUMNAS QUE INTEGRAN ESTA TABLA, SE DEBERÁN ANOTAR LOS CARGOS QUE SE EMPLEARON DE BASE PARA DETERMINAR EL FACTOR DE SALARIO REAL.

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

LISTADO DE MANO DE OBRA (DOCUMENTO PE-7A)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Mano de Obra						
MOCA-002	Ayudante General	Jor	628.95925	\$ 551.19	\$ 346,676.05	57.74
MOCA-012	Ayudante de Albañil	Jor.	23.80000	\$ 551.19	\$ 13,118.32	2.18
MOCA-013	Ayudante de Fierro	jor	0.40522	\$ 551.19	\$ 223.35	0.04
MOCA-014	Oficial Albañil.	Jor.	27.80000	\$ 896.30	\$ 24,917.14	4.15
MOCA-015	Ayudante de Carpintero de Obra	Jor.	0.07600	\$ 551.19	\$ 41.89	0.01
MOCA-018	Oficial Carpintero de Obra Negra	Jor.	0.07600	\$ 896.30	\$ 68.12	0.01
MOCA-026	Oficial Soldador	Jor.	0.52800	\$ 896.30	\$ 473.25	0.08
MOCA-027	Oficial Fierro.	jor	0.40522	\$ 896.30	\$ 363.20	0.06
MOCA-029	Oficial Pintor	Jor.	0.75000	\$ 896.30	\$ 672.23	0.11
MOCA-032	Ingeniero Topógrafo	Jor.	0.61632	\$ 942.31	\$ 580.76	0.10
MOCA-034	Operador de Retroexcavadora	Jor.	11.82366	\$ 896.30	\$ 10,597.55	1.77
MOCA-035	Operador de Camion De Volteo	Jor.	9.87916	\$ 712.24	\$ 7,036.33	1.17
MOCA-049	Operador de Camion Pipa	Jor.	0.91715	\$ 712.24	\$ 653.23	0.11
MOCA-050	Operador de Vibrocompactado liso de llo	Jor.	0.49500	\$ 712.24	\$ 352.56	0.06
MOCA-051	Operador de Motoconformadora	Jor.	0.49500	\$ 1,057.34	\$ 523.38	0.09
MOCA-081	Ayudante de Tubero	Jor.	99.25000	\$ 551.19	\$ 54,705.61	9.11
MOCA-082	Oficial Tubero	Jor.	99.25000	\$ 896.30	\$ 88,957.77	14.82
MOCA-149	Operador de cargador frontal	jor	0.67555	\$ 942.31	\$ 636.58	0.11
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.09987	\$498,669.66	\$ 49,802.14	8.29
Total de Mano de Obra					\$ 600,399.46	100.00
TOTAL DEL REPORTE					\$ 600,399.46	100.00


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

LISTADO DE MAQUINARIA (DOCUMENTO PE-7B)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Equipo						
AAAX-004	Estacion total eléctrica marca Leica Wild, modelo T-1000.	Hora.	4.94019	\$ 69.09	\$ 341.32	0.23
AMAIN-003	Revolvedora para concreto marca CIPSA, con motor de 13 HP. De un saco de capacidad	Hora.	2.35700	\$ 75.60	\$ 178.19	0.12
AMAIN-004	Vibrador de inmercion marca WACKER	Hora.	26.40000	\$ 24.83	\$ 655.51	0.44
AMAIN-005	Regla vibratoria marca Wacker Neuson	hora	26.40000	\$ 75.91	\$ 2,004.02	1.35
AMAIN-031	Cortadora de concreto marca CIPSA	Hora	28.80000	\$ 75.32	\$ 2,169.22	1.46
AMAIN-032	Rotomartillo electrico marca hilti de 1" de diametro y 5 hp de capacidad,	Hora.	132.00000	\$ 43.86	\$ 5,789.52	3.89
AMAIN-060	Compactadora de placa (Bailarina Wacker)	Hora	57.20000	\$ 79.29	\$ 4,535.39	3.05
AMAIN-080	Bomba autocebante de 3" de diametro	Hora.	1.04213	\$ 91.03	\$ 94.87	0.06
AMAPE-002	Retroexcavadora 416 D, de 80 hp, capacidad 6.9 ton	hora	94.60970	\$ 631.64	\$ 59,759.27	40.20
AMAPE-030	Vibrocompactador rodillo liso	Hora	3.96000	\$ 633.95	\$ 2,510.44	1.69
AMAPE-034	Motocomformadora CAT-14-G	hora	3.96000	\$ 923.40	\$ 3,656.66	2.46
AMAPE-038	Camión pipa marca INTERNATIONAL de 10 m3 de capacidad.	Hora.	7.34719	\$ 347.66	\$ 2,554.32	1.72
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	Hora.	77.76731	\$ 439.14	\$ 34,150.74	22.97
AMAPE-049	Cargador Frontal KOMATZU	hora	5.40436	\$ 986.74	\$ 5,332.70	3.59
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$498,669.66	\$ 14,960.09	10.06
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$498,669.66	\$ 9,973.39	6.71
Total de Equipo					\$ 148,665.65	100.00
TOTAL DEL REPORTE					\$ 148,665.65	100.00


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

LISTADO DE MATERIALES (DOCUMENTO PE-7C)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Materiales						
ACEC-001	Alambre Recocido del No. 18	kg	1.41722	\$ 18.27	\$ 25.89	0.00
ACEC-003	Acero de refuerzo de 3/8"	Kg.	44.58185	\$ 15.30	\$ 682.10	0.07
ADIT-23	Curacreto blanco JR T2CA, membrana de curado blanco fugaz en emulsión acuosa, marca Cuarcreto	litro	13.20000	\$ 50.73	\$ 669.64	0.06
AGLU-002	Cemento Portland ordinario color gris	Ton.	1.83134	\$ 3,706.89	\$ 6,788.58	0.65
AGRE-001	Arena cribada	m3	8.58978	\$ 330.00	\$ 2,834.63	0.27
AGRE-002	grava de 3/4" 19 mm.	m3.	0.84456	\$ 330.00	\$ 278.70	0.03
AGRE-014	Calhidra	ton	0.09630	\$ 3,348.27	\$ 322.44	0.03
AGRE-016	Agua para construccion	m3	20.92301	\$ 45.00	\$ 941.54	0.09
AGRE-019	Base Triturada(grava-arena), incluye carga de banco	M3	34.32000	\$ 600.00	\$ 20,592.00	1.99
AGRE-025	Material de sub base, incluye carga en banco	M3.	148.72000	\$ 150.00	\$ 22,308.00	2.15
AGRE-031	Regalias por extraccion de agua	M3	2.37600	\$ 8.00	\$ 19.01	0.00
GRAVON	Gravon de la region	M3	767.04200	\$ 280.00	\$ 214,771.76	20.72
M-ALBREC-07	Tabique rojo recocido de 6 X 14 X 28 cm.	pza	2,344.25000	\$ 4.80	\$ 11,252.40	1.09
M-INFSAN-105	Yee de PVC alcantarillado serie 20 de 18" X 6" de diametro	pieza	30.00000	\$ 2,580.00	\$ 77,400.00	7.47
M-INFSAN-109	Tubo PVC alcantarillado sanitario serie 20 de 6" de diametro	ml	180.00000	\$ 106.20	\$ 19,116.00	1.84
M-INFSAN-112	Codo de PVC alcantarillado serie 20 de 45° X 6"	pieza	30.00000	\$ 65.85	\$ 1,975.50	0.19
M-INSIF-99	Manteca inca	kg	3.00000	\$ 51.11	\$ 153.33	0.01
MA0018	Clavos para construccion de 2 1/2"	kg	1.68500	\$ 25.86	\$ 43.57	0.00
MA0023	Angulo de 2"x1/8	Ml.	2.90400	\$ 21.00	\$ 60.98	0.01
MA0032	Brocal y tapa de fofo. tipo pesado.	Pza.	7.00000	\$ 4,875.00	\$ 34,125.00	3.29
MA0048	Llave de bronce para banqueta de 1/2".	Pza.	6.42000	\$ 129.00	\$ 828.18	0.08
MA0049	LLave de bronce para insercion de 1/2".	Pza.	6.42000	\$ 129.00	\$ 828.18	0.08
MA0050	Rollo de hilo	Rollo	1.60500	\$ 22.40	\$ 35.95	0.00
MA0075	Polielileno de alta densidad de 13 mm. de diametro alto peso moleculkar RD-9.	Ml.	47.10000	\$ 9.82	\$ 462.52	0.04
MA0121	Tapon campana de PVC alcantarillado de 8" de diametro	pza	0.00000	\$ 296.99	\$ 0.00	0.00
MA103	Cople de reparacion de PVC hidraulico de 3" de diametro. RD-32.5	pza	10.00000	\$ 500.00	\$ 5,000.00	0.48
MA122	Tapon campana de PVC alcantarillado de 18" de diametro	pza	6.42000	\$ 2,529.03	\$ 16,236.37	1.57
MA25	Canal metalico de 6" calibre 18	Mi.	5.80800	\$ 119.08	\$ 691.62	0.07
MA285	Concreto premezclado fc=250 kg/cm2, agregado máximo 1-1/2"	m3	20.39400	\$ 3,254.00	\$ 66,362.08	6.40
MA327	Disco de diamante de 18" de diametro para	Pza.	1.08000	\$ 4,500.00	\$ 4,860.00	0.47

Ing. Felipe Soto Bernal



Hoja No. (1)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

LISTADO DE MATERIALES (DOCUMENTO PE-7C)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
	corte de concreto hidraulico					
MA35	Celotex de 1/2" de espesor y 10 cms. De espesor	MI	13.20000	\$ 27.00	\$ 356.40	0.03
MA9025	Tuberia de PVC para alcantarillado serie 20 de 8" de diametro con junta hermetica	ML	0.00000	\$ 188.50	\$ 0.00	0.00
MA9028	Tuberia de PVC para alcantarillado serie 20 de 18" de diametro con junta hermetica	ML	330.63000	\$ 1,559.50	\$ 515,617.48	49.74
MACI-009	Madera de pino para construccion	Pt.	11.83000	\$ 19.45	\$ 230.09	0.02
MAT ESCPPZO	Escalon con Varilla de 1" (de 1.00 mts de long desarrollo)	pieza	9.00000	\$ 145.00	\$ 1,305.00	0.13
MAT-346	Marco y contramarco de angulo para registro con una seccion de 60X60 cms.	pza	5.00000	\$ 650.00	\$ 3,250.00	0.31
MATAPMA01	Tapon macho galvanizado de 1/2"	pza	6.42000	\$ 7.98	\$ 51.23	0.00
MAVAR-050	Regalias por extraccion de agua del rio	M3.	49.52320	\$ 15.00	\$ 742.85	0.07
MMAT12	Pruebas de compactacion y control de calidad	pba	9.00000	\$ 400.00	\$ 3,600.00	0.35
SOLV-007	Thinner standard, sin marca	Lts.	0.75000	\$ 21.00	\$ 15.75	0.00
TUACE-437	Placa y perfiles comerciales en acero estructural A-36 F'y=2530 kg/cm2. Norma ASTM	Kg.	26.25000	\$ 45.00	\$ 1,181.25	0.11
VARIOS-05	Pruebas de compactacion en terracerias y bases	Pba	3.96000	\$ 140.00	\$ 554.40	0.05
Total de Materiales					\$ 1'036,570.42	100.00
TOTAL DEL REPORTE					\$ 1'036,570.42	100.00

Ing. Felipe Soto Bernal

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-07(A)
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACION: PLAZO DE EJECUCIÓN	HOJA: DE:

PE-07(A). LISTADO DE MANO DE OBRA QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA

CLAVE N°	MANO DE OBRA (CATEGORÍA)	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE
EJEMPLO: SOLAMENTE ILUSTRATIVO				
MO161 MO016 MAND	OFICIAL ALBAÑIL PEÓN MANDOS INTERMEDIOS	JOR JOR %	17.38 13.62 0.10	\$ 7,943.33 \$ 4,524.70 \$ 1,246.80
<p>SE ANOTARA LA CLAVE ASIGNADA CORRESPONDIENTE</p> <p>SE ANOTARÁ LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS. SOLAMENTE SE DEBERÁ INCLUIR OPERADORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO SI SE OPTA POR MANEJARLOS POR SEPARADOS DE LOS COSTOS HORARIOS</p>		<p>SE CONSIDERARA POR JORNADA</p>	<p>SE INCLUIRÁ EL NUMERO DE JORNADAS NECESARIAS DE 8 HRS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</p> <p>LA SUMA DE TODOS LOS IMPORTES, ESTE DEBERÁ SER ACORDE CON EL PRESENTADO EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA</p>	<p>EL IMPORTE QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL TOTAL DE JORNADAS A UTILIZAR POR EL SALARIO REAL Y SERA EL MISMO REFLEJADO EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA</p>
SUMA				\$ 13,714.83
NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:				



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-07(B)
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACION: PLAZO DE EJECUCIÓN	HOJA: DE:

PE-07 (B). LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA				
CLAVE N°.	MAQUINARIA/EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE
EJEMPLO: SOLAMENTE ILUSTRATIVO				
EQ021	CAMION VOLTEO 6 M3 CAP. DODGE MOTOR DIESEL 120 H.P. REVOLVEDORA MIPSA DE 12 H.P. 1 SACO DE CAPACIDAD	HORA	125.41	\$ 31,352.50
EQ033	HERRAMIENTA MENOR	HORA	88.66	\$ 4,876.30
HERR	HERRAMIENTA MENOR	%	0.03	\$ 374.04
EQSEG	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	0.02	\$ 249.36
			SUMA	\$ 36,852.20

SE ANOTARA LA CLAVE ASIGNADA CORRESPONDIENTE

SE ANOTARÁ LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS CON SUS CARACTERÍSTICAS GENERALES.

LA DE USO COMÚN PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

SE INCLUIRÁ EL NUMERO TOTAL DE HORAS MAQUINA U HORAS DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO

LA SUMA DE TODOS LOS IMPORTES, ESTE DEBERÁ SER ACORDE CON EL PRESENTADO EN LOS PROGRAMAS DE EROGACIONES UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO

EL IMPORTE QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL TOTAL DE HORAS EFECTIVAS A UTILIZAR POR EL COSTO HORARIO DE LA MAQUINARIA. ESTE DEBERÁ Y SERA EL MISMO REFLEJADO EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-07(C)
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN	HOJA: DE:

PE-07 (C). LISTADO DE MATERIALES/EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA

CLAVE N°	MATERIALES/EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE
EJEMPLO: SOLAMENTE ILUSTRATIVO				
MA311 MA641	TABIQUE CEMENTO GRIS	PZA TON	1145.00 13.30	\$ 1,488.50 \$ 22,078.00
SE ANOTARA LA CLAVE ASIGNADA CORRESPONDIENTE	SE ANOTARÁN LOS MATERIALES, LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICAS DEL EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE A UTILIZAR PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS	LA DE USO COMÚN PARA CADA MATERIAL O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	SE INCLUIRÁ EL NUMERO DE MATERIAL O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	EL IMPORTE QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL TOTAL DE CANTIDAD DE MATERIAL A UTILIZAR POR EL COSTO DEL MISMO SIN IVA, ESTE SERA EL MISMO REFLEJADO EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INST. PERM.
			LA SUMA DE TODOS LOS IMPORTES, ESTE DEBERÁ SER ACORDE CON EL PRESENTADO EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INST. PERM.	
			SUMA	\$ 23,566.50
NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:				

[Handwritten Signature]

DOCUMENTO PE-07

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA:

- A. MANO DE OBRA
- B. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
- C. MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANOTARÁ LA TOTALIDAD DE LOS INSUMOS CONSIDERADOS CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, CON SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES.

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)	SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
CONCURSO N°	LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO
FECHA DE INICIO:	INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS
FECHA DE TERMINO:	INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS
PLAZO DE EJECUCIÓN:	INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

B). - PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

C). - TEXTO:

CLAVE N°:	SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA LA CLAVE O NÚMERO CORRESPONDIENTE.
MATERIALES Y EQUIPO DE: INSTALACIÓN PERMANENTE:	SE ANOTARÁ EL LISTADO DEL MATERIAL O DEL EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE REQUERIDO PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS
MANO DE OBRA:	SOLAMENTE SE DEBERÁ INCLUIR OPERADORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO SI SE OPTA POR MANEJARLOS POR SEPARADOS DE LOS COSTOS HORARIOS,
MAQUINARIA Y EQUIPO:	SE ANOTARÁ EL LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO REQUERIDOS PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS. SOLAMENTE SE DEBERÁ INCLUIR OPERADORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO SI SE OPTA POR MANEJARLOS POR SEPARADOS DE LOS COSTOS HORARIOS.
UNIDAD:	SE CONSIDERA POR JORNADA.



**H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

DOCUMENTO PE-07

CANTIDAD

SE INCLUIRÁ EL NUMERO DE JORNADAS NECESARIAS DE 8 HRS
.PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

IMPORTE

EL IMPORTE QUE RESULTE Y SERA EL MISMO REFLEJADO EN
LOS PROGRAMAS DE EROGACIONES DE UTILIZACIÓN
CORRESPONDIENTES.

SUMA:

SE INDICARA LA SUMA TOTAL DE LOS IMPORTES, ESTE SERA
ACORDE CON LOS PROGRAMAS DE EROGACIONES DE
UTILIZACIÓN CORRESPONDIENTES.



ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción	
Clave: AAAX-004	
Estacion total eléctrica marca Leica Wild, modelo T-1000.	Unidad : Hora.

Datos Generales			
Vad = Valor de adquisición =	135000.00 \$		
Pn = Valor de llantas =	0.00 \$	Tipo de motor:	Sin motor
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$		
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	135000.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	13500.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual		
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	2500.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs		
Hea = Tiempo trabajado por año =	1000.00 hrs		

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm-Vr)/Ve =$	$(135000.00-13500.00)/2500.00 =$	\$48.60
Inversión:	$Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =$	$[(135000.00+13500.00)/2*1000.00]0.115000 =$	\$8.54
Seguros:	$Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =$	$[(135000.00+13500.00)/2*1000.00]0.030000 =$	\$2.23
Mantenimiento:	$Mn = Ko*D =$	$0.20000*48.60 =$	\$9.72
		Total de Cargos Fijos	\$69.09
		Costo Horario	\$69.09


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción

Clave: AMAIN-003

Revolvedora para concreto marca CIPSA, con motor de 13 HP. De un saco de capacidad

Unidad : Hora.

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	48500.00 \$	Pnom = Potencia nominal =	20.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	4400.00 \$	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	19.11 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	44100.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	8820.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.10000	Vn = Vida económica de llantas =	2400.00 hrs
Ve = Vida económica =	2500.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	2.42240 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	650.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.10443 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(44100.00 - 8820.00) / 2500.00 =$	\$14.11
Inversión:	$Im = [(Vm + Vr) / 2Hea]i =$	$[(44100.00 + 8820.00) / 2 * 650.00] * 0.115028 =$	\$4.68
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2Hea]s =$	$[(44100.00 + 8820.00) / 2 * 650.00] * 0.030000 =$	\$1.22
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.10000 * 14.11 =$	\$1.41
		Total de Cargos Fijos	\$21.42
Consumos			
COMBUSTIBLES:	$Co = Gh * Pc =$	$2.42240 * 19.11 =$	\$46.29
LUBRICANTES	$Lb = Ah * Pac =$	$0.10443 * 58.00 =$	\$6.06
LLANTAS	$N = Pn / Vn =$	$4400.00 / 2400.00 =$	\$1.83
		Total de Consumos	\$54.18
		Costo Horario	\$75.60


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

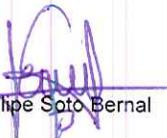
FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción	
Clave: AMAIN-004	
Vibrador de inmercion marca WACKER	Unidad : Hora.

Datos Generales			
Vad = Valor de adquisición =	18500.00 \$	Pnom = Potencia nominal =	4.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 \$	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	19.11 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	18500.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	3700.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.50000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	3000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	0.60560 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	600.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.01200 lts/hr
K = Coeficiente de almacenaje =	0.50000		

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm-Vr)/Ve =$	$(18500.00-3700.00)/3000.00 =$	\$4.93
Inversión:	$Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =$	$[(18500.00+3700.00)/2*600.00]0.115028 =$	\$2.13
Seguros:	$Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =$	$[(18500.00+3700.00)/2*600.00]0.030000 =$	\$0.56
Mantenimiento:	$Mn = Ko*D =$	$0.50000*4.93 =$	\$2.47
Almacenamiento	$A = K*D =$	$0.50000*4.93 =$	\$2.47
Total de Cargos Fijos			\$12.56
Consumos			
COMBUSTIBLES:	$Co = Gh*Pc =$	$0.60560*19.11 =$	\$11.57
LUBRICANTES	$Lb = Ah*Pac =$	$0.01200*58.00 =$	\$0.70
Total de Consumos			\$12.27
Costo Horario			\$24.83


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción

Clave: AMAIN-005

Regla vibratoria marca Wacker Neuson

Unidad : hora

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	48500.00 \$	Phom = Potencia nominal =	20.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 \$	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	19.11 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	48500.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	9700.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.10000	Vn = Vida económica de llantas =	2400.00 hrs
Ve = Vida económica =	2500.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	2.42240 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	650.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.10443 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(48500.00 - 9700.00) / 2500.00 =$	\$15.52
Inversión:	$Im = [(Vm + Vr) / 2Hea]i =$	$[(48500.00 + 9700.00) / 2 * 650.00] * 0.115028 =$	\$5.15
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2Hea]s =$	$[(48500.00 + 9700.00) / 2 * 650.00] * 0.030000 =$	\$1.34
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.10000 * 15.52 =$	\$1.55
		Total de Cargos Fijos	\$23.56
Consumos			
COMBUSTIBLES:	$Co = Gh * Pc =$	$2.42240 * 19.11 =$	\$46.29
LUBRICANTES	$Lb = Ah * Pac =$	$0.10443 * 58.00 =$	\$6.06
		Total de Consumos	\$52.35
		Costo Horario	\$75.91

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción
Clave: AMAIN-031
Cortadora de concreto marca CIPSA
Unidad : Hora

Datos Generales			
Vad = Valor de adquisición =	46831.89 \$	Pnom = Potencia nominal =	0.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 \$	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	19.11 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	46831.89 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	9366.38 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	2.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	1800.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	2.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	600.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.10000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(46831.89 - 9366.38) / 1800.00 =$	\$20.81
Inversión:	$Im = [(Vm + Vr) / 2Hea]i =$	$[(46831.89 + 9366.38) / 2 * 600.00] * 0.115028 =$	\$5.39
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2Hea]s =$	$[(46831.89 + 9366.38) / 2 * 600.00] * 0.020000 =$	\$0.94
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.20000 * 20.81 =$	\$4.16
Total de Cargos Fijos			\$31.30
Consumos			
COMBUSTIBLES	$Co = Gh * Pc =$	$2.00000 * 19.11 =$	\$38.22
LUBRICANTES	$Lb = Ah * Pac =$	$0.10000 * 58.00 =$	\$5.80
Total de Consumos			\$44.02
Costo Horario			\$75.32


 Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción

Clave: AMAIN-032

Rotomartillo electrico marca hilti de 1" de diametro y 5 hp de capacidad,

Unidad : Hora.

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	46500.00 \$	Pnom = Potencia nominal =	4.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 \$	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	19.11 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	46500.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	9300.00 \$		
i = Tasa de interés =	3.10 % anual		
s = Prima de seguros =	3.10 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.50000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	3000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	0.60560 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	600.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.01200 lts/hr
K = Coeficiente de almacenaje =	0.50000		

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm-Vr)/Ve =$	$(46500.00-9300.00)/3000.00 =$	\$12.40
Inversión:	$Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =$	$[(46500.00+9300.00)/2*600.00]0.115028 =$	\$5.35
Seguros:	$Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =$	$[(46500.00+9300.00)/2*600.00]0.031000 =$	\$1.44
Mantenimiento:	$Mn = Ko*D =$	$0.50000*12.40 =$	\$6.20
Almacenamiento	$A = K*D =$	$0.50000*12.40 =$	\$6.20
		Total de Cargos Fijos	\$31.59
Consumos			
COMBUSTIBLES:	$Co = Gh*Pc =$	$0.60560*19.11 =$	\$11.57
LUBRICANTES	$Lb = Ah*Pac =$	$0.01200*58.00 =$	\$0.70
		Total de Consumos	\$12.27
		Costo Horario	\$43.86


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción

Clave: AMAIN-060

Compactadora de placa (Bailarina Wacker)

Unidad : Hora

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	52000.00 \$	Pnom = Potencia nominal =	0.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 \$	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	19.11 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	52000.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	10400.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	1800.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	2.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	600.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.10000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(52000.00 - 10400.00) / 1800.00 =$	\$23.11
Inversión:	$Im = [(Vm + Vr) / 2Hea]i =$	$[(52000.00 + 10400.00) / 2 * 600.00] * 0.115028 =$	\$5.98
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2Hea]s =$	$[(52000.00 + 10400.00) / 2 * 600.00] * 0.030000 =$	\$1.56
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.20000 * 23.11 =$	\$4.62
		Total de Cargos Fijos	\$35.27
Consumos			
COMBUSTIBLES:	$Co = Gh * Pc =$	$2.00000 * 19.11 =$	\$38.22
LUBRICANTES	$Lb = Ah * Pac =$	$0.10000 * 58.00 =$	\$5.80
		Total de Consumos	\$44.02
		Costo Horario	\$79.29

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (7)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción

Clave: AMAIN-080

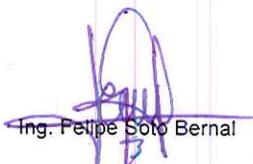
Bomba autocebante de 3" de diametro

Unidad : Hora.

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	8500.00 \$	Pnom = Potencia nominal =	0.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 \$	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	19.11 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	8500.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	850.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	4000.00 hrs
Ve = Vida económica =	1200.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	4.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	600.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.10000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(8500.00 - 850.00) / 1200.00 =$	\$6.38
Inversión:	$Im = [(Vm + Vr) / 2Hea]i =$	$[(8500.00 + 850.00) / 2 * 600.00] * 0.115028 =$	\$0.90
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2Hea]s =$	$[(8500.00 + 850.00) / 2 * 600.00] * 0.030000 =$	\$0.23
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.20000 * 6.38 =$	\$1.28
			\$8.79
Consumos			
COMBUSTIBLES	$Co = Gh * Pc =$	$4.00000 * 19.11 =$	\$76.44
LUBRICANTES	$Lb = Ah * Pac =$	$0.10000 * 58.00 =$	\$5.80
			\$82.24
			Costo Horario
			\$91.03


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción

Clave: AMAPE-002
Retroexcavadora 416 D, de 80 hp, capacidad 6.9 ton

Unidad : hora

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	1600000.00 \$	Pnom = Potencia nominal =	80.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	66360.00 \$	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	21.30 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	1533640.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	306728.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.50000	Vn = Vida económica de llantas =	2400.00 hrs
Ve = Vida económica =	9000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	9.68960 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1800.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.87510 lts/hr
K = Coeficiente de almacenaje =	0.50000		

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(1533640.00 - 306728.00) / 9000.00 =$	
Inversión:	$Im = [(Vm + Vr) / 2] * i =$	$[(1533640.00 + 306728.00) / 2] * 0.115028 =$	\$136.32
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2] * s =$	$[(1533640.00 + 306728.00) / 2] * 0.030000 =$	\$58.80
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.50000 * 136.32 =$	\$15.34
Almacenamiento	$A = K * D =$	$0.50000 * 136.32 =$	\$68.16
			\$68.16
			\$346.78
Total de Cargos Fijos			
Consumos			
COMBUSTIBLE:	$Co = Gh * Pc =$	$9.68960 * 21.30 =$	\$206.39
LUBRICANTES	$Lb = Ah * Pac =$	$0.87510 * 58.00 =$	\$50.76
LLANTAS	$N = Pn / Vn =$	$66360.00 / 2400.00 =$	\$27.71
			\$284.86
			\$631.64
Total de Consumos			
Costo Horario			


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción

Clave: AMAPE-030
Vibrocompactador rodillo liso

Unidad : Hora

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	1500000.00 \$	Pnom = Potencia nominal =	0.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 \$	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	21.30 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	1500000.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	300000.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	4700.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	10.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1200.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.10000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(1500000.00 - 300000.00) / 4700.00 =$	
Inversión:	$im = [(Vm + Vr) / 2Hea]i =$	$[(1500000.00 + 300000.00) / 2 * 1200.00] * 0.115028 =$	\$255.32
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2Hea]s =$	$[(1500000.00 + 300000.00) / 2 * 1200.00] * 0.030000 =$	\$86.27
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.20000 * 255.32 =$	\$22.50
			\$51.06
			Total de Cargos Fijos
			\$415.15
Consumos			
COMBUSTIBLES:	$Co = Gh * Pc =$	$10.00000 * 21.30 =$	\$213.00
LUBRICANTES	$Lb = Ah * Pac =$	$0.10000 * 58.00 =$	\$5.80
			Total de Consumos
			\$218.80
			Costo Horario
			\$633.95


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

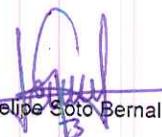
FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción
Clave: AMAPE-034 Motocomformadora CAT-14-G

Datos Generales		Unidad :	hora
Vad = Valor de adquisición =	3875600.00 \$	Pnom = Potencia nominal =	120.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 \$	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	21.30 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	3875600.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	775120.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	0.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	2400.00 hrs
Ve = Vida económica =	12000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	5000.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	20.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1800.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.00050 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(3875600.00 - 775120.00) / 12000.00 =$	
Inversión:	$Im = [(Vm + Vr) / 2Hea]i =$	$[(3875600.00 + 775120.00) / 2 * 1800.00] * 0.115028 =$	\$258.37
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2Hea]s =$	$[(3875600.00 + 775120.00) / 2 * 1800.00] * 0.030000 =$	\$148.60
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.20000 * 258.37 =$	\$38.76
			\$51.67
			Total de Cargos Fijos
			\$497.40
Consumos			
COMBUSTIBLE:	$Co = Gh * Pc =$	$20.00000 * 21.30 =$	\$426.00
LLANTAS	$N = Pn / Vn =$	$0.00 / 2400.00 =$	\$0.00
			Total de Consumos
			\$426.00
			Costo Horario
			\$923.40


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción

Clave: AMAPE-038
Camión pipa marca INTERNATIONAL de 10 m3 de capacidad.

Unidad : Hora.

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	470000.00 \$	Pnom = Potencia nominal =	110.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	16590.00 \$	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	21.30 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	453410.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	90682.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	2400.00 hrs
Ve = Vida económica =	15000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	10000.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	13.32320 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	2000.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.14077 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(453410.00 - 90682.00) / 15000.00 =$	\$24.18
Inversión:	$im = [(Vm + Vr) / 2Hea]i =$	$[(453410.00 + 90682.00) / 2 * 2000.00] * 0.115028 =$	\$15.65
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2Hea]s =$	$[(453410.00 + 90682.00) / 2 * 2000.00] * 0.030000 =$	\$4.08
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.20000 * 24.18 =$	\$4.84
		Total de Cargos Fijos	\$48.75
Consumos			
COMBUSTIBLES	$Co = Gh * Pc =$	$13.32320 * 21.30 =$	\$283.78
LUBRICANTES	$Lb = Ah * Pac =$	$0.14077 * 58.00 =$	\$8.16
LLANTAS	$N = Pn / Vn =$	$16590.00 / 2400.00 =$	\$6.97
		Total de Consumos	\$298.91
		Costo Horario	\$347.66


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción

Clave: AMAPE-039
Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.

Unidad : Hora.

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	870000.00 \$	Pnom = Potencia nominal =	110.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	16590.00 \$	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	21.30 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	853410.00 \$		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	85341.00 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	2400.00 hrs
Ve = Vida económica =	9000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	10000.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	13.32320 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1800.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.14077 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(853410.00 - 85341.00) / 9000.00 =$	
Inversión:	$Im = [(Vm + Vr) / 2Hea]i =$	$[(853410.00 + 85341.00) / 2 * 1800.00] * 0.115028 =$	\$85.34
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2Hea]s =$	$[(853410.00 + 85341.00) / 2 * 1800.00] * 0.030000 =$	\$30.00
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.20000 * 85.34 =$	\$7.82
			\$17.07
			Total de Cargos Fijos
			\$140.23
Consumos			
COMBUSTIBLES:	$Co = Gh * Pc =$	$13.32320 * 21.30 =$	\$283.78
LUBRICANTES	$Lb = Ah * Pac =$	$0.14077 * 58.00 =$	\$8.16
LLANTAS	$N = Pn / Vn =$	$16590.00 / 2400.00 =$	\$6.97
			Total de Consumos
			\$298.91
			Costo Horario
			\$439.14


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

COSTOS HORARIOS DE EQUIPOS (DOCUMENTO PE-8)

Descripción

Clave: AMAPE-049
Cargador Frontal KOMATZU

Unidad : hora

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	2658202.69 \$	Pnom = Potencia nominal =	140.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	39947.14 \$	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 \$	Pc = Precio del combustible =	21.30 \$ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	2618255.55 \$		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	523651.11 \$		
i = Tasa de interés =	11.50 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	58.00 \$ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.60000	Vn = Vida económica de llantas =	2000.00 hrs
Ve = Vida económica =	10000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	21.19600 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	2000.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.42000 lts/hr
K = Coeficiente de almacenaje =	0.20000		

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
Cargos Fijos			
Depreciación:	$D = (Vm - Vr) / Ve =$	$(2618255.55 - 523651.11) / 10000.00 =$	
Inversión:	$Im = [(Vm + Vr) / 2] * Hea * i =$	$[(2618255.55 + 523651.11) / 2] * 2000.00 * 0.115028 =$	\$209.46
Seguros:	$Sm = [(Vm + Vr) / 2] * Hea * s =$	$[(2618255.55 + 523651.11) / 2] * 2000.00 * 0.030000 =$	\$90.35
Mantenimiento:	$Mn = Ko * D =$	$0.60000 * 209.46 =$	\$23.56
Almacenamiento	$A = K * D =$	$0.20000 * 209.46 =$	\$125.68
			\$41.89
			Total de Cargos Fijos
			\$490.94
Consumos			
COMBUSTIBLES:	$Co = Gh * Pc =$	$21.19600 * 21.30 =$	\$451.47
LUBRICANTES	$Lb = Ah * Pac =$	$0.42000 * 58.00 =$	\$24.36
LLANTAS	$N = Pn / Vn =$	$39947.14 / 2000.00 =$	\$19.97
			Total de Consumos
			\$495.80
			Costo Horario
			\$986.74

Ing. Felipe Soto Bernal



/ Tasas y precios de referencia /

Tasas de Interés Interbancarias - (CF111)

Período: 02/01/2006 - 02/10/2023
Frecuencia: Diaria
Unidades: Sin Unidad
Cifra: Porcentajes

		28/09/2023	29/09/2023	02/10/2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Tasas de Interés Interbancarias Semanales			
	- Por ciento anual			
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE de fondeo a un día 1/	11.2400	N/E	N/E
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE a 28 días 2/	11.5041	11.4983	11.5028
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE a 91 días 2/	11.5083	11.5066	11.5083
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE a 182 días 2/	11.5090	N/E	N/E
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIP a 28 días 3/ (Serie histórica)	N/E	N/E	N/E

Notas:

- 1/ La TIIE de fondeo a un día se determina por el Banco de México con base en las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre las operaciones en directo y en reporto de un día hábil bancario con títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, el IPAB y el Banco de México que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.
- 2/ La tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) se determina por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito, teniendo como fecha de inicio la publicación en el Diario Oficial de la Federación. El procedimiento de cálculo de dicha tasa se establece en el Título Tercero, Capítulo IV, de la Circular 3/2012 emitida por el Banco de México y el Diario Oficial de la Federación del 2 de marzo de 2012.
- 3/ La tasa de interés interbancaria promedio (TIIP) a 28 días se empezó a calcular en enero de 1993, conforme a la Circular 1996/93 del Banco de México y dejó de ser publicada el 31 de diciembre del 2001 de acuerdo con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 23 de mayo de 2001.



Mazatlán, Sinaloa a 04 de octubre del 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Para notificarle que el C. Felipe Soto Bernal es cliente nuestro desde el 2012, con domicilio en Calle Ópalo 1 No. 110, La Joya, en esta Ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con un crédito para capital de trabajo con las siguientes condiciones en tasa.

TIE + 10 PUNTOS

Extendemos la presente a petición del interesado para los fines que juzgue convenientes.

Atte

BanBajío

Tania Vannesa Osuna Zatarain

Ejecutivo Comercial Pyme.


BANCO DEL BAJIO, S.C.
SUJ. MAZATLÁN

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-08
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:
PE-08. ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		

EQUIPO No.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO		
DATOS GENERALES:			
TIPO DE COMBUSTIBLE :			
	___ GASOLINA	___ DIESEL	___ OTRO
(Pm) PRECIO DE LA MÁQUINA	\$ _____	(HP) POTENCIA NOMINAL	_____ HP
(Pn) VALOR DE LAS LLANTAS	\$ _____	(Fo) FACTOR DE OPERACIÓN	_____
(Pa) VALOR DE EQUIP. ACC. O/Y PZAS. ESP.	\$ _____	(HPop) POTENCIA DE OPERACIÓN (HP x Fo)	_____ HP
(Vm) VALOR DE LA MÁQUINA	\$ _____	(Gh) CANTIDAD DE COMBUSTIBLE	_____ LITROS/ HR.
(Vr) VALOR DE RESCATE	\$ _____	(Pc) PRECIO DEL COMBUSTIBLE	_____ LITRO
(Ve) VIDA ECONÓMICA	Vm _____ HORAS	(C) CAPACIDAD DEL CARTER	_____ LITROS
(Ed) EDAD	_____ AÑOS	(t) HORAS ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE	_____ HORAS
(IC) INDICADOR ECONÓMICO	_____	(Ah) CANTIDAD DE LUBRICANTE	_____ LITROS/HR.
(i) TASA DE INTERES ANUAL	_____	(Pa) COSTO DEL LUBRICANTE	_____ LITRO
(Hea) HORAS EFECTIVAS POR AÑO	_____ HORAS	(Vn) VIDA DE LAS LLANTAS	_____ HORAS
(IES) INDICADOR ESPECIFICO SEGUROS	_____	(Va) VIDA DEL EQUIP. ACC. Y/O PZAS. ESP.	_____ HORAS
(s) PRIMA ANUAL PROMEDIO	_____	(Ht) HORAS EFECTIVAS POR TURNO	_____ HORAS
(Ko) MANTENIMIENTO MAYOR Y MENOR	_____ %	(Sr) SALARIOS POR TURNO	_____ TURNO
(Ga) CONSUMO ENTRE CAMBIO DE LUB. =C/t	_____ LITROS/HR.		
I.- CARGOS FIJOS :			
I.1.- DEPRECIACIÓN	$D = (Vm - Vr) / Ve$		_____ =
I.2.- INVERSIÓN	$Im = (Vm + Vr) i / 2 Hea$		_____ =
I.3.- SEGUROS	$Sm = (Vm + Vr) s / 2 Hea$		_____ =
I.4.- MANTENIMIENTO	$Mm = Ko X D$		_____ =
			(1) SUMA CARGOS FIJOS
II.- CONSUMOS :			
II.1.- COMBUSTIBLES	$Co = Gh X Pc$		_____ =
II.2.- OTRAS FUENTES DE ENERGIA			_____ =
II.3.- LUBRICANTES	$Lb = (Ah + Ga) Pa$		_____ =
II.4.- LLANTAS	$N = Pn / Vn =$		_____ =
II.5.- EQUIP. ACC. Y/O PZAS. ESP.	$Ae = Pa / Va =$		_____ =
			(2) SUMA CONSUMOS
III.- OPERACIÓN :			
CATEGORÍAS	CANTIDAD	SALARIO REAL	IMPORTE
III.1.- OPERACIÓN	$Po = Sr / Ht =$	$(Sr) = \$$	_____ =
NOTA: SE PODRÁ OPTAR POR MANEJAR POR SEPARADO LA OPERACIÓN O INCLUIRLA EN TODOS Y CADA UNO LOS ANALISIS COMO LO INDICA EL FORMATO ACATANDO, LO INDICADO EN LA NOTA DE LA GUÍA DE LLENADO.			(3) SUMA OPERACIÓN
COSTO DIRECTO POR HORA (1) + (2) + (3) = \$			

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

ANEXAR COPIA DEL INDICADOR ECONÓMICO MÁS LOS PUNTOS DE SOBRECOSTOS QUE GENERAN UNA TASA DE INTERÉS
EMITIDA POR UNA INSTUCION FINANCIERA
Las Hojas Membretadas, Cotizaciones, Arrendamientos, Bancos, deberán de contener, Nombre y Teléfono del Responsable

DOCUMENTO PE-08.-
ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

(GUÍA DE LLENADO)

DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS, PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, CON COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS. ANEXAR COPIA DEL INDICADOR ECONÓMICO MÁS LOS PUNTOS DE SOBRECOSTOS QUE GENERAN UNA TASA DE INTERÉS, A UTILIZAR, EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA (CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE AVALE LA TASA DE INTERÉS).

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

CONCURSO N°
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINO:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

B). -PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

C). -TEXTO:

CLAVE O NUMERO DE MAQUINARIA:
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO:

D). - DATOS GENERALES:

TIPO DE COMBUSTIBLE:

(Pm) PRECIO DEL EQUIPO:

(Pn) VALOR DE LAS LLANTAS:

(Pa) VALOR DE EQUIP. ACC Y/O PZAS ESP.

(Vm) VALOR DE LA MÁQUINA:

(Vr) VALOR DE RESCATE:

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.

INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

EL NÚMERO QUE LE CORRESPONDA

NOMBRE, MARCA Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES Y GENERALES DE LA MAQUINARIA, (SU POTENCIA, TIPO DE MOTOR Y ELEMENTOS DE QUE CONSTE).

INDICAR EL TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO POR LA MAQUINARIA.

EL COSTO COMERCIAL DE ADQUISICIÓN DE LA MÁQUINA CONSIDERADA COMO NUEVA CON TODOS SUS EQUIPAMIENTOS ACCESORIOS Y/O PIEZAS ESPECIALES; SIN INCLUIR I.V.A.

EN SU CASO SE ANOTARÁ EL PRECIO DE ADQUISICIÓN DE LAS LLANTAS, CONSIDERANDO EL VALOR DE LLANTAS NUEVAS.

EN SU CASO SE ANOTARÁ EL PRECIO DE ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS ACCESORIOS Y/O PIEZAS ESPECIALES, CONSIDERANDO EL VALOR DE ESTOS COMO NUEVOS.

ES EL VALOR DE LA MÁQUINA, CONSIDERÁNDOSE COMO NUEVA DESCANTANDO EL PRECIO DE LAS LLANTAS, EQUIPAMIENTOS ACCESORIOS Y/O PIEZAS ESPECIALES EN SU CASO.

REPRESENTA EL VALOR DE RESCATE DE LA MÁQUINA QUE EL LICITANTE CONSIDERE RECUPERAR POR SU VENTA, AL TÉRMINO DE SU VIDA ECONÓMICA.

- (Ve) VIDA ECONÓMICA:
- (IC) INDICADOR ECONÓMICO:
- (i) TASA DE INTERÉS ANUAL:

- (Hea) HORAS EFECTIVAS POR AÑO:
- (IES) INDICADOR ESPECIFICO SEGUROS:
- (s) PRIMA ANUAL PROMEDIO:
- (Ko) MANTENIMIENTO MAYOR Y MENOR:

- (HP) POTENCIA NOMINAL:
- (Fo) FACTOR DE OPERACIÓN:
- (HPop) POTENCIA DE OPERACIÓN (HP x Fo):

- (Gh) CANTIDAD DE COMBUSTIBLE:
- (Pc) PRECIO DEL COMBUSTIBLE:
- (C) CAPACIDAD DEL CARTER:
- (t) HORAS ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE:
- (Ga) CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUB:

- (Ah) CANTIDAD DE LUBRICANTE:
- (Pa) COSTO DEL LUBRICANTE:
- (Vn) VIDA DE LAS LLANTAS:

- (Va) VIDA DEL EQUIP. ACC Y/O PZAS ESP:

- (Ht) HORAS EFECTIVAS POR TURNO:
- (Sr) SALARIOS POR TURNO:

DOCUMENTO PE-08

SE ANOTARÁ LA VIDA ECONÓMICA DE LA MÁQUINA EXPRESADO EN HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO.
 SE ANOTARÁ UN INDICADOR ECONÓMICO ESPECIFICO.
 SE ANOTARÁ EN FRACCIÓN DECIMAL LA TASA DE INTERÉS ANUAL. (REFERIDA AL INDICADOR FINANCIERO MAS LOS PUNTOS DE SOBRECOSTOS EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA A LA FECHA DE LA PROPUESTA).
 SE ANOTARÁ EL NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO DE LA MÁQUINA, POR AÑO.
 SE ANOTARÁ INDICADOR ECONÓMICO ESPECIFICO DEL MERCADO DE SEGUROS.
 SE ANOTARÁ EN FRACCIÓN DECIMAL LA TASA PROMEDIO DE SEGUROS.
 SE ANOTARÁ EL COEFICIENTE ADECUADO DE ACUERDO AL TIPO DE LA MÁQUINA Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO.
 SE ANOTARÁN LOS HP DEL O LOS MOTORES ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO.
 SE ANOTARÁ EL FACTOR DE OPERACIÓN ADECUADO PARA EL MOTOR DE LA MÁQUINA.
 SE ANOTARÁ LA POTENCIA DE OPERACIÓN, COMO PRODUCTO DE LA POTENCIA NOMINAL POR EL FACTOR DE OPERACIÓN.
 SE ANOTARÁ LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE UTILIZADO POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO.
 SE ANOTARÁ EL PRECIO DEL COMBUSTIBLE PUESTO EN LA MÁQUINA, SIN IVA.
 SE ANOTARÁ LA CAPACIDAD DEL CÁRTER (RECIPIENTE DE LUBRICANTE) DE LA MÁQUINA.
 SE ANOTARÁ EL NÚMERO DE HORAS ENTRE CAMBIOS SUCESIVOS DE LUBRICANTE.
 ESTÁ DETERMINADA POR LA CAPACIDAD DEL RECIPIENTE DENTRO DE LA MÁQUINA Y LOS TIEMPOS ENTRE CAMBIOS SUCESIVOS DE ACEITES.
 REPRESENTA LA CANTIDAD DE ACEITES LUBRICANTES CONSUMIDOS POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO.
 SE ANOTARÁ EL PRECIO DEL LUBRICANTE PUESTO EN EL EQUIPO, SIN IVA.
 SE ANOTARÁN LAS HORAS DE VIDA ECONÓMICA DE LAS LLANTAS TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE TRABAJO IMPUESTAS A LAS MISMAS.
 SE ANOTARÁN LAS HORAS DE VIDA ECONÓMICA DE LOS EQUIPAMIENTOS ACCESORIOS Y/O PIEZAS ESPECIALES TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE TRABAJO IMPUESTAS A LAS MISMAS.
 SE ANOTARÁN LAS HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO DE LA MÁQUINA DENTRO DEL TURNO.
 SE ANOTARÁN LOS SALARIOS REALES POR TURNO DEL PERSONAL NECESARIO PARA OPERAR LA MÁQUINA, EN JORNAL DE 8 HRS.

NOTA:

- 1.- SE PODRÁ OPTAR POR MANEJAR POR SEPARADO LA OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA, SIENDO EN ESTE CASO QUE SE DEBERÁN REFLEJAR DICHS OPERADORES EN EL LISTADO DE INSUMO Y PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA ASÍ COMO EN TODOS LOS DOCUMENTOS DE ESTUDIO DE SALARIO REAL. (DOCS. PT-11A, PT-12A, PT-14A, PE-05, PE-06, PE-07A Y PE-15A)
- 2.- SI SE OPTA POR MANEJARLOS DENTRO DEL COSTO HORARIO COMO LO INDICA EL FORMATO SE INCLUIRÁN ESTOS OPERADORES SOLAMENTE EN LOS DOCUMENTOS DE ESTUDIO DE SALARIOS Y NO EN LOS LISTADOS DE MANO DE OBRA Y PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA. (SOLAMENTE EN DOCS. PT-12A, PE-05 Y PE-06)

ESTO ES CON EL FIN DE QUE LOS PROGRAMAS DE EROGACIONES DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, EN SUMA COINCIDAN CON LOS LISTADOS DE INSUMOS Y CON EL COSTO DIRECTO DE LA OBRA

FELIPE SOTO BERNAL CONTRATISTA

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO No.

LICITACION No. CONC-EST-LP-ALC-001-2023.

FECHA: 4 de octubre de 2023.

FECHA DE INICIO: 6 de octubre de 2023.

OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR
COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.

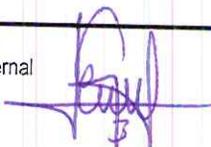
FECHA DE TERMINO: 14 de noviembre de 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 Dias Naturales

DOCUMENTO NO: PE-9

ANALISIS DEL CALCULO E INTEGRACION DE LOS COSTOS INDIRECTOS		
CONCEPTO	IMPORTE POR ADMINISTRACION	
	CENTRAL	CAMPO
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES		
A.-PERSONAL DIRECTIVO	\$ 2,100.00	\$ 900.00
B.-PERSONAL TECNICO	\$ 1,500.00	\$ 34,500.00
C.-PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 2,100.00	
D.-CUOTAS PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT PARA LOS CONCEPTOS A, B, Y C	\$ 1,661.55	\$ 10,319.10
E.-PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LOS CON- CEPTOS A, B Y C	\$ 1,548.12	\$ 9,614.64
F.-PASAJES Y VIATICOS PARA LOS CONCEPTOS, A, B Y C	\$ 8,000.00	\$ 12,000.00
G.-LOS QUE DERIVEN DE LA SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE TRABAJO, PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C		
SUBTOTALES	\$ 16,909.67	\$ 67,333.74
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS		
A.- EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 2,500.00	\$ -
B.-LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA		
C.- BODEGAS		\$ 3,000.00
D.-INSTALACIONES GENERALES		
E.-EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES		
F.-DEPRECIACION O RENTA Y OPERACION DE VEHICULOS		
G.-CAMPAMENTOS	\$ 9,000.00	\$ 20,000.00
SUBTOTALES	\$ -	\$ -
	\$ 11,500.00	\$ 23,000.00
SERVICIOS		
A.- CONSULTORES, ASESORES, SERVICIOS Y LABORATORIOS		\$ -
B.- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
SUBTOTALES		\$ -
FLETES Y ACARREOS		
A.-CAMPAMENTOS		\$ -
B.-EQUIPO DE CONSTRUCCION		\$ 21,000.00
C.-PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES		\$ -
D.-MOBILIARIO		\$ -
SUBTOTALES		\$ -
	\$ -	\$ 21,000.00

Ing. Felipe Soto Bernal



FELIPE SOTO BERNAL CONTRATISTA

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA: 4 de octubre de 2023.
FECHA DE INICIO: 6 de octubre de 2023.

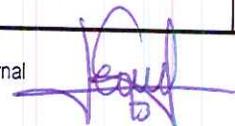
CONTRATO No. LICITACION No. CONC-EST-LP-ALC-001-2023.
OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR
COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.

FECHA DE TERMINO: 14 de noviembre de 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 Dias Naturales

DOCUMENTO NO: PE-9

CONCEPTO	IMPORTE POR ADMINISTRACION	
	CENTRAL	CAMPO
GASTOS DE OFICINAS		
A.-PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIOS	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
B.-CORREOS, FAX, TELEFONOS, TELEGRAFOS, RADIO	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00
C.-EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
D.-SITUACION DE FONDOS		
E.-COPIAS Y DUPLICACION	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
F.-LUZ, GAS Y OTROS CONSUMOS	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
G.-GASTOS DE LA LICITACION	\$ 5,000.00	
SUBTOTALES	\$ 10,000.00	\$ 7,000.00
CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO		
SUBTOTALES	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00
SEGURIDAD E HIGIENE	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00
SUBTOTALES	\$ 1,750.00	\$ 6,000.00
SEGUROS Y FIANZAS		
A.- PRIMAS DE SEGUROS	\$ -	\$ -
B.-PRIMAS POR FIANZAS	\$ 13,888.06	
SUBTOTALES	\$ 13,888.06	\$ -
TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES		
A.-CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE CAMINOS DE ACCESO		\$ -
B.-MONTAJES Y DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS		\$ -
C.-CONSTRUCCION DE INSTALACIONES GENERALES		\$ -
1.-DE CAMPAMENTOS		\$ -
2.-DE EQUIPO DE CONSTRUCCION		\$ -
3.-DE PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES		\$ -
SUBTOTALES	\$ -	\$ -
COSTOS TOTALES DE INDIRECTOS		
TOTAL DE INDIRECTOS	\$ 55,547.73	\$ 127,333.74
C.I. %= C.I/C.D X 100	3.11%	7.13%
C.D \$ 1,785,635.53 SUMA DE INDIRECTOS	10.24%	

Ing. Felipe Soto Bernal



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-09
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN	HOJA: DE:

PE-09. ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS		
CONCEPTO	IMPORTES POR ADMINISTRACIÓN	
	CENTRAL	CAMPO/OBRA
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES A.- PERSONAL DIRECTIVO B.- PERSONAL TÉCNICO C.- PERSONAL ADMINISTRATIVO D.- CUOTA PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. E.- PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. F.- PASAJES Y VIÁTICOS PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. G.- LOS QUE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO, PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. (SUBTOTALES) \$ =		
DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS A.- EDIFICIOS Y LOCALES B.- LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA C.- BODEGAS D.- INSTALACIONES GENERALES E.- EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES F.- DEPRECIACIÓN O RENTA Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS G.- CAMPAMENTOS (SUBTOTALES) \$ =	N.A.	
SERVICIOS A.- CONSULTORES, ASESORES Y SERVICIOS B.- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES (SUBTOTALES) \$ =		
FLETES Y ACARREOS A.- CAMPAMENTOS B.- EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN C.- PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES D.- MOBILIARIO (SUBTOTALES) \$ =	N.A. N.A. N.A. N.A.	
GASTOS DE OFICINA A.- PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO B.- CORREOS, FAX, TELÉFONOS, TELÉGRAFOS, RADIO C.- EQUIPO DE COMPUTACIÓN D.- SITUACIÓN DE FONDOS E.- COPIAS Y DUPLICADOS F.- LUZ, GAS Y OTROS CONSUMOS G.- GASTOS DE EL CONCURSO (SUBTOTALES) \$ =		
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO (SUBTOTALES) \$ =	(CUOTA DE CMIC)	(CUOTA DE CMIC)
SEGURIDAD E HIGIENE (SUBTOTALES) \$ =		

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-09
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN	HOJA: DE:

PE-09. ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS		
CONCEPTO	IMPORTES POR ADMINISTRACIÓN	
	CENTRAL	CAMPO/OBRA
SEGUROS Y FIANZAS		
A.- PRIMAS POR SEGUROS		
B.- PRIMAS POR FIANZAS		
(SUBTOTALES) \$ =		
TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES		
A.- CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO	N.A.	
B.- MONTAJES Y DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO	N.A.	
C.- CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES GENERALES		
1.- DE CAMPAMENTOS	N.A.	
2.- DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	N.A.	
3.- DE PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES	N.A.	
(SUBTOTALES) \$ =		
COSTO DIRECTO DE LA OBRA \$ =		
(C.I.) PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL		
C.I. %= C.I./C.D. X100		

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: EL PERSONAL DE HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES, DEBERÁN SER EL PRESENTADO EN LA PROPUESTA EN LOS DOCUMENTOS PT-02 Y DOCUMENTO PT-05



DOCUMENTO PE-09
ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS.

(GUÍA DE LLENADO)

SE IDENTIFICARÁN LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES

- A).-ENCABEZADO:**
- DEPENDENCIA (SOP) SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.
 - CONCURSO N° LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.
 - DESCRIPCIÓN DE LA OBRA SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.
 - RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.
 - FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.
 - FECHA DE INICIO: INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS
 - FECHA DE TERMINO: INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS
 - PLAZO DE EJECUCIÓN: INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.
- B). - PIE DE PAGINA**
- NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.
- C). - TEXTO:**

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LOS COSTOS INDIRECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NO INCLUIDOS EN LOS CARGOS DIRECTOS.

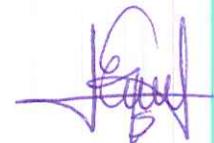
PARA ILUSTRAR LO CONCERNIENTE A LA OBLIGACIÓN DEL LICITANTE DE PRESENTAR EL DESGLOSE DE LOS GASTOS GENERALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO INCLUIDOS EN LOS CARGOS DIRECTOS, MÁS FRECUENTES (NO LIMITATIVOS) QUE PODRÁN TOMARSE EN CONSIDERACIÓN PARA INTEGRAR LOS COSTOS INDIRECTOS Y QUE PUEDEN APLICARSE INDISTINTAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, A LA ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, O A AMBAS SEGÚN EL CASO, LOS CUALES SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN:

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES:

- A PERSONAL DIRECTIVO
- B PERSONAL TÉCNICO
- C PERSONAL ADMINISTRATIVO
- D CUOTA PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C.
- E PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C.
- F PASAJES Y VIÁTICOS PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C.
- G- LOS QUE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO, PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C.

DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS

- A EDIFICIOS Y LOCALES
- B LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA
- C BODEGAS
- D INSTALACIONES GENERALES
- E EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES
- F DEPRECIACIÓN O RENTA, Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS
- G CAMPAMENTOS



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DOCUMENTO PE-09.-

SERVICIOS

- A CONSULTORES, ASESORES Y SERVICIOS
- B ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

FLETES Y ACARREOS

- A DE CAMPAMENTOS
- B DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
- C- DE PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES
- D DE MOBILIARIO

GASTOS DE OFICINA

- A PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO
- B CORREOS, FAX, TELÉFONOS, TELÉGRAFOS, RADIO.
- C EQUIPO DE COMPUTACIÓN
- D SITUACIÓN DE FONDOS
- E COPIAS Y DUPLICADOS
- F LUZ, GAS Y OTROS CONSUMOS
- G GASTOS DE EL CONCURSO

CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

SEGURIDAD E HIGIENE

SEGUROS Y FIANZAS

- A PRIMAS POR SEGUROS
- B PRIMAS POR FIANZAS

TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES

- A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO
- B MONTAJES Y DESMANTELAMIENTO DE EQUIPO
- C CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES GENERALES
 1. DE CAMPAMENTOS
 2. DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
 3. DE PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES.

N.A. NO APLICAN PARA DICHO RUBRO



FELIPE SOTO BERNAL CONTRATISTA

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA		CONCURSO No.		DOCUMENTO NO:	
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS		INICIO: 6 de octubre de 2023.		PE-10	
CONTRATO No:		TERMINO. 16 de noviembre de 2023.		Fecha de entrega	
Razon Social del Licitante		Plazo de Ejecución		4 de octubre de 2023.	
ING. FELIPE SOTO BERNAL		40 Dias Naturales			
		LICITACION PUBLICA No. CONC-EST-LP-ALC-001-2023.			
		OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA			

ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

CONCEPTO	AÑO 2023				AÑO 2024				TOTALES
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL		
INGRESOS									
ESTIMACIONES		1,993,068.08	205,033.82						2,198,101.90
AMORTIZACION ANTICIPO		697,573.83	71,761.84						769,335.67
ESTIM CON ANTICIPO AMORT		1,295,494.25	133,271.98						1,428,766.24
ANTICIPOS	769,335.67								769,335.67
INGRESOS ACUMULADOS	769,335.67	2,064,829.92	2,198,101.91						2,198,101.91
EGRESOS									
COSTO DIRECTO	1,619,089.42	166,546.24							1,785,635.66
COSTO INDIRECTO	165,827.14	17,054.33							182,881.47
COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO	1,784,916.56	183,600.57							1,968,517.13
EGRESOS ACUMULADOS	1,784,916.56	1,968,517.13							1,968,517.13
DIF ENTRE INGRESOS Y EGRESOS ACUM	-	1,015,580.89	96,312.79						
COSTO FINANCIAMIENTO PARCIAL	-	9,735.02	1,725.83						
COSTO FINANCIAMIENTO ACUMULADO	-	9,735.02	8,009.19						
INDICADOR ECONOMICO: TIEE 28 DIAS = 11.5028%									
TASA DE INTERES (TASA PASIVA = 11.5028% TIEE) PARA EL INTERES A FAVOR (TASA ACTIVA = 11.5028% + 10) PARA EL INTERES A PAGAR									

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO = $\frac{\text{COSTO DE FINANCIAMIENTO ACUMULADO}}{\text{COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO}} \times 100 = \frac{-8,009.19}{1,968,517.13} \times 100 = -0.41\%$


 Ing. Felipe Soto Bernal



/ Tasas y precios de referencia /

Tasas de Interés Interbancarias - (CF111)

Período: 02/01/2006 - 02/10/2023
 Frecuencia: Diaria Unidades: Sin Unidad Cifra: Porcentajes

<input checked="" type="checkbox"/>		28/09/2023	29/09/2023	02/10/2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Tasas de Interés Interbancarias Semanales			
	- Por ciento anual			
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE de fondeo a un día 1/	11.2400	N/E	N/E
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE a 28 días 2/	11.5041	11.4983	11.5028
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE a 91 días 2/	11.5083	11.5066	11.5083
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE a 182 días 2/	11.5090	N/E	N/E
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIP a 28 días 3/ (Serie histórica)	N/E	N/E	N/E

Notas:

1/ La TIIE de fondeo a un día se determina por el Banco de México con base en las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre las operaciones en directo y en reporto de un día hábil bancario con títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, el IPAB y el Banco de México que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.

2/ La tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) se determina por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito, teniendo como fecha de inicio la publicación en el Diario Oficial de la Federación. El procedimiento de cálculo de dicha tasa se establece en el Título Tercero, Capítulo IV, de la Circular 3/2012 emitida por emitida por el Banco de México y el Diario Oficial de la Federación del 2 de marzo de 2012.

3/ La tasa de interés interbancaria promedio (TIIP) a 28 días se empezó a calcular en enero de 1993, conforme a la Circular 1996/93 del Banco de México y dejó de ser publicada el 31 de diciembre del 2001 de acuerdo con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 23 de mayo de 2001.



Mazatlán, Sinaloa a 04 de octubre del 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Para notificarle que el C. Felipe Soto Bernal es cliente nuestro desde el 2012, con domicilio en Calle Ópalo 1 No. 110, La Joya, en esta Ciudad de Mazatlán, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con un crédito para capital de trabajo con las siguientes condiciones en tasa.

TIIE + 10 PUNTOS

Extendemos la presente a petición del interesado para los fines que juzgue convenientes.

Atte

BanBajío

Tania Vannesa Osuna Zatarain

Ejecutivo Comercial Pyme.


BANCO DEL BAJO, S.A.
SUC. MAZATLÁN



DOCUMENTO PE-10.-
ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.

ANEXAR COPIA DEL INDICADOR ECONÓMICO MÁS LOS PUNTOS DE SOBRECOSTOS QUE GENERAN UNA TASA DE INTERÉS, A UTILIZAR, EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA (CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE AVALE LA TASA DE INTERÉS).

(GUÍA DE LLENADO)

A).- ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

CONCURSO N°

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINO:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.

INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

B).- PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

C).- TEXTO:

PARA DETERMINAR EL COSTO DE FINANCIAMIENTO SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA SU ANÁLISIS, QUE LOS EGRESOS SON A COSTO DIRECTOS MAS INDIRECTOS, QUE LOS INGRESOS SE INTEGREN POR LOS ANTICIPOS OTORGADOS Y DEL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES DEDUCIENDO LA AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS CONCEDIDOS; DE TAL MANERA QUE EL ACUMULADO FINAL DE LOS INGRESOS DEBE SER IGUAL AL MONTO DE LA PROPUESTA Y QUE SE INTEGREN LOS EGRESOS POR LOS GASTOS QUE IMPLIQUEN LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. ESTOS EGRESOS DEBEN SER ACORDES CON LOS PROGRAMAS.

EL PORCENTAJE DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO SE OBTENDRÁ DE LA DIFERENCIA QUE RESULTE ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS, AFECTADO POR LA TASA DE INTERÉS PROPUESTA, DIVIDIDA ENTRE EL COSTO DIRECTO MÁS LOS COSTOS INDIRECTOS Y MULTIPLICADO POR 100.

DEBERÁ INDICAR EN EL ANÁLISIS DEL COSTO FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO LA TASA DE INTERÉS INTERCAMBIARÍA DEL INDICADOR ECONÓMICO, QUE APLICA, (ESTE INDICADOR NO PODRÁ SER CAMBIADO O SUSTITUIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO) Y EL COSTO POR FINANCIAMIENTO CALCULADO.

DEBERÁ APEGARSE AL FORMATO Y DESARROLLARA TODAS LAS OPERACIONES INDICADAS.

FELIPE SOTO BERNAL CONTRATISTA

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA: 4 de octubre de 2023.
FECHA DE INICIO: 6 de octubre de 2023.

CONTRATO No. LICITACION No. CONC-EST-LP-ALC-001-2023.

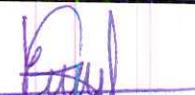
FECHA DE TERMINO: 14 de noviembre de 2023.

OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.

PERIODO DE EJECUCION: 40 Dias Naturales

DOCUMENTO NO: PE-11

CARGO POR UTILIDAD	
EL CARGO POR UTILIDAD SE CALCULARA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE EXPRESION	
CARGO POR UTILIDAD =	$\frac{\%UN \quad \% (C.D. + C.I. + C.F.)}{1 - (ISR-PTU)}$
\$ 0.0480 \$ 1,785,635.53 \$ 182,881.47 \$ 8,009.19)	\$ 158,122.10
1-(0.30+0.10)	
AL IMPORTE RESULTANTE, SE LE DEBERA ADICIONAR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS	
IMPORTE DE LAS APORTACIONES POR CONCEPTO DE I.S.R. (30%)	
IMPORTE DE LAS APORTACIONES POR CONCEPTO DE REPARTO DE UTILIDADES (10%)	
TOTAL UTILIDAD \$ 158,122.10	
FINALMENTE EL PORCENTAJE QUE DEBERA PRESENTAR DEBERA OBTENERSE DE LA SIGUIENTE MANERA	
$\% = \text{TOTAL} \times 100 / (C.D. + C.I. + C.F.)$	
$\% = \frac{\$ 158,122.10}{\$ 1,785,635.53 + \$ 182,881.47 + \$ 8,009.19}$	
% = 8.00%	


 Ing. Felipe Soto Bernal

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-11 .
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

PE-11. CARGO POR UTILIDAD

EL PORCENTAJE SERÁ FIJADO POR EL LICITANTE Y SU IMPORTE SERÁ EL QUE RESULTE DE APLICAR ESTE PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO.

ESTE CARGO, DEBERÁ CONSIDERAR LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

EJEMPLO: SOLAMENTE ILUSTRATIVO

Un	=	Utilidad neta Propuesta	5.00%
I.S.R.	=	Impuesto sobre la Renta	33.00%
P.T.U.	=	Participación de los trabajadores en la utilidad	10.00%
Ub	=	Utilidad Bruta (Utilidad de Concurso)	

CARGO POR UTILIDAD:

$$\frac{\% Un \times (C.D. + C.I. + C.F.)}{1 - (I.S.R. + P.T.U.)} =$$

IMPORTE

\$

SE INDICARÁ EL PORCENTAJE DE UTILIDAD NETA PROPUESTA

$$5.00\% \times (\$ 1'200,000.00 + \$ 120,000.00 + \$ 2,072.37)$$

\$ 115,971.26

SE INDICARÁ EN FRACCIÓN DECIMAL LOS CARGOS CORRESPONDIENTES

$$1.00 - (0.33 + 0.10)$$

SE ANOTARÁ EL IMPORTE RESULTADO DE LA OPERACIÓN

$$\% \text{ de Utilidad Bruta} = \text{Importe Cargo por Utilidad} \times 100 / (C.D. + C.I. + C.F.)$$

%

SE EJECUTARÁ LA OPERACIÓN INDICADA

$$\$ 115,971.26 \times 100$$

$$(\$ 1'200,000.00 + \$ 120,000.00 + \$ 2,072.37)$$

8.7719 %

$$\text{(Utilidad de concurso) Total de Utilidad Bruta} = 8.7719 \%$$

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

FELIPE SOTO BERNAL

CONTRATISTA

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA: 4 de octubre de 2023.
FECHA DE INICIO: 6 de octubre de 2023.

CONTRATO No. LICITACION No. CONC-EST-LP-ALC-001-2023.

FECHA DE TERMINO: 14 de noviembre de 2023.

OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR
COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.

PERIODO DE EJECUCION: 40 Dias Naturales

DOCUMENTO NO: PE-12

CARGOS ADICIONALES

No.	ORDENAMIENTO LEGAL	% APLICABLE	MANERA DE APLICAR
CARGO ADICIONAL 1.	ART. 90-H DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA	3%	EN SU ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS TENDRA QUE TENER 3.00%, PUESTO QUE EL 3% SE DEDUCIRA DE LAS ESTIMACIONES POR CONCEPTOS DE SERVICIO DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTROL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS.


Ing. Felipe Soto Bernal

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-12
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

PE-12. RELACIÓN DE CARGOS ADICIONALES QUE SE APLICARÁN EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

EJEMPLO: SOLAMENTE ILUSTRATIVO

SE INDICARAN LOS PORCENTAJES SEGUN BASES

N°	ORDENAMIENTO	%
1	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	3.00

SUMA TOTAL CARGOS ADICIONALES: 3.00 %

COSTO DIRECTO = \$ 1'200,000.00

COSTO DE INDIRECTOS (10.0000%) = \$ 120,000.00

SUMA= \$ 1'320,000.00

COSTO POR FINANCIAMIENTO (0.1569%) = \$ 2,072.37

SUMA= \$ 1'322,072.37

CARGO POR UTILIDAD (8.7719%) = \$ 115,971.26

SUMA= \$ 1'438,043.63

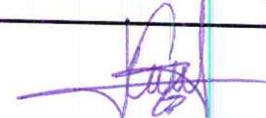
CARGOS ADICIONALES (3.00%) = \$ 43,141.30

SUBTOTAL ANTES DE IVA = \$ 1'481,184.93

ESTOS PORCENTAJES SE CONSIDERAN COMO RETENCIÓN DIRECTA POR LO QUE SE APLICARAN AL PIE DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

APLICANDO EL PORCENTAJE DEL TOTAL DE CARGOS ADICIONALES, SOBRE LA SUMA DESPUÉS DE LA UTILIDAD.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:



**DOCUMENTO PE-12
CARGOS ADICIONALES.**

(GUÍA DE LLENADO)

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONCURSO N°

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINO:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

B). -PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

C). -TEXTO:

CARGOS ADICIONALES CORRESPONDIENTES A:

ORDENAMIENTO LEGAL:

% ORDENADO:

TOTAL CARGOS ADICIONALES:

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO

INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

LOS CARGOS ADICIONALES SON LAS EROGACIONES QUE DEBE REALIZAR EL LICITANTE, POR ESTAR CONVENIDAS COMO OBLIGACIONES ADICIONALES O PORQUE DERIVAN DE UN IMPUESTO O DERECHO QUE SE CAUSE CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE NO FORMAN PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI DEL CARGO POR UTILIDAD.

ÚNICAMENTE QUEDARÁN INCLUIDOS, AQUELLOS CARGOS QUE SE DERIVEN DE ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES O DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE EMITAN AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, COMO IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES Y GASTOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS Y SERVICIOS QUE REALIZA LA CONTRALORÍA.

SE DEBERÁ INDICAR EL PORCENTAJE ORDENADO POR LA SECRETARIA.

SE APLICARA SOBRE SUMA DESPUÉS DE LA UTILIDAD O AL TOTAL DEL PRECIO UNITARIO SEGÚN SEA EL CASO DE SU DETERMINACIÓN DE ACUERDO AL FORMATO.

NOTAS: PARA FINES DE SU INTEGRACIÓN EN EL PRECIO UNITARIO, SE DEBE ATENDER LO SEÑALADO EN EL DOCUMENTO PE-13.

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 1

Limpia, trazo y nivelación con equipo topográfico, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, se deberá considerar para este trabajo: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y limpieza del área de trabajo.

Unidad :	M2	
Cantidad :		321.00
Precio Unitario : \$		7.62
Total : \$		2,446.02

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
AGRE-014	Calhidra	ton	0.00030	\$3,348.27	\$1.00
MA0018	Clavos para construccion de 2 1/2"	kg	0.00500	\$25.86	\$0.13
MA0050	Rollo de hilo	Rollo	0.00500	\$22.40	\$0.11
MACI-009	Madera de pino para construccion	Pt.	0.03000	\$19.45	\$0.58
Total de Materiales					\$1.82
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.00192	\$551.19	\$1.06
MOCA-032	Ingeniero Topógrafo	Jor.	0.00192	\$942.31	\$1.81
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$2.87	\$0.29
Total de Mano de Obra					\$3.16
Equipo					
AAAX-004	Estacion total eléctrica marca Leica Wiid, modelo T-1000.	Hora.	0.01538	\$69.09	\$1.06
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$2.87	\$0.09
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$2.87	\$0.06
Total de Equipo					\$1.21

	Costo Directo	\$6.19
	Indirectos (10.24%)	\$0.63
	Financiamiento (0.41%)	\$0.03
	Utilidad (8.00%)	\$0.55
	Cargos Adicionales (3.00%)	\$0.22
	Precio Unitario	\$7.62

** SIETE PESOS 62/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (1)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
: 2				
Sondeos para la localizacion de interferencia en redes de agua potable, alcantarillado, instalaciones de CFE y telefonicas, con excavación a mano en seco o en agua, hasta 2.0m de profundidad. Incluye: traspaleos.	sondeo	7.00	\$ 310.21	
			Total: \$	2,171.47

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.03750	\$551.19	\$20.67
MOCA-034	Operador de Retroexcavadora	Jor.	0.03750	\$896.30	\$33.61
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$54.28	\$5.43
Total de Mano de Obra					\$59.71
Equipo					
AMAPE-002	Retroexcavadora 416 D, de 80 hp, capacidad 6.9 ton	hora	0.30000	\$631.64	\$189.49
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$54.28	\$1.63
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$54.28	\$1.09
Total de Equipo					\$192.21

Costo Directo	\$251.92
indirectos (10.24%)	\$25.80
Financiamiento (0.41%)	\$1.14
Utilidad (8.00%)	\$22.31
Cargos Adicionales (3.00%)	\$9.04
Precio Unitario	\$310.21

** TRESCIENTOS DIEZ PESOS 21/100 M.N. **


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 3

Excavación a mano para zanjas, hasta 2.00m. De profundidad en cualquier tipo de material excepto roca fija. Incluye: afloje y extracción del material, limpieza de plantilla y taludes, remocion traspaleos y conservacion de la zanja hasta la linstalacion satisfactoria de la tuberia.

Unidad :	M3	
Cantidad :		204.15
Precio Unitario :	\$	156.10
Total :	\$	31,867.81

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.20000	\$551.19	\$110.24
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$110.24	\$11.02
Total de Mano de Obra					\$121.26
Equipo					
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$110.24	\$3.31
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$110.24	\$2.20
Total de Equipo					\$5.51

	Costo Directo	\$126.77
	Indirectos (10.24%)	\$12.98
	Financiamiento (0.41%)	\$0.57
	Utilidad (8.00%)	\$11.23
	Cargos Adicionales (3.00%)	\$4.55

Precio Unitario \$156.10

** CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N. **

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 4

Excavación con máquina para zanjas, hasta 2.00m. De profundidad en cualquier tipo de material excepto roca fija. Incluye: afloje y extracción del material, limpieza de plantilla y taludes, remocion traspaleos y conservacion de la zanja hasta la linstalacion satisfactoria de la tubería.

Unidad :	M3	541.50
Cantidad :		49.22
Precio Unitario : \$		26,652.63
Total : \$		

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.00595	\$551.19	\$3.28
MOCA-034	Operador de Retroexcavadora	Jor.	0.00595	\$896.30	\$5.33
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$8.61	\$0.86
Total de Mano de Obra					\$9.47
Equipo					
AMAPE-002	Retroexcavadora 416 D, de 80 hp, capacidad 6.9 ton	hora	0.04762	\$631.64	\$30.08
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$8.61	\$0.26
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$8.61	\$0.17
Total de Equipo					\$30.51

Costo Directo	\$39.98
Indirectos (10.24%)	\$4.09
Financiamiento (0.41%)	\$0.18
Utilidad (8.00%)	\$3.54
Cargos Adicionales (3.00%)	\$1.43

** CUARENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N. **

Precio Unitario \$49.22

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (4)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 5	Plantilla apisonada con pisón de mano en zanjas, incluye: suministro de material de banco (grava-arena), traspaleos, acarrees y lo necesario para su correcta ejecución.	Unidad :	M3		
		Cantidad :		59.94	
		Precio Unitario :	\$	586.40	
		Total :	\$	35,148.82	

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
MAVAR-050	Regalias por extraccion de agua del rio	M3.	0.08000	\$15.00	\$1.20
GRAVON	Gravon de la region	M3	1.30000	\$280.00	\$364.00
Total de Materiales					\$365.20
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.16667	\$551.19	\$91.87
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$91.87	\$9.19
Total de Mano de Obra					\$101.06
Equipo					
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$91.87	\$2.76
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$91.87	\$1.84
Total de Equipo					\$4.60
Auxiliares					
ACA-030	Aplicacion de agua en sitio de los trabajos, incluye: Carga, descarga, maniobras, maquinaria, equipo y mano de obra.	M3.	0.08000	\$10.83	\$0.87
ACA-006	Acarreo de agua a km subsecuentes del primero en camion pipa	m3-km	0.80000	\$5.62	\$4.50
Total de Auxiliares					\$5.37

Costo Directo	\$476.23
Indirectos (10.24%)	\$48.77
Financiamiento (0.41%)	\$2.15
Utilidad (8.00%)	\$42.17
Cargos Adicionales (3.00%)	\$17.08

Precio Unitario \$586.40

** QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N. **

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 6

Relleno acostillado con pisones de cabeza angosta y plana, aplicando en capas sucesivas de 10 cms de espesor hasta 30 cm arriba del lomo del tubo. Incluye:

Unidad :	M3
Cantidad :	430.40
Precio Unitario : \$	690.46
Total : \$	297,173.98

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
MAVAR-050	Regalias por extraccion de agua del rio	M3.	0.08000	\$15.00	\$1.20
GRAVON	Gravon de la region	M3	1.30000	\$280.00	\$364.00
Total de Materiales					\$365.20
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.30000	\$551.19	\$165.36
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$165.36	\$16.54
Total de Mano de Obra					\$181.90
Equipo					
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$165.36	\$4.96
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$165.36	\$3.31
Total de Equipo					\$8.27
Auxiliares					
ACA-030	Aplicacion de agua en sitio de los trabajos, incluye: Carga, descarga, maniobras, maquinaria, equipo y mano de obra.	M3.	0.08000	\$10.83	\$0.87
ACA-006	Acarreo de agua a km subsecuentes del primero en camion pipa	m3-km	0.80000	\$5.62	\$4.50
Total de Auxiliares					\$5.37

Costo Directo	\$560.74
Indirectos (10.24%)	\$57.42
Financiamiento (0.41%)	\$2.53
Utilidad (8.00%)	\$49.66
Cargos Adicionales (3.00%)	\$20.11

Precio Unitario \$690.46

** SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 46/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (6)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 7

Relleno compactado al 85% de la prueba PROCTOR, en capas de 20 cms de espesor, con equipo mecanico y aplicando agua, Incluye: suministro de material de banco (balastre gris) todos los traspaleos y acarreos.

Unidad :	M3	
Cantidad :		114.40
Precio Unitario : \$		422.90
Total : \$		48,379.76

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
MAVAR-050	Regalías por extraccion de agua del rio	M3.	0.09000	\$15.00	\$1.35
AGRE-025	Material de sub base, incluye carga en banco	M3.	1.30000	\$150.00	\$195.00
Total de Materiales					\$196.35
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.16000	\$551.19	\$88.19
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$88.19	\$8.82
Total de Mano de Obra					\$97.01
Equipo					
AMAIN-060	Compactadora de placa (Bailarina Wacker)	Hora	0.50000	\$79.29	\$39.65
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$88.19	\$2.65
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$88.19	\$1.76
Total de Equipo					\$44.06
Auxiliares					
ACA-030	Aplicacion de agua en sitio de los trabajos, incluye: Carga, descarga, maniobras, maquinaria, equipo y mano de obra.	M3.	0.09000	\$10.83	\$0.97
ACA-006	Acarreo de agua a km subsecuentes del primero en camion pipa	m3-km	0.90000	\$5.62	\$5.06
Total de Auxiliares					\$6.03
				Costo Directo	\$343.45
				Indirectos (10.24%)	\$35.17
				Financiamiento (0.41%)	\$1.55
				Utilidad (8.00%)	\$30.41
				Cargos Adicionales (3.00%)	\$12.32
				Precio Unitario	\$422.90

** CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 90/100 M.N. **


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124

Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 8				
Suministro e Instalación de Tubería de PVC para alcantarillado de aguas negras de 450 mm. Serie 20, Incluye: Suministro de tubería , carga, descarga, maniobras locales, bajado, tendido, nivelado.	Unidad :	ML		
	Cantidad :		321.00	
	Precio Unitario :	\$	2,914.90	
	Total :	\$	935,682.90	

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
MA9028	Tubería de PVC para alcantarillado serie 20 de 18" de diametro con junta hermetica	ML	1.03000	\$1,559.50	\$1,606.29
MA0048	Llave de bronce para banqueta de 1/2".	Pza.	0.02000	\$129.00	\$2.58
MA0049	LLave de bronce para insercion de 1/2".	Pza.	0.02000	\$129.00	\$2.58
MA122	Tapon campana de PVC alcantarillado de 18" de diametro	pza	0.02000	\$2,529.03	\$50.58
MA0075	Polietileno de alta densidad de 13 mm. de diametro alto peso moleculkar RD-9.	MI.	0.10000	\$9.82	\$0.98
MATAPMA01	Tapon macho galvanizado de 1/2"	pza	0.02000	\$7.98	\$0.16
AGRE-016	Agua para construccion	m3	0.06000	\$45.00	\$2.70
Total de Materiales					\$1,665.87
Mano de Obra					
MOCA-082	Oficial Tubero	Jor.	0.25000	\$896.30	\$224.08
MOCA-081	Ayudante de Tubero	Jor.	0.25000	\$551.19	\$137.80
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$518.35	\$51.84
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.25000	\$551.19	\$137.80
MOCA-034	Operador de Retroexcavadora	Jor.	0.02083	\$896.30	\$18.67
Total de Mano de Obra					\$570.19
Equipo					
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$518.35	\$15.55
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$518.35	\$10.37
AMAPE-002	Retroexcavadora 416 D, de 80 hp, capacidad 6.9 ton	hora	0.16667	\$631.64	\$105.28
Total de Equipo					\$131.20

Costo Directo	\$2,367.26
Indirectos (10.24%)	\$242.41
Financiamiento (0.41%)	\$10.70
Utilidad (8.00%)	\$209.63
Cargos Adicionales (3.00%)	\$84.90
Precio Unitario	\$2,914.90

** DOS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 90/100 M.N. **


 Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
: 9				
Suministro e Instalación de Tubería de PVC para alcantarillado de aguas negras de 200 mm. Serie 20, Incluye: Suministro de tubería , carga, descarga, maniobras locales, bajado, tendido, nivelado.	ML	0.00	\$ 377.13	0.00

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
MA9025	Tubería de PVC para alcantarillado serie 20 de 8" de diametro con junta hermetica	ML	1.03000	\$188.50	\$194.16
MA0075	Polietileno de alta densidad de 13 mm. de diametro alto peso moleculkar RD-9.	MI.	0.10000	\$9.82	\$0.98
MATAPMA01	Tapon macho galvanizado de 1/2"	pza	0.02000	\$7.98	\$0.16
MA0049	LLave de bronce para insercion de 1/2".	Pza.	0.02000	\$129.00	\$2.58
MA0048	Llave de bronce para banqueta de 1/2".	Pza.	0.02000	\$129.00	\$2.58
MA0121	Tapon campana de PVC alcantarillado de 8" de diametro	pza	0.02000	\$296.99	\$5.94
Total de Materiales					\$206.40
Mano de Obra					
MOCA-082	Oficial Tubero	Jor.	0.06000	\$896.30	\$53.78
MOCA-081	Ayudante de Tubero	Jor.	0.06000	\$551.19	\$33.07
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$86.85	\$8.69
Total de Mano de Obra					\$95.54
Equipo					
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$86.85	\$2.61
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$86.85	\$1.74
Total de Equipo					\$4.35

Costo Directo	\$306.29
Indirectos (10.24%)	\$31.36
Financiamiento (0.41%)	\$1.38
Utilidad (8.00%)	\$27.12
Cargos Adicionales (3.00%)	\$10.98
Precio Unitario	\$377.13

** TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 13/100 M.N. **


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 10

Construcción de registro de 0.60 x 0.40 x 1.00m. A base de tabique rojo recocido, acabado interior pulido Incluye: tapa de concreto armada, marco y contramarco de ángulo de acero 1", suministro de materiales, acarreo, maniobras locales y mano de obra.

Unidad :	reg.	
Cantidad :		5.00
Precio Unitario :	\$	4,017.84
Total :	\$	20 089.20

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
M-ALBREC-0	Tabique rojo recocido de 6 X 14 X 28 cm.	pza	138.45000	\$4.80	\$664.56
MAT-346	Marco y contramarco de angulo para registro con una seccion de 60X60 cms.	pza	1.00000	\$650.00	\$650.00
Total de Materiales					\$1,314.56
Mano de Obra					
MOCA-014	Oficial Albañil.	Jor.	0.80000	\$896.30	\$717.04
MOCA-002	Ayudante General	Jor	1.00000	\$551.19	\$551.19
Total de Mano de Obra					\$1,268.23
Auxiliares					
PMEZ-030	Mezcla cemento arena 1:5	m3	0.15000	\$1,964.21	\$294.63
PACE-003	Habilitado y colocacion de acero de refuerzo del No. 3 (3/8")	kg	4.09395	\$34.07	\$139.48
CON-005	Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm.	M3	0.10800	\$1,869.39	\$201.89
CIM-008	Cimbra de madera acabado comun	M2	0.16000	\$276.27	\$44.20
Total de Auxiliares					\$680.20

Costo Directo	\$3,262.99
Indirectos (10.24%)	\$334.13
Financiamiento (0.41%)	\$14.75
Utilidad (8.00%)	\$288.95
Cargos Adicionales (3.00%)	\$117.02
Precio Unitario	\$4,017.84

** CUATRO MIL DIECISIETE PESOS 84/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 11

Descarga domiciliaria de 6 m. de longitud con tubería y piezas especiales de PVC para alcantarillado de aguas negras de 150 mm. serie 20, Incluye: Rellenos con gravaarena, yee 18"x6", codo, tubería, mano de obra.

Unidad :	desc.	
Cantidad :		30.00
Precio Unitario : \$		6,951.79
Total : \$		208,553.70

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
M-INFSAN-10	Tubo PVC alcantarillado sanitario serie 20 de 6" de diametro	ml	6.00000	\$106.20	\$637.20
M-INFSAN-11	Codo de PVC alcantarillado serie 20 de 45° X 6"	pieza	1.00000	\$65.85	\$65.85
M-INFSAN-10	Yee de PVC alcantarillado serie 20 de 18" X 6" de diametro	pieza	1.00000	\$2,580.00	\$2,580.00
M-INSIF-99	Manteca inca	kg	0.10000	\$51.11	\$5.11
GRAVON	Gravon de la region	M3	4.32000	\$280.00	\$1,209.60
Total de Materiales					\$4,497.76
Mano de Obra					
MOCA-082	Oficial Tubero	Jor.	0.50000	\$896.30	\$448.15
MOCA-081	Ayudante de Tubero	Jor.	0.50000	\$551.19	\$275.60
MOCA-034	Operador de Retroexcavadora	Jor.	0.03125	\$896.30	\$28.01
Total de Mano de Obra					\$751.76
Equipo					
AMAPE-002	Retroexcavadora 416 D, de 80 hp, capacidad 6.9 ton	hora	0.25000	\$631.64	\$157.91
Total de Equipo					\$157.91
Auxiliares					
ACA-002	Acarreo de material al kilometro subsecuente en camion de volteo	m3-km	11.23200	\$7.80	\$87.61
ACA-003	Acarreo de material al primer kilometro en camion de volteo sin incluir carga	m3	5.61600	\$15.60	\$87.61
ACA-004	Carga de material con equipo pesado a camion de volteo	M3	5.61600	\$11.23	\$63.07
Total de Auxiliares					\$238.29

Costo Directo	\$5,645.72
indirectos (10.24%)	\$578.12
Financiamiento (0.41%)	\$25.52
Utilidad (8.00%)	\$499.95
Cargos Adicionales (3.00%)	\$202.48

*** SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 79/100 M.N. *** Precio Unitario \$6,951.79

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 12

Construcción de pozo de visita tipo común de 1.50m. De profundidad, aplanado interior pulido y exterior foteado, Incluye: suministro de materiales, mano de obra y acarreos totales.

Unidad :	pzo.	
Cantidad :		3.00
Precio Unitario :	\$	13,312.68
Total :	\$	39,938.04

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
M-ALBREC-0'	Tabique rojo recocido de 6 X 14 X 28 cm.	pza	532.00000	\$4.80	\$2,553.60
MAT ESCPPZ	Escalon con Varilla de 1" (de 1.00 mts de long desarrollo)	pieza	3.00000	\$145.00	\$435.00
Total de Materiales					\$2,988.60
Mano de Obra					
MOCA-014	Oficial Albañil.	Jor.	3.00000	\$896.30	\$2,688.90
MOCA-002	Ayudante General	Jor.	3.00000	\$551.19	\$1,653.57
MOCA-012	Ayudante de Albañil	Jor.	3.00000	\$551.19	\$1,653.57
Total de Mano de Obra					\$5,996.04
Auxiliares					
CON-002	Concreto 100 Kg/cm2 hecho en obra agregado de 38 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm.	M3	0.20000	\$1,612.30	\$322.46
PMEZ-030	Mezcla cemento arena 1:5	m3	0.65000	\$1,964.21	\$1,276.74
PACE-003	Habilitado y colocacion de acero de refuerzo del No. 3 (3/8")	kg	6.68400	\$34.07	\$227.72
Total de Auxiliares					\$1,826.92

Costo Directo	\$10,811.56
Indirectos (10.24%)	\$1,107.10
Financiamiento (0.41%)	\$48.87
Utilidad (8.00%)	\$957.40
Cargos Adicionales (3.00%)	\$387.75

** TRECE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 68/100 M.N. **

Precio Unitario \$13,312.68

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (12)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

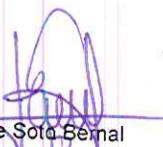
Descripción

: 13
Brocal y tapa ciega de Fo.Fo. De tipo pesado de 158kg, Incluye: suministro e instalación.

Unidad : pza.
Cantidad : 7.00
Precio Unitario : \$ 6,509.47
Total : \$ 45,566.29

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
MA0032	Brocal y tapa de fofo. tipo pesado.	Pza.	1.00000	\$4,875.00	\$4,875.00
Total de Materiales					\$4,875.00
Mano de Obra					
MOCA-014	Oficial Albañil.	Jor.	0.20000	\$896.30	\$179.26
MOCA-012	Ayudante de Albañil	Jor.	0.20000	\$551.19	\$110.24
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$289.50	\$28.95
Total de Mano de Obra					\$318.45
Equipo					
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$289.50	\$8.69
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$289.50	\$5.79
Total de Equipo					\$14.48
Auxiliares					
PMEZ-030	Mezcla cemento arena 1:5	m3	0.04000	\$1,964.21	\$78.57
Total de Auxiliares					\$78.57
				Costo Directo	\$5,286.50
				Indirectos (10.24%)	\$541.34
				Financiamiento (0.41%)	\$23.89
				Utilidad (8.00%)	\$468.14
				Cargos Adicionales (3.00%)	\$189.60
				Precio Unitario	\$6,509.47

** SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 47/100 M.N. **


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 14

Interconexión para entocar a pozo de visita existente con tubería de PVC para alcantarillado sanitario, Incluye: demolición, limpieza, taponamiento de flujos e instalación de llegada de 45 cm.

Unidad :	int.	7.00
Cantidad :		
Precio Unitario : \$		1,301.25
Total : \$		9,108.75

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
M-ALBREC-0	Tabique rojo recocido de 6 X 14 X 28 cm.	pza	8.00000	\$4.80	\$38.40
Total de Materiales					\$38.40
Mano de Obra					
MOCA-014	Oficial Albañil.	Jor.	0.50000	\$896.30	\$448.15
MOCA-012	Ayudante de Albañil	Jor.	0.50000	\$551.19	\$275.60
Total de Mano de Obra					\$723.75
Auxiliares					
PMEZ-030	Mezcla cemento arena 1:5	m3	0.15000	\$1,964.21	\$294.63
Total de Auxiliares					\$294.63
				Costo Directo	\$1,056.78
				Indirectos (10.24%)	\$108.21
				Financiamiento (0.41%)	\$4.78
				Utilidad (8.00%)	\$93.58
				Cargos Adicionales (3.00%)	\$37.90
				Precio Unitario	\$1,301.25

** UN MIL TRESCIENTOS UN PESOS 25/100 M.N. **


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 15

Acarreo de material excedente producto de la excavación. Incluye: carga, descarga, acarreo totales 1er. Km medido en zanja.

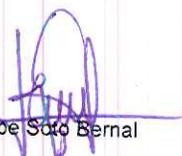
Unidad :	m3
Cantidad :	286.12
Precio Unitario : \$	42.95
Total : \$	12,288.85

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$0.00	\$0.00
Total de Mano de Obra					\$0.00
Equipo					
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$0.00	\$0.00
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$0.00	\$0.00
Total de Equipo					\$0.00
Auxiliares					
ACA-004	Carga de material con equipo pesado a camion de volteo	M3	1.30000	\$11.23	\$14.60
ACA-003	Acarreo de material al primer kilometro en camion de volteo sin incluir carga	m3	1.30000	\$15.60	\$20.28
Total de Auxiliares					\$34.88

Costo Directo	\$34.88
Indirectos (10.24%)	\$3.57
Financiamiento (0.41%)	\$0.16
Utilidad (8.00%)	\$3.09
Cargos Adicionales (3.00%)	\$1.25

Precio Unitario \$42.95

** CUARENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N. **


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 16

Acarreo kilometro subsecuente al primero, de material excedente producto de la excavación.

Unidad : m3-km
Cantidad : 1,716.70
Precio Unitario : \$ 9.61
Total : \$ 16,497.49

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$0.00	\$0.00
Total de Mano de Obra					\$0.00
Equipo					
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$0.00	\$0.00
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$0.00	\$0.00
Total de Equipo					\$0.00
Auxiliares					
ACA-002	Acarreo de material al kilometro subsecuente en camion de volteo	m3-km	1.00000	\$7.80	\$7.80
Total de Auxiliares					\$7.80
					Costo Directo \$7.80
					Indirectos (10.24%) \$0.80
					Financiamiento (0.41%) \$0.04
					Utilidad (8.00%) \$0.69
					Cargos Adicionales (3.00%) \$0.28
					Precio Unitario \$9.61

** NUEVE PESOS 61/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (16)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 17

Extendido y bandeado de material producto sobrante de la excavación.

Unidad :	m3	
Cantidad :		286.12
Precio Unitario : \$		20.68
Total : \$		5,916.96

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.00250	\$551.19	\$1.38
MOCA-034	Operador de Retroexcavadora	Jor.	0.00250	\$896.30	\$2.24
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$3.62	\$0.36
Total de Mano de Obra					\$3.98
Equipo					
AMAPE-002	Retroexcavadora 416 D, de 80 hp, capacidad 6.9 ton	hora	0.02000	\$631.64	\$12.63
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$3.62	\$0.11
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$3.62	\$0.07
Total de Equipo					\$12.81

	Costo Directo	\$16.79
	Indirectos (10.24%)	\$1.72
	Financiamiento (0.41%)	\$0.08
	Utilidad (8.00%)	\$1.49
	Cargos Adicionales (3.00%)	\$0.60
	Precio Unitario	\$20.68

** VEINTE PESOS 68/100 M.N. **


 Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 18

Acarreo en carretilla a 30 mts de distancia.

Unidad : m3
Cantidad : 995.20
Precio Unitario : \$ 195.13
Total : \$ 194,193.38

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.25000	\$551.19	\$137.80
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$137.80	\$13.78
Total de Mano de Obra					\$151.58
Equipo					
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$137.80	\$4.13
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$137.80	\$2.76
Total de Equipo					\$6.89
				Costo Directo	\$158.47
				Indirectos (10.24%)	\$16.23
				Financiamiento (0.41%)	\$0.72
				Utilidad (8.00%)	\$14.03
				Cargos Adicionales (3.00%)	\$5.68
				Precio Unitario	\$195.13

** CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

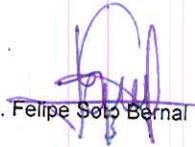
: 19

Acarreo kilometro subsecuente al primero, de material excedente producto de demolición.

Unidad : m3-km
Cantidad : 154.44
Precio Unitario : \$ 9.61
Total : \$ 1,484.17

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$0.00	\$0.00
Total de Mano de Obra					\$0.00
Equipo					
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$0.00	\$0.00
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$0.00	\$0.00
Total de Equipo					\$0.00
Auxiliares					
ACA-002	Acarreo de material al kilometro subsecuente en camion de volteo	m3-km	1.00000	\$7.80	\$7.80
Total de Auxiliares					\$7.80
					Costo Directo \$7.80
					Indirectos (10.24%) \$0.80
					Financiamiento (0.41%) \$0.04
					Utilidad (8.00%) \$0.69
					Cargos Adicionales (3.00%) \$0.28
					Precio Unitario \$9.61

** NUEVE PESOS 61/100 M.N. **


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 20
Renta consistente en colocación y retiro de señalamiento para prevencion de accidentes de transito, incluye: letreros con pintura fosforescentes de acuerdo a normas y especificaciones.

Unidad : jgo.
Cantidad : 3.00
Precio Unitario : \$ 1,003.71
Total : \$ 3,011.13

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$0.00	\$0.00
Total de Mano de Obra					\$0.00
Equipo					
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$0.00	\$0.00
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$0.00	\$0.00
Total de Equipo					\$0.00
Auxiliares					
PACE-080	Señalamientos metalicos con indicaciones segun sea el caso	jgo	0.25000	\$3,260.61	\$815.15
Total de Auxiliares					\$815.15

Costo Directo \$815.15
Indirectos (10.24%) \$83.47
Financiamiento (0.41%) \$3.68
Utilidad (8.00%) \$72.18
Cargos Adicionales (3.00%) \$29.23

Precio Unitario \$1,003.71

** UN MIL TRES PESOS 71/100 M.N. **

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 21
Corte y trazo de pavimento hidraulico, incluye: materiales y equipo.

Unidad :	ML
Cantidad :	240.00
Precio Unitario : \$	55.23
Total : \$	13,255.20

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
MA327	Disco de diamante de 18" de diametro para corte de concreto hidraulico	Pza.	0.00450	\$4,500.00	\$20.25
Total de Materiales					\$20.25
Mano de Obra					
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.08000	\$13.78	\$1.10
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.02500	\$551.19	\$13.78
Total de Mano de Obra					\$14.88
Equipo					
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$13.78	\$0.41
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$13.78	\$0.28
AMAIN-031	Cortadora de concreto marca CIPSA	Hora	0.12000	\$75.32	\$9.04
Total de Equipo					\$9.73
				Costo Directo	\$44.86
				Indirectos (10.24%)	\$4.59
				Financiamiento (0.41%)	\$0.20
				Utilidad (8.00%)	\$3.97
				Cargos Adicionales (3.00%)	\$1.61
				Precio Unitario	\$55.23

** CINCUENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opaio 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 22
Ruptura de pavimento de concreto hidraulico de 15 cm. Incluye: retiro del material al 1km
equipo y mano de obra.

Unidad :	M2
Cantidad :	132.00
Precio Unitario : \$	151.59
Total : \$	20,009.88

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.12500	\$551.19	\$68.90
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$68.90	\$6.89
Total de Mano de Obra					\$75.79
Equipo					
AMAIN-032	Rotomartillo electrico marca hilti de 1" de diametro y 5 hp de capacidad,	Hora.	1.00000	\$43.86	\$43.86
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$68.90	\$2.07
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$68.90	\$1.38
Total de Equipo					\$47.31

Costo Directo	\$123.10
Indirectos (10.24%)	\$12.61
Financiamiento (0.41%)	\$0.56
Utilidad (8.00%)	\$10.90
Cargos Adicionales (3.00%)	\$4.42

Precio Unitario \$151.59

** CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 59/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 23
Realización de pruebas de compactación en diferentes capas de los rellenos por un laboratorio autorizado por JUMAPAC, incluye: personal técnico, equipo y herramienta necesaria para determinar el grado de compactacion requerido.

Unidad :	pba	
Cantidad :		9.00
Precio Unitario :	\$	492.54
Total :	\$	4,432.86

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
MMAT12	Pruebas de compactacion y control de calidad	pba	1.00000	\$400.00	\$400.00
Total de Materiales					\$400.00

Costo Directo	\$400.00
Indirectos (10.24%)	\$40.96
Financiamiento (0.41%)	\$1.81
Utilidad (8.00%)	\$35.42
Cargos Adicionales (3.00%)	\$14.35

** CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N. **

Precio Unitario \$492.54


Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124

Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 24

Reparación de tubo de agua potable de PVC Hidráulico de 2.5m de longitud. Incluye: Suministro de tubería y piezas especiales cople y juntas gibault, mano de obra y materiales pétreos de 4".

Unidad :	rep	5.00
Cantidad :		3,817.19
Precio Unitario :	\$	19,085.95
Total :	\$	

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
MA103	Cople de reparacion de PVC hidraulico de 3" de diametro. RD-32.5	pza	2.00000	\$500.00	\$1,000.00
Total de Materiales					\$1,000.00
Mano de Obra					
MOCA-082	Oficial Tubero	Jor.	0.50000	\$896.30	\$448.15
MOCA-081	Ayudante de Tubero	Jor.	0.50000	\$551.19	\$275.60
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$1,826.13	\$182.61
MOCA-002	Ayudante General	Jor	2.00000	\$551.19	\$1,102.38
Total de Mano de Obra					\$2,008.74
Equipo					
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$1,826.13	\$36.52
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$1,826.13	\$54.78
Total de Equipo					\$91.30

Costo Directo	\$3,100.04
Indirectos (10.24%)	\$317.44
Financiamiento (0.41%)	\$14.01
Utilidad (8.00%)	\$274.52
Cargos Adicionales (3.00%)	\$111.18

Precio Unitario \$3,817.19

** TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 19/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (24)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 25

Reparación provisional de toma domiciliaria con poliducto RD-9 de 1/2". Hasta 1.50m. De longitud, Incluye: excavación a mano, suministro de materiales, acarreos y maniobras.

Unidad :	rep	
Cantidad :		15.00
Precio Unitario : \$		376.39
Total : \$		5,645.85

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
MA0075	Polietileno de alta densidad de 13 mm. de diametro alto peso moleculkar RD-9.	MI.	1.00000	\$9.82	\$9.82
AGRE-001	Arena cribada	m3	0.20000	\$330.00	\$66.00
Total de Materiales					\$75.82
Mano de Obra					
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$199.87	\$19.99
MOCA-082	Oficial Tubero	Jor.	0.10000	\$896.30	\$89.63
MOCA-081	Ayudante de Tubero	Jor.	0.10000	\$551.19	\$55.12
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.10000	\$551.19	\$55.12
Total de Mano de Obra					\$219.86
Equipo					
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$199.87	\$6.00
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$199.87	\$4.00
Total de Equipo					\$10.00

Costo Directo	\$305.68
Indirectos (10.24%)	\$31.30
Financiamiento (0.41%)	\$1.38
Utilidad (8.00%)	\$27.07
Cargos Adicionales (3.00%)	\$10.96

Precio Unitario **\$376.39**

** TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (25)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 26

Formación de base para pavimento de 20 cm. De espesor con material seleccionado de banco en proporcion 85% de grava-arena y 15 % de limo, Compactado al 100% proctor, Incluye: suministro de los materiales, acarrees, maniobras locales y mano de obra.

Unidad :	m2	
Cantidad :		132.00
Precio Unitario : \$		422.84
Total : \$		55,814.88

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
AGRE-019	Base Triturada(grava-arena), incluye carga de banco	M3	0.26000	\$600.00	\$156.00
AGRE-031	Regalias por extraccion de agua	M3	0.01800	\$8.00	\$0.14
VARIOS-05	Pruebas de compactacion en terracerias y bases	Pba	0.03000	\$140.00	\$4.20
Total de Materiales					\$160.34
Mano de Obra					
MOCA-051	Operador de Motoconformadora	Jor.	0.00375	\$1,057.34	\$3.97
MOCA-050	Operador de Vibrocompactado liso de llo	Jor.	0.00375	\$712.24	\$2.67
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.00375	\$561.19	\$2.07
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$8.71	\$0.87
Total de Mano de Obra					\$9.58
Equipo					
AMAPE-034	Motocomformadora CAT-14-G	hora	0.03000	\$923.40	\$27.70
AMAPE-030	Vibrocompactador rodillo liso	Hora	0.03000	\$633.95	\$19.02
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$8.71	\$0.26
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$8.71	\$0.17
Total de Equipo					\$47.15
Auxiliares					
ACA-003	Acarreo de material al primer kilometro en camion de volteo sin incluir carga	m3	0.26000	\$15.60	\$4.06
ACA-002	Acarreo de material al kilometro subsecuente en camion de volteo	m3-km	15.60000	\$7.80	\$121.68
ACA-030	Aplicacion de agua en sitio de los trabajos, incluye: Carga, descarga, maniobras, maquinaria, equipo y mano de obra.	M3.	0.01800	\$10.83	\$0.19
ACA-006	Acarreo de agua a km subsecuentes del primero en camion pipa	m3-km	0.07200	\$5.62	\$0.40
Total de Auxiliares					\$126.33

	Costo Directo	\$343.40
	Indirectos (10.24%)	\$35.16
	Financiamiento (0.41%)	\$1.55
	Utilidad (8.00%)	\$30.41
	Cargos Adicionales (3.00%)	\$12.32
	Precio Unitario	\$422.84

** CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 84/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (26)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124

Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 28

Reposición de pavimento de concreto premezclado de 15 cm. De espesor con F'C = 250 kg/cm2 TMA 1 1/2".

Unidad :	m2	
Cantidad :		132.00
Precio Unitario :	\$	880.91
Total :	\$	116,280.12

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales					
MA285	Concreto premezclado f'c=250 kg/cm2, agregado máximo 1-1/2"	m3	0.15450	\$3,254.00	\$502.74
MA35	Celotex de 1/2" de espesor y 10 cms. De espesor	MI	0.10000	\$27.00	\$2.70
ADIT-23	Curacreto blanco JR T2CA, membrana de curado blanco fugaz en emulsión acuosa, marca Cuarcreto	litro	0.10000	\$50.73	\$5.07
Total de Materiales					\$510.51
Mano de Obra					
MOCA-014	Oficial Albañil.	Jor.	0.07500	\$896.30	\$67.22
MOCA-012	Ayudante de Albañil	Jor.	0.07500	\$551.19	\$41.34
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.07500	\$551.19	\$41.34
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$149.90	\$14.99
Total de Mano de Obra					\$164.89
Equipo					
AMAIN-004	Vibrador de inmercion marca WACKER	Hora.	0.20000	\$24.83	\$4.97
AMAIN-005	Regla vibratoria marca Wacker Neuson	hora	0.20000	\$75.91	\$15.18
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$149.90	\$4.50
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$149.90	\$3.00
Total de Equipo					\$27.65
Auxiliares					
PCIM-006	Cimbra metalica para losas de 15 cms de espesor	ML	0.02000	\$618.06	\$12.36
Total de Auxiliares					\$12.36

Costo Directo	\$715.41
Indirectos (10.24%)	\$73.26
Financiamiento (0.41%)	\$3.23
Utilidad (8.00%)	\$63.35
Cargos Adicionales (3.00%)	\$25.66

Precio Unitario \$880.91

** OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 91/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (27)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (DOCUMENTO PE-13)

Descripción

: 29

Limpieza general de la obra.

Unidad : m2
Cantidad : 2,568.00
Precio Unitario : \$ 10.93
Total : \$ 28,068.24

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra					
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.01400	\$551.19	\$7.72
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$7.72	\$0.77
Total de Mano de Obra					\$8.49
Equipo					
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$7.72	\$0.23
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$7.72	\$0.15
Total de Equipo					\$0.38

Costo Directo \$8.87
Indirectos (10.24%) \$0.91
Financiamiento (0.41%) \$0.04
Utilidad (8.00%) \$0.79
Cargos Adicionales (3.00%) \$0.32

Precio Unitario \$10.93

** DIEZ PESOS 93/100 M.N. **

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (28)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

CATALOGO DE AUXILIARES (DOCUMENTO PE-13A)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
ACA-002	Acarreo de material al kilometro subsecuente en camion de volteo	m3-km			
MOCA-035	Operador de Camion De Volteo	Jor.	0.00181	\$712.24	\$1.29
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$1.29	\$0.03
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$1.29	\$0.13
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$1.29	\$0.04
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	Hora.	0.01438	\$439.14	\$6.31
	Suma				\$7.80
ACA-003	Acarreo de material al primer kilometro en camion de volteo sin incluir carga	m3			
MOCA-035	Operador de Camion De Volteo	Jor.	0.00375	\$712.24	\$2.67
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$2.67	\$0.05
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$2.67	\$0.27
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$2.67	\$0.08
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	Hora.	0.02854	\$439.14	\$12.53
	Suma				\$15.60
ACA-004	Carga de material con equipo pesado a camion de volteo	M3			
AMAPE-049	Cargador Frontal KOMATZU	hora	0.01000	\$986.74	\$9.87
MOCA-149	Operador de cargador frontal	jor	0.00125	\$942.31	\$1.18
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$1.18	\$0.04
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$1.18	\$0.12
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$1.18	\$0.02
	Suma				\$11.23
ACA-006	Acarreo de agua a km subsecuentes del primero en camion pipa	m3-km			
MOCA-049	Operador de Camion Pipa	Jor.	0.00156	\$712.24	\$1.11
AMAPE-038	Camión pipa marca INTERNATIONAL de 10 m3 de capacidad.	Hora.	0.01250	\$347.66	\$4.35
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$1.11	\$0.11
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$1.11	\$0.03
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$1.11	\$0.02
	Suma				\$5.62
ACA-030	Aplicacion de agua en sitio de los trabajos, incluye: Carga, descarga, maniobras, maquinaria, equipo y mano de obra.	M3.			
AMAPE-038	Camión pipa marca INTERNATIONAL de 10 m3 de capacidad.	Hora.	0.02000	\$347.66	\$6.95
AMAIN-080	Bomba autocebante de 3" de diametro	Hora.	0.02008	\$91.03	\$1.83
MOCA-049	Operador de Camion Pipa	Jor.	0.00250	\$712.24	\$1.78
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$1.78	\$0.18
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$1.78	\$0.05
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$1.78	\$0.04
	Suma				\$10.83
CIM-008	Cimbra de madera acabado comun	M2			
MACI-009	Madera de pino para construccion	Pt.	2.75000	\$19.45	\$53.49
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$189.87	\$3.80
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$189.87	\$18.99
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$189.87	\$5.70
MA0018	Clavos para construccion de 2 1/2"	kg	0.10000	\$25.86	\$2.59
ACEC-001	Alambre Recocido del No. 18	kg	0.10000	\$18.27	\$1.83
MOCA-015	Ayudante de Carpintero de Obra	Jor.	0.09500	\$551.19	\$52.36
MOCA-018	Oficial Carpintero de Obra Negra	Jor.	0.09500	\$896.30	\$85.15
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.09500	\$551.19	\$52.36
	Suma				\$276.27
CON-002	Concreto 100 Kg/cm2 hecho en obra agregado de 38 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm.	M3			
AGLU-002	Cemento Portland ordinario color gris	Ton.	0.26200	\$3,706.89	\$971.21
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$165.36	\$3.31
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$165.36	\$16.54

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (1)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124

Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

CATALOGO DE AUXILIARES (DOCUMENTO PE-13A)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$165.36	\$4.96
AGRE-001	Arena cribada	m3	0.50800	\$330.00	\$167.64
AGRE-002	grava de 3/4" 19 mm.	m3.	0.75600	\$330.00	\$249.48
AGRE-016	Agua para construccion	m3	0.24700	\$45.00	\$11.12
AMAIN-003	Revolvedora para concreto marca CIPSA, con motor de 13 HP. De un saco de capacidad	Hora.	0.30000	\$75.60	\$22.68
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.30000	\$551.19	\$165.36
				Suma	\$1,612.30
CON-005	Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm.	M3			
AGLU-002	Cemento Portland ordinario color gris	Ton.	0.33300	\$3,706.89	\$1,234.39
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$165.36	\$3.31
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$165.36	\$16.54
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$165.36	\$4.96
AGRE-001	Arena cribada	m3	0.51800	\$330.00	\$170.94
AGRE-002	grava de 3/4" 19 mm.	m3.	0.72400	\$330.00	\$238.92
AGRE-016	Agua para construccion	m3	0.27300	\$45.00	\$12.29
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.30000	\$551.19	\$165.36
AMAIN-003	Revolvedora para concreto marca CIPSA, con motor de 13 HP. De un saco de capacidad	Hora.	0.30000	\$75.60	\$22.68
				Suma	\$1,869.39
PACE-003	Habilitado y colocacion de acero de refuerzo del No. 3 (3/8")	kg			
ACEC-001	Alambre Recocido del No. 18	kg	0.03300	\$18.27	\$0.60
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$14.47	\$0.29
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$14.47	\$1.45
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$14.47	\$0.43
ACEC-003	Acero de refuerzo de 3/8"	Kg.	1.10000	\$15.30	\$16.83
MOCA-027	Oficial Fierro.	jor	0.01000	\$896.30	\$8.96
MOCA-013	Ayudante de Fierro	jor	0.01000	\$551.19	\$5.51
				Suma	\$34.07
PACE-080	Señalamientos metalicos con indicaciones segun sea el caso	jgo			
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$1,447.49	\$28.95
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$1,447.49	\$144.75
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$1,447.49	\$43.42
MOCA-029	Oficial Pintor	Jor.	1.00000	\$896.30	\$896.30
MOCA-002	Ayudante General	Jor	1.00000	\$551.19	\$551.19
SOLV-007	Thinner standard, sin marca	Lts.	1.00000	\$21.00	\$21.00
TUACE-437	Placa y perfiles comerciales en acero estructural A-36 Fy=2530 kg/cm2. Norma ASTM	Kg.	35.00000	\$45.00	\$1,575.00
				Suma	\$3,260.61
PCIM-006	Cimbra metalica para losas de 15 cms de espesor	ML			
MA0023	Angulo de 2"x1/8	ML.	1.10000	\$21.00	\$23.10
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$289.50	\$5.79
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$289.50	\$28.95
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$289.50	\$8.69
ACEC-003	Acero de refuerzo de 3/8"	Kg.	0.00300	\$15.30	\$0.05
MA25	Canal metalico de 6" calibre 18	ML.	2.20000	\$119.08	\$261.98
MOCA-026	Oficial Soldador	Jor.	0.20000	\$896.30	\$179.26
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.20000	\$551.19	\$110.24
				Suma	\$618.06
PMEZ-030	Mezcla cemento arena 1:5	m3			
AGLU-002	Cemento Portland ordinario color gris	Ton.	0.37080	\$3,706.89	\$1,374.51
AMAPE-800	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.02000	\$110.24	\$2.20
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.10000	\$110.24	\$11.02
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	(%)mo	0.03000	\$110.24	\$3.31
AGRE-001	Arena cribada	m3	1.24200	\$330.00	\$409.86

Ing. Felipe Soto Bernal

Hoja No. (2)

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingfelipesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO

EN SECTOR COLONIA ESTADIO.

LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

CATALOGO DE AUXILIARES (DOCUMENTO PE-13A)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
AGRE-016	Agua para construccion	m3	0.33930	\$45.00	\$15.27
MOCA-002	Ayudante General	Jor	0.20000	\$551.19	\$110.24
AMAIN-003	Revolvedora para concreto marca CIPSA, con motor de 13 HP. De un saco de capacidad	Hora.	0.50000	\$75.60	\$37.80
				Suma	\$1,964.21


Ing. Felipe Soto Bernal

DOCUMENTO PE-13

ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA.

(GUÍA DE LLENADO)

DEBERÁN SER DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

CONCURSO N°

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO

FECHA DE INICIO:

INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

FECHA DE TERMINO:

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

PLAZO DE EJECUCIÓN:

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

B). -PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

C). -TEXTO:

MATERIALES

CLAVE N°:

SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA LA CLAVE O NÚMERO CORRESPONDIENTE.

MATERIALES:

NOMBRE DE LOS MATERIALES QUE INTERVIENEN EN EL ANÁLISIS, INDICANDO SUS CARACTERÍSTICAS GENERALES.

UNIDAD:

LA UNIDAD DE MEDIDA DEL MATERIAL.

CANTIDAD:

LA CUANTIFICACIÓN DEL MATERIAL CONSIDERADO PARA EJECUTAR EL CONCEPTO DE TRABAJO.

COSTO UNITARIO:

EL COSTO UNITARIO DEL MATERIAL SIN INCLUIR I.V.A.

IMPORTE:

SE ANOTARÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA CANTIDAD POR EL COSTO UNITARIO CORRESPONDIENTE.

SUMA:

SE ANOTARÁ EL RESULTADO DE SUMAR LOS IMPORTES PARCIALES DE LOS MATERIALES.

PERSONAL DE MANO DE OBRA:

CLAVE N°:

SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA LA CLAVE O NÚMERO CORRESPONDIENTE.

CATEGORÍA:

SE ANOTARÁ LA CATEGORÍA DEL PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL CONCEPTO DE TRABAJO.

UNIDAD:

LA CORRESPONDIENTE AL RENDIMIENTO Y AL PERSONAL EMPLEADO (HORA, TURNO, ETC.).

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DOCUMENTO PE-13-

CANTIDAD:	SE ANOTARÁ LA CANTIDAD DE TRABAJO QUE DESARROLLA EL PERSONAL EL SALARIO REAL DEL PERSONAL POR JORNADA, SEGÚN LA CATEGORÍA EMPLEADA.
COSTO UNITARIO:	SE ANOTARÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA CANTIDAD POR EL SALARIO REAL DEL PERSONAL CORRESPONDIENTE.
IMPORTE:	SERÁ EL RESULTADO DE SUMAR LOS IMPORTES PARCIALES DEL PERSONAL.
SUMA:	
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN:	
CLAVE N°:	SE ANOTARÁ EN LA COLUMNA LA CLAVE O NÚMERO CORRESPONDIENTE.
MAQUINARIA Y/O EQUIPO:	EL NOMBRE DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZA EN EL CONCEPTO DE TRABAJO.
UNIDAD:	EN HORAS.
RENDIMIENTO:	EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO EN CUESTIÓN.
COSTO UNITARIO:	EL COSTO POR UNIDAD (HORA, TURNO, ETC.).
IMPORTE:	SE ANOTARÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA CANTIDAD POR EL COSTO UNITARIO CORRESPONDIENTE.
SUMA:	SERÁ EL RESULTADO DE SUMAR LOS IMPORTES PARCIALES DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.
COSTO DIRECTO:	EL RESULTADO DE SUMAR LOS IMPORTES TOTALES DE MATERIAL, PERSONAL DE MANO DE OBRA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, Y EN SU CASO DE LA HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD QUE EN SU CASO SE HAYAN CONSIDERADO.
IMPORTES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, UTILIDAD Y ADICIONALES	
IMPORTE POR COSTO DE INDIRECTOS:	SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL PORCENTAJE OBTENIDO EN EL DOCUMENTO PE-09 POR EL COSTO DIRECTO
IMPORTE POR COSTO DE FINANCIAMIENTO:	SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL PORCENTAJE OBTENIDO EN EL DOCUMENTO PE-10 POR LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
IMPORTE POR CARGO DE UTILIDAD:	SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL PORCENTAJE OBTENIDO EN EL DOCUMENTO PE-11 POR LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y COSTO DE FINANCIAMIENTO.
IMPORTE DE LOS CARGOS ADICIONALES	SERÁN EL OBTENIDO DE MULTIPLICAR EL PORCENTAJE OBTENIDO EN EL DOCUMENTO PE-11 POR LA SUMA DESPUÉS DE LA UTILIDAD.
PRECIO UNITARIO:	EL RESULTANTE DE SUMAR LOS IMPORTES DE COSTO DIRECTO, COSTO INDIRECTO, COSTO DE FINANCIAMIENTO, UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.
UNIDAD:	LA QUE CORRESPONDA AL CONCEPTO DE TRABAJO.
NOTAS:	EN CASO DE UTILIZARSE COSTOS BÁSICOS Y/O CUADRILLAS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTADAL No. CONC-EST-IP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

ING. FELIPE SOTO BERNAL
Calle Opala 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1900631, Email: ingfelipepesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (DOCUMENTO PE-14)

Actividad	Descripción	Total	Inicia	Termina	2023		Nov
					Oct	Nov	
20	Construcción de Subcolector de drenaje sanitario en sector colonia Estadio en cabecera Municipal de Concordia, Sinaloa. Limpia, trazo y nivelación con equipo topográfico, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, se deberá considerar para este trabajo: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y Impleza del área de trabajo.	\$2,446.02	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$2,446.02		
30	Sondeos para la localización de interferencia en redes de agua potable, alcantarillado, instalaciones de CFE y telefónicas, con excavación a mano en seco o en agua, hasta 2.0m de profundidad. Incluye: traspaleos.	\$2,171.47	16-Oct/2023	23-Oct/2023	\$4,171.47		
40	Excavación a mano para zanjas, hasta 2.00m. De profundidad en cualquier tipo de material excepto roca fija. Incluye: afloje y extracción del material, Impleza de planilla y taludes, remoción traspaleos y conservación de la zanja hasta la instalación satisfactoria de la tubería.	\$31,667.81	06-Oct/2023	17-Oct/2023	\$31,667.81		
50	Excavación con máquina para zanjas, hasta 2.00m. De profundidad en cualquier tipo de material excepto roca fija. Incluye: afloje y extracción del material, Impleza de planilla y taludes, remoción traspaleos y conservación de la zanja hasta la instalación satisfactoria de la tubería.	\$26,652.63	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$26,652.63		
60	Plantilla apisonada con pisón de mano en zanjas. Incluye: suministro de material de banco (grava-arena), traspaleos, acarneos y lo necesario para su correcta ejecución.	\$35,148.82	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$35,148.82		
70	Refrero acostillado con pisones de cabeza angosta y plana, aplicando en capas sucesivas de 10 cms de espesor hasta 30 cm arriba del fondo del tubo. Incluye:	\$297,173.58	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$297,173.58		
80	Refrero compactado al 85% de la prueba PROCTOR, en capas de 20 cms de espesor, con equipo mecánico y aplicando agua. Incluye: suministro de material de banco (balaste gris) todos los traspaleos y acarneos.	\$48,379.76	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$48,379.76		
90	Suministro e instalación de Tubería de PVC para alcantarillado de aguas negras de 450 rmm. Serie 20. Incluye: Suministro de tubería, carga, descarga, manobras locales, bajado, tendido, nivelado.	\$935,682.90	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$935,682.90		
100	Suministro e instalación de Tubería de PVC para alcantarillado de aguas negras de 200 rmm. Serie 20. Incluye: Suministro de tubería, carga, descarga, manobras locales, bajado, tendido, nivelado.	\$0.00	06-Oct/2023	31-Oct/2023			
110	Construcción de registro de 0.60 x 0.40 x 1.00m. A base de latigue rojo recocto, acabado interior pulido Incluye: tapa de concreto amada, marco y contramarco de ángulo de acero 1", suministro de materiales, acarneos, manobras locales y mano de obra.	\$20,089.20	16-Oct/2023	23-Oct/2023	\$20,089.20		
120	Descarga domiciliar de 6 m. de longitud con tubería y piezas especiales de PVC para alcantarillado de aguas negras de 150 rmm serie 20. Incluye: Refreros con gravasena, yeso 18"x6", codo, tubería, mano de obra.	\$208,553.70	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$208,553.70		
130	Construcción de pozo de visita tipo común de 1.50m. De profundidad, aplomado interior pulido y exterior fiteado. Incluye: suministro de materiales, mano de obra y acarneos totales.	\$39,938.04	16-Oct/2023	28-Oct/2023	\$43,938.04		
140	Brcal y tapa ciega de Fo Fo. De tipo pesado de 158kg. Incluye: suministro e instalación.	\$45,566.29	07-Nov/2023	08-Nov/2023	\$45,566.29		
150	Interconexión para entrocax a pozo de visita existente con tubería de PVC para alcantarillado sanitario. Incluye: demolición, Impleza, laponamiento de flujos e instalación de legada de 45 cm.	\$9,108.75	16-Oct/2023	28-Oct/2023	\$9,108.75		
160	Acarreo de material excedente producto de la escaración. Incluye: carga, descarga, acarneos totales 1tr. Km medido en zanja.	\$12,266.65	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$12,266.65		
170	Acarreo kilometro subsiguiente al primero, de material excedente producto de la escaración.	\$16,497.49	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$16,497.49		
180	Extendido y bandeado de material producto sobrante de la excavación.	\$5,916.96	16-Oct/2023	23-Oct/2023	\$5,916.96		
190	Acarreo en carretilla a 30 mts de distancia.	\$194,193.38	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$194,193.38		
200	Acarreo kilometro subsiguiente al primero, de material excedente producto de demolición.	\$1,484.17	06-Oct/2023	31-Oct/2023	\$1,484.17		
210	Reña consistente en colocación y retiro de señalamiento para prevención de accidentes de tránsito. Incluye: letreros con pintura fosforescentes de acuerdo a normas y especificaciones.	\$3,011.13	01-Oct/2023	08-Nov/2023	\$2,294.20		\$716.93

Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opala 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 1500631, Email: ingefelipefoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (DOCUMENTO PE-14)

Actividad	Descripción	Total	Inicia	Termina	2023		
					Oct	Nov	Nov
220	Corta y trazo de pavimento hidráulico, incluye: materiales y equipo.	\$13,255.20	13/Oct/2023	20/Oct/2023	\$13,255.20		
230	Ruptura de pavimento de concreto hidráulico de 15 cm. Incluye: retiro del material al 1km equipo y mano de obra.	\$20,009.88	20/Oct/2023	27/Oct/2023	\$20,009.88		
240	Realización de pruebas de compactación en diferentes capas de los rellenos por un laboratorio autorizado por JUMAPAC, incluye: personal técnico, equipo y herramienta necesaria para determinar el grado de compactación requerido.	\$4,432.66	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$4,432.66		
250	Reparación de tubo de agua potable de PVC Hidráulico de 2.5m de longitud. Incluye: Suministro de tubería y piezas especiales cople y juntas gbsaut, mano de obra y materiales petross de 4".	\$19,085.95	06/Oct/2023	18/Oct/2023	\$19,085.95		
260	Reparación provisional de loma domiciliaria con poliducto RD-9 de 12". Hasta 1.50m. De longitud. Incluye: excavación a mano, suministro de materiales, acarrees y maniobras.	\$5,645.85	06/Oct/2023	18/Oct/2023	\$5,645.85		
270	Formación de base para pavimento de 20 cm. De espesor con material seleccionado de banco en proporción 65% de grava-arena y 15 % de limo. Compactado al 100% proctor. Incluye: suministro de los materiales, acarrees, maniobras locales y mano de obra.	\$55,814.68	28/Oct/2023	04/Nov/2023	\$23,256.20	\$32,558.66	
280	Reposición de pavimento de concreto premezclado de 15 cm. De espesor con FC = 250 kg/cm2 TMA 1 1/2".	\$116,280.12	05/Nov/2023	12/Nov/2023	\$16,280.12		
	Limpieza general de la obra.	\$8,068.24	06/Oct/2023	14/Nov/2023	\$8,068.24	\$9,959.70	
TOTAL PARCIAL:		\$2198,764.33			\$1993,682.61	\$205,081.72	
TOTAL ACUMULADO:					\$1993,682.61	\$2198,764.33	

Ing. Felipe Soto Bernal

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCION DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-14
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA INICIO: FECHA TERMINO: PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	HOJA: DE:

PE-14. PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE DIVIDIDO POR PARTIDAS Y/O SUB PARTIDAS

CLAVE No.	DESCRIPCION	IMPORTE	INICIO	TERMINO	2024		
					ABRIL	MAYO	JUNIO
	EDIFICACION	\$345,000.00	02-abr-24	30-jun-24		\$345,000.00	
1	TRABAJOS PRELIMINARES	\$25,000.00	02-abr-24	30-abr-24			
2	CIMENTACION	\$105,000.00	02-may-24	30-may-24			
3	MUROS CADENASY	\$215,000.00	02-may-24	30-jun-24			
	TOTALES	\$1'500,000.00					
	TOTAL PARCIAL	\$225,000.00					
	TOTAL ACUMULADO	\$225,000.00					
						\$885,000.00	\$1,500,000.00

EJEMPLO: SOLAMENTE ILUSTRATIVO

SE ANOTARA EL PERIODO DEL AÑO O AÑOS QUE ABARCA LA EJECUCION DE LA PROPUESTA

SE ANOTARA LOS CORRESPONDIENTES MESES A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

SE ANOTARA EL IMPORTE DE LAS EROGACIONES EN

SE ANOTARA EL NOMBRE O DESCRIPCION DE CADA PARTIDA

SE ANOTARA EL N° SECUENCIAL O EL

SE ANOTARA EL IMPORTE TOTAL DE CADA PARTIDA

SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTE S PARA CADA PARTIDA Y/O

SE GRAFICARA POR MEDIO DE BARRAS LA DURACION DE CADA

SE ANOTARA LA SUMA DE LAS PARTIDAS SERA EL TOTAL DEL PRESUPUESTO SIN IVA

SE ANOTARA LA SUMA DEL TOTAL DE LOS IMPORTES EMITIDOS MENSUALMENTE HASTA EL FINAL

SE ANOTARA EL TOTAL DE LA SUMA DE LAS EROGACIONES POR CADA MES

EL PROGRAMA DEBERA PRESENTARSE EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS

DOCUMENTO PE-14
PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS,
CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO MENSUALMENTE DIVIDIDO POR PARTIDAS

(GUÍA DE LLENADO)

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

CONCURSO N°

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO

FECHA DE INICIO:

INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

FECHA DE TERMINO:

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

PLAZO DE EJECUCIÓN:

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

B).-PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

C).- COLUMNAS:

CLAVE N°:

SE ANOTARÁ EL NÚMERO O CLAVE CORRESPONDIENTE SEGÚN POR PARTIDAS

DESCRIPCIÓN:

SE INDICARA NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE CADA PARTIDA.

IMPORTE:

SE ANOTARA EL IMPORTE DE CADA PARTIDA INDICADAS ASÍ COMO LA DE LA SUMA TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.

FECHA DE INICIO:

SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA CADA PARTIDA Y/O SUB-PARTIDA.

FECHA DE TERMINO:

SE ANOTARA LA FECHA DE TERMINO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA LA PARTIDA

AÑO:

SE ANOTARÁ EL PERIODO DEL AÑO O AÑOS QUE ABARCA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.

MES

SE ANOTARA LOS MESES CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

COLUMNAS:

CORRESPONDIENTES SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARA CADA PARTIDA CON BARRAS Y SE ANOTARA EL IMPORTE DE LAS EROGACIONES EN CADA MES.

TOTALES

SE ANOTARA LA SUMA DE LAS PARTIDAS, SERA EL TOTAL DEL PRESUPUESTO SIN IVA.

TOTAL PARCIAL

SE ANOTARA EL TOTAL DE LA SUMA DE EROGACIONES DE CADA MES.

TOTAL ACUMULADO

SE ANOTARA LA SUMA DEL TOTAL DE LOS IMPORTES EMITIDOS MENSUALMENTE HASTA EL FINAL DEL PERIODO, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON EL LISTADO CORRESPONDIENTE.

ING. FELIPE SOTO BERNAL

Calle Opalo 1 No. 170, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
Tel: 669 150631, Email: ingenierosoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

PROGRAMA DE SUMINISTROS DE MANO DE OBRA (DOCUMENTO PE-15A)

Clave	Descripción	Inicia	Termina	Total	2023		
					Oct	Nov	Total
MOCA-002	Ayudante General	01/Oct/2023	14/Nov/2023	\$346,676.05	\$333,608.17	\$13,067.88	
MOCA-012	Ayudante de Albañil	16/Oct/2023	28/Oct/2023	\$13,118.32	\$6,859.87	\$6,228.45	
MOCA-013	Ayudante de Fierro	16/Oct/2023	28/Oct/2023	\$223.35	\$223.35		
MOCA-014	Oficial Albañil	16/Oct/2023	23/Oct/2023	\$24,917.14	\$14,788.95	\$10,128.19	
MOCA-015	Ayudante de Carpintero de Obra	16/Oct/2023	23/Oct/2023	\$41.89	\$41.89		
MOCA-018	Oficial Carpintero de Obra Negra	16/Oct/2023	23/Oct/2023	\$58.12	\$58.12		
MOCA-026	Oficial Soldador	05/Nov/2023	12/Nov/2023	\$473.25		\$473.25	
MOCA-027	Oficial Fierro	16/Oct/2023	28/Oct/2023	\$963.20	\$363.20		
MOCA-028	Oficial Pintor	01/Oct/2023	09/Nov/2023	\$672.23	\$512.18	\$160.05	
MOCA-032	Ingeniero Topógrafo	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$560.76	\$560.76		
MOCA-034	Operador de Retroexcavadora	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$10,597.55	\$10,597.55		
MOCA-035	Operador de Camion De Volteo	06/Oct/2023	04/Nov/2023	\$7,030.33	\$5,434.32	\$1,602.01	
MOCA-049	Operador de Camion Pipa	06/Oct/2023	04/Nov/2023	\$653.23	\$644.60	\$8.63	
MOCA-050	Operador de Vitrocristalado Iso de Ilo	28/Oct/2023	04/Nov/2023	\$352.56	\$146.50	\$205.66	
MOCA-051	Operador de Motoconformadora	28/Oct/2023	04/Nov/2023	\$523.38	\$218.07	\$305.31	
MOCA-081	Ayudante de Tubero	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$54,705.61	\$54,705.61		
MOCA-082	Oficial Tubero	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$58,957.77	\$58,957.77		
MOCA-149	Operador de cargador frontal	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$636.58	\$636.58		
MOCA-850	Mando Intermedio (10% de la Mano de Obra)	01/Oct/2023	14/Nov/2023	\$49,802.14	\$46,555.72	\$3,216.42	
TOTAL PARCIAL:				\$600,399.46	\$565,003.61	\$35,395.85	
TOTAL ACUMULADO:				\$600,399.46	\$565,003.61	\$600,399.46	

Ing. Felipe Soto Bernal

ING. FELIPE SOTO BERNAL
Calle Osato 1 No. 110, Fraccionamiento la Jera, C.P. 82124
Tel. 669 1500631, Email: ingfelipe200@hotmail.com, Concordia, Sinaloa México.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTADAL CON-C-EST-LP-ALC-001-2023
OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 04 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

PROGRAMA DE SUMINISTROS DE MAQUINARIA (DOCUMENTO PE-15B)

Clave	Descripción	2023		
		Inicia	Termina	Total
AAAX-004	Estacion total eléctrica marca Leica Wild, modelo T-1000.	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$341.32
AMAIN-003	Revoledora para concreto marca CIPSA, con motor de 13 hp. De un saco de capacidad	16/Oct/2023	08/Nov/2023	\$178.19
AMAIN-004	Vibrador de inmersión marca WACKER	05/Nov/2023	12/Nov/2023	\$655.51
AMAIN-005	Regla vibradora marca Wacker Nauson	05/Nov/2023	12/Nov/2023	\$2,004.02
AMAIN-031	Cortadora de concreto marca CIPSA	13/Oct/2023	20/Oct/2023	\$2,169.22
AMAIN-032	Rotomartillo eléctrico marca Injé de 1" de diametro y 5 hp de capacidad.	20/Oct/2023	27/Oct/2023	\$5,789.52
AMAIN-060	Compactadora de placa (Balmora Wacker)	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$4,535.39
AMAIN-060	Bomba autocebante de 3" de diametro	06/Oct/2023	04/Nov/2023	\$94.87
AMAPE-002	Retroexcavadora 416 D, de 80 hp, capacidad 6.9 ton	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$59,759.27
AMAPE-030	Vibrocompactador rodillo liso	28/Oct/2023	04/Nov/2023	\$2,510.44
AMAPE-034	Motocomformadora CAT-14-G	28/Oct/2023	04/Nov/2023	\$3,656.66
AMAPE-038	Camión pipa marca INTERNATIONAL de 10 m3 de capacidad.	06/Oct/2023	04/Nov/2023	\$2,554.32
AMAPE-038	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	06/Oct/2023	04/Nov/2023	\$33.73
AMAPE-049	Cargador Frontal KOMATZU	06/Oct/2023	04/Nov/2023	\$34,150.74
AMAPE-700	Herramienta menor (3% de la Mano de Obra)	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$5,332.70
AMAPE-600	Equipo de seguridad (2% de la Mano de Obra)	01/Oct/2023	14/Nov/2023	\$14,960.09
		01/Oct/2023	14/Nov/2023	\$9,973.39
				\$148,665.65
				\$132,914.82
				\$15,750.83
				\$148,665.65

TOTAL PARCIAL:
TOTAL ACUMULADO:

Ing. Felipe Soo Bernal



ING. FELIPE SOTO BERNAL
 Calle Opalo 1 No. 110, Fraccionamiento la Joya, C.P. 82124
 Tel: 669 1500631, Email: ingefe@pesoto@hotmail.com, Concordia, Sinaloa Mexico.

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. CONC-EST-LP-ALC-001-2023
 OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO
 EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
 LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 01 DE OCTUBRE DE 2023.
 FECHA DE INICIO: 05 DE OCTUBRE DE 2023.
 FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
 PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

PROGRAMA DE SUMINISTROS DE MATERIALES (DOCUMENTO PE-15C)

Clave	Descripción	2023		Total	Nov
		Inicia	Termina		
ACEC-001	Alambre Recocido del No. 18	16/Oct/2023	28/Oct/2023	\$25.89	\$25.89
ACEC-003	Acero de refuerzo de 3/8"	16/Oct/2023	12/Nov/2023	\$682.10	\$581.98
ADIT-23	Curcero Blanco JR TZCA, membrana de curado blanco fugaz en emulsión acuosa, marca Cuarcelo	06/Nov/2023	12/Nov/2023	\$669.64	\$669.64
AGLU-002	Cemento Portland ordinario color gris	16/Oct/2023	08/Nov/2023	\$6,788.58	\$4,203.73
AGRE-001	Arena cribada	06/Oct/2023	08/Nov/2023	\$2,834.63	\$2,719.87
AGRE-002	grava de 3/4" 19 mm.	16/Oct/2023	28/Oct/2023	\$278.70	\$278.70
AGRE-014	Cachida	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$322.44	\$322.44
AGRE-016	Agua para construcción	06/Oct/2023	08/Nov/2023	\$941.54	\$937.26
AGRE-019	Base Triturada(grave-arena), incluye carga de banco	28/Oct/2023	04/Nov/2023	\$20,592.00	\$8,580.00
AGRE-025	Materia de sub base, incluye carga en banco	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$22,308.00	\$22,308.00
AGRE-031	Regatas por extracción de agua	28/Oct/2023	04/Nov/2023	\$19.01	\$7.92
GRAVON	Gravon de la región	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$214,771.76	\$214,771.76
M-ALBREC-07	Tabique rojo recocido de 6 X 14 X 28 cm.	16/Oct/2023	28/Oct/2023	\$11,252.40	\$11,252.40
M-INTFSAN-105	Yee de PVC alcantarillado serie 20 de 18" X 6" de diámetro	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$77,400.00	\$77,400.00
M-INTFSAN-109	Tubo PVC alcantarillado sanitario serie 20 de 6" de diámetro	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$19,116.00	\$19,116.00
M-INTFSAN-112	Codo de PVC alcantarillado serie 20 de 45" X 6"	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$1,975.50	\$1,975.50
M-INTSIF-99	Manteca fina	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$153.33	\$153.33
MA0018	Clavos para construcción de 2 1/2"	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$43.57	\$43.57
MA0023	Angulo de 2"x1/8	05/Nov/2023	12/Nov/2023	\$60.98	\$60.98
MA0032	Brocal y tapa de fono, tipo pesado.	01/Nov/2023	08/Nov/2023	\$34,125.00	\$34,125.00
MA0048	Llave de bronce para banqueta de 1/2".	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$828.18	\$828.18
MA0049	Llave de bronce para inserción de 1/2".	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$828.18	\$828.18
MA0050	Roller de hilo	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$35.95	\$35.95
MA0075	Pelotillo de alta densidad de 10 mm. de diámetro alto peso molecular RD-9.	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$462.52	\$462.52
MA0121	Tapcon campana de PVC alcantarillado de 8" de diámetro	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$0.00	\$0.00
MA103	Cople de reparación de PVC hidráulico de 3" de diámetro. RD-32.5	06/Oct/2023	18/Oct/2023	\$5,000.00	\$5,000.00
MA122	Tapcon campana de PVC alcantarillado de 18" de diámetro	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$16,236.37	\$16,236.37
MA25	Canal metálico de 6" calibre 18	05/Nov/2023	12/Nov/2023	\$691.62	\$691.62

Ing. Felipe Soto Bernal

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA,
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO,
OBRAS DE OBRAS PUBLICAS, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONCORDIA, SINALOA, EST. LP-ALC-001-2023
EN SECTOR COLONIA ESTADIO.
LOCALIDAD: CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA DE PRESENTACION: 01 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO: 06 DE OCTUBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE EJECUCION: 40 DIAS NATURALES.

PROGRAMA DE SUMINISTROS DE MATERIALES (DOCUMENTO PE-15C)

Clave	Descripción	Inicia	Termina	Total	2023	
					Oct	Nov
MA285	Concreto premezclado $f_c=250$ kg/cm ² , agregado máximo 1-1/2"	05/Nov/2023	12/Nov/2023	\$66,362.08		\$66,362.08
MA327	Disco de diamante de 18" de diametro para corte de concreto hidráulico	13/Oct/2023	20/Oct/2023	\$4,850.00	\$4,850.00	
MA35	Celotax de 1/2" de espesor y 10 cms. De espesor	05/Nov/2023	12/Nov/2023	\$356.40		\$356.40
MA9025	Tubería de PVC para alcantarillado serie 20 de 8" de diametro con junta hermética	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$0.00		
MA9028	Tubería de PVC para alcantarillado serie 20 de 16" de diametro con junta hermética	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$515,617.48	\$515,617.48	
MACH-009	Madera de pino para construcción	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$230.09	\$230.09	
MAT	Escalon con Varilla de 1" (de 1.00 mis de long desamollo)	16/Oct/2023	28/Oct/2023	\$1,305.00	\$1,305.00	
ESCPPZO						
MAT-346	Marco y contramarca de angulo para registro con una sección de 60X60 cms.	16/Oct/2023	23/Oct/2023	\$3,250.00	\$3,250.00	
MATAPHA0	Tapon macho galvanizado de 1/2"	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$51.23	\$51.23	
1						
MAVAR-050	Regalías por extracción de agua del río	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$742.85	\$742.85	
MVATT12	Puebas de compactación y control de calidad	06/Oct/2023	31/Oct/2023	\$3,600.00	\$3,600.00	
SOLV-007	Thinner standard, sin marca	01/Oct/2023	09/Nov/2023	\$15.75	\$12.00	\$3.75
TUACE-437	Placa y perfiles comerciales en acero estructural A-36 $F_y=250$ kg/cm ² . Norma ASTM	01/Oct/2023	09/Nov/2023	\$1,181.25	\$900.00	\$281.25
VARIOS-05	Puebas de compactación en terracénas y bases	28/Oct/2023	04/Nov/2023	\$554.40	\$231.00	\$323.40
TOTAL PARCIAL:				\$1,036,570.42	\$921,169.20	\$115,401.22
TOTAL ACUMULADO:				\$921,169.20	\$1,036,570.42	

Ing. Felipe Soto Bernal

FELIPE SOTO BERNAL CONTRATISTA

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	CONCURSO No.	DOCUMENTO PE-15D
Razon Social del Licitante ING. FELIPE SOTO BERNAL	INICIO: 6 de octubre de 2023.	Presentación de la Propuestas 4 de octubre de 2023
	TERMINO: 14 de noviembre de 2023.	Período 40 Días Naturales
LICITACION PUBLICA No. CONC-EST-IP-ALC-001-2023. OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.		Hoja 1 de 1

PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE SUMINISTRO O UTILIZACION CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARIA, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS: DE UTILIZACION DEL PERSONAL PROFESIONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO, ENCARGADO DE LA DIRECCION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS

No.	DESCRIPCION DE LAS CATEGORIAS DEL PERSONAL TECNICO, ADMIN Y DE SERV.	AREA DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE	AÑO 2023					AÑO 2024				
						OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO		
1	Director	Ofs. Obra	Jornada	3	3,000.00	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Analista de Costos	Oficina	Jornada	3	1,500.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Contador	Oficina	Jornada	3	1,200.00	800.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Secretaria	Oficina	Jornada	3	900.00	600.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Superintendente	Obra	Jornada	5	2,500.00	2,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Aux. de Superintendente	Obra	Jornada	40	20,000.00	13,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Velador	Obra	Jornada	40	12,000.00	7,800.00	4,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMA						27,200.00	13,900.00	0.00							
ACUMULADOS						27,200.00	41,100.00								

Ing. Felipe Soto Bernal

DOCUMENTO PE-15
PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE UTILIZACIÓN
MENSUAL PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

(GUÍA DE LLENADO)

DOCUMENTO PE-15(A).- PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LA MANO DE OBRA

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

CONCURSO N°

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.

FECHA DE INICIO:

INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

FECHA DE TERMINO:

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

PLAZO DE EJECUCIÓN:

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

B). - PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

C). - COLUMNAS:

CLAVE N°:

SE ANOTARA EL N° O CLAVE ASIGNADA PARA CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL DE MANO DE OBRA.

CATEGORÍA:

SE ENLISTARA LA CATEGORÍA DEL PERSONAL OBRERO ENCARGADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS: EN EL CASO DE LOS OPERADORES SE ENLISTARAN SOLAMENTE SI SE CONSIDERARON POR SEPARADO DE LA MAQUINARIA

IMPORTE:

SE ANOTARA EL IMPORTE DE TOTAL DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS Y ESTAS SERÁN ACORDE CON LAS PRESENTADAS EN LOS LISTADOS DE INSUMOS

FECHA DE INICIO:

SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO DE LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA.

FECHA DE TERMINO:

SE ANOTARA LA FECHA DE TERMINO DE LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA



**H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

DOCUMENTO PE-15

AÑO:
MES
COLUMNA:
TOTALES
.
TOTAL PARCIAL
TOTAL ACUMULADO

SE ANOTARÁ EL PERIODO DEL AÑO O AÑOS QUE ABARCA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.

SE ANOTARA LOS MESES CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

SE EMPLEARA UNA COLUMNA POR MES SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE CADA ACTIVIDAD CON BARRAS Y SE ANOTARÁ Y LA EROGACIÓN DE CADA CATEGORÍA POR MES

LA SUMA DE LOS TOTALES DE CADA CATEGORÍA, ESTE SERA ACORDE CON EL TOTAL DEL LISTADO DE INSUMOS

SE ANOTARA EL TOTAL DE LA SUMA DE EROGACIONES DE CADA MES.

SE ANOTARA LA SUMA DEL TOTAL DE LOS IMPORTES EMITIDOS MENSUALMENTE HASTA EL FINAL DEL PERIODO, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON EL LISTADO CORRESPONDIENTE.

NOTA: SI EL PROGRAMA TUVIERA UNA DURACIÓN MAYOR A ESTE FORMATO, SE DEBERÁN AGREGAR LOS MÓDULOS NECESARIOS HASTA COMPLETAR SU PROGRAMACIÓN TOTAL



**DOCUMENTO PE-15
PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE
UTILIZACIÓN MENSUAL PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:**

(GUÍA DE LLENADO)

DOCUMENTO PE-15(B).- PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EXPRESADOS EN HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

CONCURSO N°

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.

FECHA DE INICIO:

INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

FECHA DE TERMINO:

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

PLAZO DE EJECUCIÓN:

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

B). - PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

C). - COLUMNAS:

CLAVE N°:

SE ANOTARA EL N° O CLAVE ASIGNADA PARA CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL DE MANO DE OBRA QUE INTEGRAN LA PROPUESTA.

DESCRIPCIÓN DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO:

SE DESCRIBIRÁ LA MAQUINARIA O EQUIPO CON SUS CARACTERÍSTICAS GENERALES, CONSIDERADO EN LA FORMULACIÓN PROPUESTA

IMPORTE:

SE ANOTARA EL IMPORTE TOTAL DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS O MAQUINARIA, MISMO QUE SERA ACORDE CON LOS PRESENTADOS EN LOS LISTADOS DE INSUMOS

FECHA DE INICIO:

SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO DE LA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE TERMINO:

SE ANOTARA LA FECHA DE TERMINO DE LA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

AÑO:

SE ANOTARÁ EL PERIODO DEL AÑO O AÑOS QUE ABARCA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.

**H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

DOCUMENTO PE-15 (B)

MES

SE ANOTARA LOS MESES CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

COLUMNAS:

SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN CON BARRAS EN CADA MES A UTILIZAR DEL EQUIPO, Y LA EROGACIÓN MENSUAL CON LOS IMPORTE EN PESOS.

TOTALES

SE ANOTARA LA SUMA DE LOS TOTALES DE CADA MAQUINARIA O EQUIPO, ESTE SERA ACORDE CON EL TOTAL DEL LISTADO DE INSUMOS

TOTAL PARCIAL

SE ANOTARA EL TOTAL DE LA SUMA DE EROGACIONES DE CADA MES.

TOTAL ACUMULADO

SE ANOTARA LA SUMA DEL TOTAL DE LOS IMPORTES EMITIDOS MENSUALMENTE HASTA EL FINAL DEL PERIODO, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON EL LISTADO CORRESPONDIENTE



**H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

DOCUMENTO PE-15

PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE UTILIZACIÓN MENSUAL PARA LOS SIGUIENTES RUBROS

(GUÍA DE LLENADO)

DOCUMENTO PE-15(C).- PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

EL LICITANTE PODRÁ OPTAR POR PRESENTAR SU PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EN CUALQUIERA DE LAS DOS FORMAS SIGUIENTES: DIAGRAMA DE BARRAS O RUTA CRÍTICA CON DIAGRAMA DE BARRAS.

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

CONCURSO N°

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO

FECHA DE INICIO:

INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

FECHA DE TERMINO:

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

PLAZO DE EJECUCIÓN:

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

B). – PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

C). - COLUMNAS:

CLAVE N°:

SE ANOTARA EL N° O CLAVE ASIGNADA PARA CADA UNO DE LOS MATERIALES UTILIZADOS.

DESCRIPCIÓN:

DE TODOS LOS CONCEPTOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE: LA DETERMINA-DA POR EL LICITANTE, PARA SU PROPOSICIÓN.



**H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

DOCUMENTO PE-15 (C)

IMPORTE:	SE ANOTARA EL IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTES Y ESTA SERA ACORDE CON LOS PRESENTADOS EN LOS LISTADOS DE INSUMOS
FECHA DE INICIO:	SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE
FECHA DE TERMINO:	SE ANOTARA LA FECHA DE TERMINO DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE
AÑO:	SE ANOTARÁ EL PERIODO DEL AÑO O AÑOS QUE ABARCA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.
MES	SE ANOTARA LOS MESES CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA
COLUMNAS:	SE GRAFICARÁ LA DURACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS MATERIALES DE ADQUISICIÓN Y DEL EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE CON BARRAS Y SE ANOTARA EL IMPORTE EN CADA MES.
TOTALES	SE ANOTARA LA SUMA DE CADA TOTAL DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERM. ESTE SERA ACORDE CON LOS LISTADO DE INSUMOS
TOTAL PARCIAL	SE ANOTARA EL TOTAL DE LA SUMA DE EROGACIONES DE CADA MES.
TOTAL ACUMULADO	SE ANOTARA LA SUMA DEL TOTAL DE LOS IMPORTES EMITIDOS MENSUALMENTE HASTA EL FINAL DEL PERIODO, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON EL LISTADO CORRESPONDIENTE.



**H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

**DOCUMENTO PE-15
PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS
DE UTILIZACIÓN MENSUAL PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:**

(GUÍA DE LLENADO)

DOCUMENTO PE-15 (D).- PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO DE UTILIZACIÓN MENSUAL DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS:

A). -ENCABEZADO:

DEPENDENCIA (SOP)

SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO.

CONCURSO N°

LA CLAVE QUE LE CORRESPONDA.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

SE ESPECIFICARÁ EL TIPO DE TRABAJOS Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁN ESTOS.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

LA INDICADA EN LA CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO.

FECHA DE INICIO:

INDICA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS

FECHA DE TERMINO:

INDICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

PLAZO DE EJECUCIÓN:

INDICA LOS DÍAS NATURALES, DE LA DURACIÓN DE LA OBRA.

B). - PIE DE PÁGINA:

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

ESTE ESPACIO SERVIRÁ PARA QUE SIGNE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE.

C). -COLUMNAS:

CLAVE N°:

SE ANOTARA EL NUMERO CONSECUTIVO POR CADA PERSONAL

CATEGORÍA:

SE ESCRIBIRÁ LA CATEGORÍA DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN O ADMINISTRACIÓN QUE SE UTILIZO EN LOS ESTUDIOS DE INDIRECTOS.

IMPORTE TOTAL:

IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN SUPERVISIÓN O ADMINISTRACIÓN DESCRITOS EN EL PROGRAMA.

FECHA DE INICIO:

SE ANOTARA LA FECHA DE INICIO DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL DE INDIRECTOS

H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DOCUMENTO PE-15 (D)

FECHA DE TERMINO:

SE ANOTARA LA FECHA DE TERMINO DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL DE INDIRECTOS

AÑO:

SE ANOTARÁ EL PERIODO DEL AÑO O AÑOS QUE ABARCA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.

MES

SE ANOTARA LOS MESES CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

COLUMNAS:

SE GRAFICARA LA DURACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS CON BARRAS Y SE ANOTARA LA EROGACIÓN POR CATEGORÍA EN CADA MES.

TOTALES

SE ANOTARA LA SUMA DE LOS IMPORTES DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ACORDE CON LOS LISTADOS DE LOS ESTUDIOS DE INDIRECTOS.

TOTAL PARCIAL

SE ANOTARA EL TOTAL DE LA SUMA DE EROGACIONES DE CADA MES.

TOTAL ACUMULADO

SE ANOTARA LA SUMA DEL TOTAL DE LOS IMPORTES EMITIDOS MENSUALMENTE HASTA EL FINAL DEL PERIODO, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON EL LISTADO CORRESPONDIENTE.



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONCURSO N°: DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	DOCUMENTO PE-16
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN	HOJA: DE:

DOCUMENTO PE-16

DOCUMENTO PE-16

**OFICIO EN HOJA MEMBRETADA DE LA COMPAÑÍA, FIRMADO
POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL CUAL ANEXA LA
DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN FORMA DIGITAL EN
ARCHIVOS PDF, “DEBIDAMENTE FIRMADAS”**

ANEXAR DISCO CON ARCHIVOS EN FORMATO PDF



FELIPE SOTO BERNAL CONTRATISTA

	H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No: CONC-EST-LP-ALC-001-2023.	
	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	OBRA: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA.	DOCUMENTO PE-16
ING. FELIPE SOTO BERNAL	PLAZO DE EJECUCIÓN: 40 DIAS NATURALES	FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 DE OCTUBRE DEL 2023	HOJA: 1 DE: 1

Concordia, Sinaloa a 04 de octubre del 2023

Ing. Jose Alfredo Castañeda Motta
H. Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa.
Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano.
Presente

Me refiero al concurso de Licitacion Publica Nacional Estatal No. CONC-EST-LP-ALC-001-2023 de fecha 15 de septiembre del 2023, relativa a los trabajos consistentes en: CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA." respetuosamente comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Sobre el particular, manifiesto bajo protesta decir la verdad DE ENTREGAR LA DOCUMENTACION EN FORMA DIGITAL EN ARCHIVO PDF, RESPECTIVAMENTE FIRMADA

ATENTAMENTE


Ing. Felipe Soto Bernal



**L.C.P.- DIANA LUZ VALDES PERAZA
TESORERA MUNICIPAL
DE CONCORDIA
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente y con el debido respeto que se merece, le informo que, en reunión sostenida, con el **Prof. Raúl Díaz Bernal**, Presidente Constitucional de este Municipio de Concordia, Sinaloa; y presidente del subcomité municipal; se llevó a cabo la primera reunión de subcomité el día 8 de agosto de 2023, donde se autorizó la ejecución de la Obra: “: **CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA** ”., con un costo de obra por **\$\$2,668,765.05**; el monto correspondiente a nuestro Municipio se hará con cargo a la Cuenta del Fondo **900-911-415002(Programa – Alcantarillado) del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2023 (FISM)**, y su modalidad de ejecución será por contrato a través de **Licitación pública**.

El proceso de licitación se llevó a cabo de la siguiente manera:

- a) **Convocatoria pública:** publicada el día 15 de septiembre del 2023 en el periódico oficial del estado de Sinaloa.
- b) **Se anexa copia de la convocatoria**

Como lo marca dicha convocatoria en tiempo y forma se llevo a cabo el proceso de licitación quedando de la siguiente manera:

Adjudicándose dicha obra a la empresa Felipe Soto Bernal

Localidad	Concepto	Unidad De Medida	Cantidad	Importe Aprobado
Cabecera Municipal	Construcción De Subcolector De Drenaje Sanitario En Sector Coionia Estadio En Cabecera Municipal De Concordia Sinaloa	ml	321	\$2,550,566.62

Por lo anterior le solicito me informe si la Tesorería Municipal cuenta con los recursos necesarios para poder dar inicio a la obra antes mencionada.

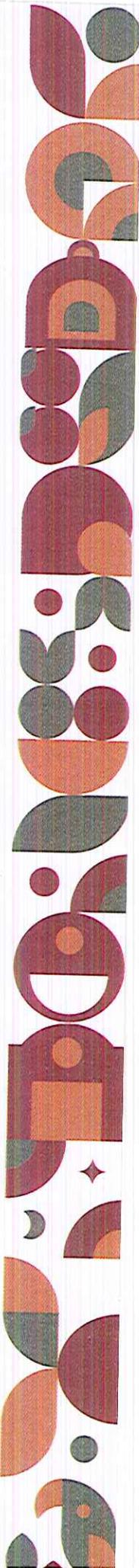
Atentamente:

Concordia, Sinaloa a 05 de octubre de 2023

Ing. José Alfredo Castañeda Motta
Director de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

☎ 027 368 0002

📍 Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.**Concordia**.gob.mx





H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

Asunto: Respuesta solicitud
De Recurso

Ing. José Alfredo Castañeda Motta
Director De Obras Publicas Y
Desarrollo Urbano Del
Municipio De Concordia, Sinaloa

P R E S E N T E . -

En contestación al oficio de fecha 05 octubre de 2023 en el cual me solicita la disponibilidad de recursos, para dar inicio al procedimiento de contratación por medio de licitación pública de la siguiente obra:

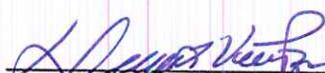
: **"CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA"**

Me complace comunicarle lo siguiente: que una vez llevado a cabo todo el proceso de licitación de dicha obra le informo que esta Tesorería, si, cuenta con los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS - 2023), para cubrir el importe correspondiente de **\$2,668,765.05, (son dos millones seiscientos sesenta y ocho mil, setecientos sesenta y cinco pesos 05/100 M.N.)** este monto es resultado del proceso de concurso de dicha licitación, Por lo tanto, puede dar inicio a la obra correspondiente.

De igual forma le informo que la Dirección de obras públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Concordia, que, a su digno cargo esta, pueda dar inicio al proceso de licitación para llevar a cabo la obra antes mencionada. Cabe mencionar que es de suma importancia que estos se lleven en apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Esperando y el presente le sirva para los fines legales convenientes, le brindo de antemano mis más atentas y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e:
Concordia, Sinaloa; a 06 de septiembre de 2023


L.C.P. Diana Luz Valdés Peraza
Tesorera Municipal de Concordia

c.c.p. Lic. Silvia Elena Canizales Vizcarra. - Departamento Órgano Interno de Control
c.c.p. Archivo

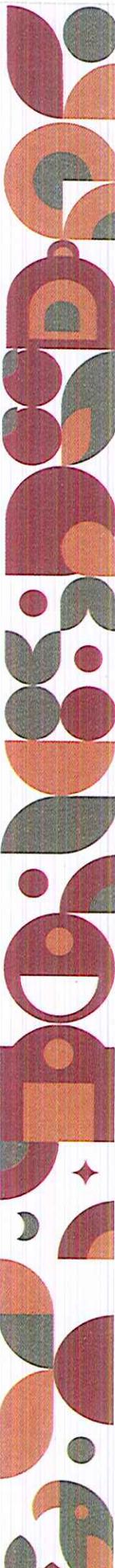


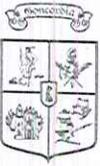
Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02



Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx





H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

ASUNTO: Letrero Informativo
Y Ficha Técnica De Obra

C. ING. FELIPE SOTO BERNAL
CALLE OPALO No. 110
SOL. LA JOYA C.P. 82124
MAZATLAN SINALOA.

P R E S E N T E.-

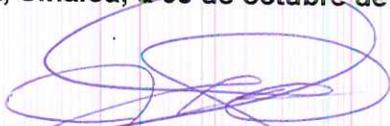
Por medio del presente y de la manera más atenta, le informo a fin de cumplir con lo establecido en el **Artículo 77, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa**, se le solicita que al inicio de los trabajos exista un letrero alusivo en la obra con los datos del contratista para efecto de darlos a conocer la comunidad.

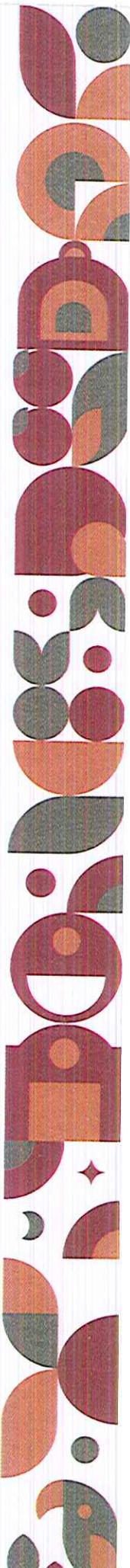
De la Obra: **"CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA"**.

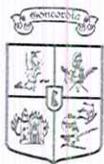
Del contrato. **FISM-MCS-006-2023** que le fue asignado a la empresa **FELIPE SOTO BERNAL**

Sin otro particular y agradecimiento de antemano su atención, reitero a usted nuestra atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e:
Concordia, Sinaloa; a 05 de octubre de 2022


Ing. José Alfredo Castañeda Motta
Director de obras públicas
y desarrollo urbano municipal





H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

ASUNTO: Adjudicación De Obra

C. ING. FELIPE SOTO BERNAL
CALLE OPALO No. 110
SOL. LA JOYA C.P. 82124
MAZATLAN SINALOA.

P R E S E N T E.-

Con fundamento en la **Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** una vez llevado a cabo todo el procedimiento como lo marca la licitación pública No.001 publicada el día 15 de septiembre en el periódico oficial del estado de Sinaloa referente a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA"**

Por este conducto se le adjudica dicha obra, con el **Contrato No. FISM-MCS-006-2023**, con un importe de **\$2,550,566.62 (dos millones quinientos cincuenta mil, quinientos sesenta y seis pesos 50/100 M.N.) I.V.A. incluido**; favor de presentarse a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Concordia, Sinaloa; con domicilio en calle Benito Juárez Y Francisco Javier Mina s/n col centro el día **06 de octubre de 2023** para la firma de dicho contrato.

Sin otro en particular, le brindo mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E:

CONCORDIA, SINALOA; A 05 de octubre del 2023

Ing. José Alfredo Castañeda Motta.
Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano
del Municipio de Concordia

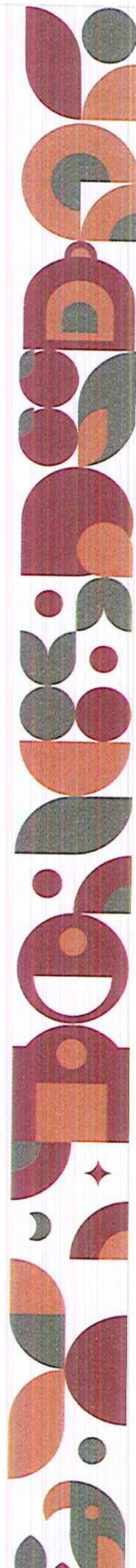
C.C.P.- Archivo



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024

(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa
www.Concordia.gob.mx



RFC emisor: SOBF610218R95
Nombre emisor: FELIPE SOTO BERNAL
Folio: 277
RFC receptor: MCS810101FK0
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA
Código postal del receptor: 82600
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Construcciones.

Folio fiscal: A5CED518-8FB6-4BF0-B745-5066C23B0A7F
No. de serie del CSD: 00001000000513769227
Código postal, fecha y hora de emisión: 82124 2023-10-09 09:46:30
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
80111618		1.00	E48	Unidad de servicio	769,567.52	769,567.52		Si objeto de impuesto.		
Descripción	Pago correspondiente al 35% de anticipo del Contrato No. FISM-MCS-006-2023 de la obra: Construcción de Subcolector de drenaje sanitario en sector colonia Estadio en cabecera municipal de Concordia Sinaloa. Importe de contrato: \$2550566.62. Importe de anticipo: \$892698.32. Subtotal: \$769567.52; 16% IVA: \$123130.80. Total: \$892698.32. Total neto a cobrar: \$892698.32.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	769,567.52	Tasa	16.00%	123,130.80
Número de pedimento	Número de cuenta predial									

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 769,567.52
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) **Impuestos trasladados** IVA 16.00% \$ 123,130.80
Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 892,698.32

Sello digital del CFDI:

YBkkR09ziQTnRr0Ncjwo+2sTMldgoDjQwWBCqPyjDLUuleXBjbsBckMYjJKlw6zI/GgQiSchmiCGs+y2ghZrrafidNDCjhm9/dKmFjx4ELmNs9NlehbL2Sjdauj5G4R6O0zq120Vt36/09weYYiqke kNQCo7BZSKHJvh3G5dTVtRVCxxUNx7IwVPrailUzDjiVXew36YlorZedMqenMyYyvmNv3oj1W4W3k36veC3GR9ipD3RGL1hhcxsfbhwcE6ZnZ2UtsMTKmtm9Hlccat+tTumqtKb64qeo9xyjn FbXUtk2b4Mg6N4O81yNblXwETdhQgv+9cbTDjZmsaDcHCmDw==

Sello digital del SAT:

K1GGdJWD8arVIE71we98TWQVZBrXrPZ8RA38TytDhZO1VJ8vaQHPGWdhqXmwKeYz+X9JDjS093cQoUbY7OBnl4wbw6cwmefAFDMubV/AJdy9w3y3SRSDReYmTmgGxGoKjtMtvUuz gkFijCABYFHKbX+Mdpi5FsvmM+iAugqjwmeV5XSWeca4oBuKqPflO/aab19m1anJkM84FkHxITpI8bGjHD4OsKJstZo00wgEBf12kRjPMqS/q4QhgDycvXDjLGXHlaUigtGLrzMLLaq8r+rcVno fUpGx/wsrpxQFFRNsb1ufiJ4DWCos7exLCE+74qk921qc2DiGf0Jr0Ag==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|A5CED518-8FB6-4BF0-B745-5066C23B0A7F|2023-10-09T09:46:50|SAT970701NN3|YBkkR09ziQTnRr0Ncjwo+2sTMldgoDjQwWBCqPyjDLUuleXBjbsBckMYjJKlw6zI/GgQiSchmiCGs+y2ghZrrafidNDCjhm9/dKmFjx4ELmNs9NlehbL2Sjdauj5G4R6O0zq120Vt36/09weYYiqkeKQC7BZSKHJvh3G5dTVtRVCxxUNx7IwVPrailUzDjiVXew36YlorZedMqenMyYyvmNv3oj1W4W3k36veC3GR9ipD3RGL1hhcxsfbhwcE6ZnZ2UtsMTKmtm9Hlccat+tTumqtKb64qeo9xyjnFbXUtk2b4Mg6N4O81yNblXwETdhQgv+9cbTDjZmsaDcHCmDw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-10-09 09:46:50
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028





ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
 RFC: AAS9207314T7
 Avenida Periférico Sur Número 4829,
 Interior Piso 9
 Col. Parque del Pedregal
 México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
 Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número: 4082-03229-0
Código de Seguridad: 6PuAPqU
Folio: 3431058
Monto de la fianza: \$892,698.32
Monto de este movimiento: \$892,698.32

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 6 de Octubre de 2023
Movimiento: Emisión
Fiado: FELIPE SOTO BERNAL

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

A Favor de H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

ANTE: A FAVOR DE LA TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA Y/O H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA CON DOMICILIO EN BENITO JUAREZ Y FRANCISCO JAVIER MINA, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, EN CONCORDIA, SINALOA.

PARA GARANTIZAR POR: FELIPE SOTO BERNAL CON DOMICILIO EN CALLE OPALO 1 No. 110 COL. LA JOYA, C.P. 82124, MAZATLAN, SINALOA, LA DEBIDA INVERSION O DEVOLUCION DEL IMPORTE TOTAL DEL 35% DE ANTICIPO PARA UTILIZARLO EN MANO DE OBRA Y PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE EQUIPOS Y MATERIALES, QUE RECIBE POR IGUAL SUMA AL CELEBRAR CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. FISM-MCS-006-2023 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2023, CON UN IMPORTE DE \$2,198,764.33 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.) MAS I.V.A., RELATIVO A: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, NORMAS DE CONSTRUCCION VIGENTES Y TODAS LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES QUE NORMAN SOBRE LA MATERIA DE OBRAS PUBLICAS Y ESTARA EN VIGOR HASTA QUE EL IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO HAYA SIDO AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD A SATISFACCION DE "EL AYUNTAMIENTO".

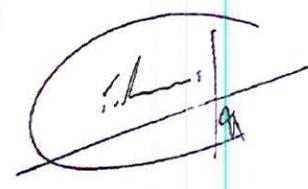
LA INSTITUCION AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL ANTICIPO QUE SE CONCEDE PARA LA INICIACION DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DE "EL AYUNTAMIENTO". B) LA FIANZA GARANTIZA LOS ACCESORIOS EN EL EVENTO EN QUE

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".



MANUEL CARDENAS CAMPOS

LÍNEA DE VALIDACIÓN
A12I L80C Z23

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 5 de junio de 2015 con el número CNSF-F0012-0075-2015".

WZ6Cw5vF8MNFvDBEHSASVAmfFYgZKXeaABU6iKvNNFtoSHRH6SpDvovAC5TH0FD8URMPEYmS3Zi0B810v28t656Uf09YXOEANZRHyy+732u5uDaNfHdfJ6Se6ZRC2CC63+FPKQyJ6viny7bPPRAe00H8KXP8VNL+Wy8mo+7m99Jq0010
 l/h0DHTVWYmAvzNbkV5x0a0GdP1IP3ZPNjw8zrKvN1UZAWaJqUPmZ66ocdSLL0t306r6rl19z2e6cm3BNIOgZECiHn0Boc8uk6t12zHiammaLXcnUzFocSLJBKRR4vEpirAHTA3TUroZlg==
 Firma Digital Serie Certificado: 000001000099900014565, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV



ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
 RFC: AAS9207314T7
 Avenida Periférico Sur Número 4829,
 Interior Piso 9
 Col. Parque del Pedregal
 México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad
 de México
 Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número: 4082-03229-0
Código de Seguridad: 6PuAPqU
Folio: 3431058
Monto de la fianza: \$892,698.32
Monto de este movimiento: \$892,698.32

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 6 de Octubre de 2023

Movimiento: Emisión

Fiado: FELIPE SOTO BERNAL

Moneda: MXN

Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

A Favor de H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

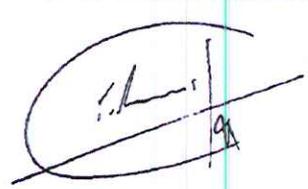
EL ANTICIPO NO SEA AMORTIZADO TOTAL O PARCIALMENTE O SEA INVERTIDO EN FINES DISTINTOS DE LOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO. C) QUE LA FIANZA CONTINUARA VIGENTE EN EL CASO DE QUE SE OTORGE PRORROGA O ESPERA AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE O INCLUSIVE, CUANDO DICHA PRORROGA O ESPERA SEA OTORGADA UNILATERALMENTE POR EL "EL AYUNTAMIENTO" Y SE HAYA COMUNICADO POR ESCRITO AL DEUDOR. D) LA PRESENTE FIANZA SOLO PODRA SER CANCELADA CON LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO", QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO, LOS ACCESORIOS. E) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO RECEPTUADO EN LOS ARTICULOS 279, 280, 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

=FIN DE TEXTO=

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".



MANUEL CARDENAS CAMPOS

WZCw5v8MNFvDBE14SAVmlcFygzxKXeaA8U6kvZNNofcSHRHicSpDqxwAC5T10FD85SubMqYmS321R810x282866Uc0zY1F0FNZRNHy+212duDanF1d75S6Z7R2CC33+FRKGSyLUViy7bPPRAe00H86CX99VvIL+Wy8mor7m99Jqg0010
 Firma Digital
 Serie Certificado: 00000100009900014565, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

LÍNEA DE VALIDACIÓN

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

- 1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).
- 2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).
- 3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).
- 4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).
- 5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuraciones de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.
- 6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).
- 7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez transcurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF.
- 8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143 del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 y 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para informarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores/juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 y 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).
- 9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diere contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
- 10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la

Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad. (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF. Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o veindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF. 13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPANÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPANÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPANÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por LA COMPANÍA ASEGURADORA.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo que están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPANÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.



ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
 RFC: AAS9207314T7
 Avenida Periférico Sur Número 4829,
 Interior Piso 9
 Col. Parque del Pedregal
 México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad
 de México
 Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número: 4082-03230-0
Código de Seguridad: fzzGcvZ
Folio: 3431077
Monto de la fianza: \$255,056.66
Monto de este movimiento: \$255,056.66

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 6 de Octubre de 2023
Movimiento: Emisión
Fiado: FELIPE SOTO BERNAL

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

A Favor de H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

ANTE: A FAVOR DE LA TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA Y/O H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA CON DOMICILIO EN BENITO JUAREZ Y FRANCISCO JAVIER MINA, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, EN CONCORDIA, SINALOA.

PARA GARANTIZAR POR: FELIPE SOTO BERNAL CON DOMICILIO EN CALLE OPALO 1 No. 110 COL. LA JOYA, C.P. 82124, MAZATLAN, SINALOA, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. FISM-MCS-006-2023 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2023, CON UN IMPORTE DE \$2,198,764.33 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.) MAS I.V.A., RELATIVO A: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, NORMAS DE CONSTRUCCION VIGENTES Y TODAS LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES QUE NORMAN SOBRE LA MATERIA DE OBRAS PUBLICAS.

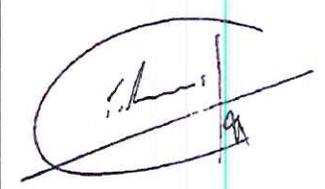
LA AFIANZADORA, EXPRESAMENTE DECLARA:

A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO; B) QUE EN EL CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, O BIEN SI SE HUBIESE CELEBRADO ALGUN CONVENIO MODIFICATORIO, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, DEBIENDO EN TODO CASO "EL CONTRATISTA" PRESENTAR EL ENDOSO A LA FIANZA EN TERMINOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO, PRORROGA O ESPERA ACORDADOS. C) QUE LA FIANZA ESTARA EN VIGOR POR UN AÑO MAS, CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION TOTAL DE

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".



MANUEL CARDENAS CAMPOS

LÍNEA DE VALIDACIÓN
A12I L8OF 723

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 5 de junio de 2015 con el número CNSF-F0012-0074-2015 / CNSF-F0012-0076-2015".

Firma Digital
 Certificado: 00000100009900014566; Presliador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV
 c10bko080CUSAIEEbgas5ImpuulEkaVX071lc301P5YzX8NDZVL TN-zbVrFOBFQ5KtIPNFPpy2yMlgxxJWc+WVz/DBGXGKHUJhJelLDJA8BXVX181Q6Hoh8ZVCOIBCSXXYQUJ3l0s7XWUj06owR06pNrcacGXrk05ZleART10y0ChIzRNGeCWJUNYS/



ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
 RFC: AAS9207314T7
 Avenida Periférico Sur Número 4829,
 Interior Piso 9
 Col. Parque del Pedregal
 México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
 Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número: 4082-03230-0
Código de Seguridad: fzzGcv2
Folio: 3431077
Monto de la fianza: \$255,056.66
Monto de este movimiento: \$255,056.66

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 6 de Octubre de 2023
Movimiento: Emisión
Fiado: FELIPE SOTO BERNAL

Moneda: MXN
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

A Favor de H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

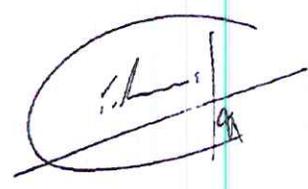
LOS TRABAJOS Y EN CASO DE DEFECTOS DE CONSTRUCCION Y RESPONSABILIDADES DERIVADOS DEL CONTRATO, CONTINUARA VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS (VICIOS OCULTOS) Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES. D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO", QUE SE PRODUCIRA SOLO CUANDO "EL CONTRATISTA" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO. E) SI TRASCURRIDO EL PLAZO, NO SE HUBIESE OTORGADO LA FIANZA RESPECTIVA "EL AYUNTAMIENTO" PODRA DECLARAR LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. F) EN EL EVENTO DE QUE LAS PARTES CELEBREN UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO O QUE LOS COSTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA INTEGRAR LOS PRECIOS UNITARIOS SE INCREMENTEN, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ENTREGAR UN DOCUMENTO ADICIONAL A LA FIANZA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DISPOSICIONES CONEXAS. G) QUE LA FIANZA ASEGURA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO. H) QUE LA INSTITUCION AFIANZADORA ASEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 279,280,282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR.

=FIN DE TEXTO=

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".



MANUEL CARDENAS CAMPOS

c1Rk0c080cUSA/Eb0as5hpuuFk4VX0Zl6301KPS5Yz8KKNZ0xL1N+zbrF0BFO5KHn7PpV2AMjgxXJWc+VWlviDBGXCKQIHUJnJElleLDJA08WVX08TlQ0H6h8ZVCOBC3XYQU03l8s7XWUj0CovwROpNrcGAXK05IzleART10y0CChiZRNCFECIVJNS/
 CIO0Kdy5LQIADER3a6G6C25WCCcib+ISY0ejP4D0ZkKc9KA+0a4K4rI9bAxHGSuunUC9g60Ez+zzKExelYsbmPKK1wO0eg7ClQV0pus8rouTCIQN0xrsJmm48krEgAberKdnJm0x8RkZj0N3Yg==
 Serie Certificado: 00000100009900014565, Prestador de Servicios de Certificación: Cecobam SA de CV

LÍNEA DE VALIDACIÓN

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosados debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADORAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renovación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para redamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez transcurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF).

8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo a la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerle del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para informarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las results del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 o 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las results del juicio, para el caso de que llegare a condenarse a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diere contestación en los plazos establecidos por la ley, el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la

Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.- JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF. 13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA

TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por la COMPAÑÍA ASEGURADORA.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo que están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónica se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.



CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023



CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **C. PROF. RAUL DIAZ BERNAL**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCORDIA, SINALOA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO" Y POR LA OTRA PARTE EL **C. ING. FELIPE SOTO BERNAL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

-----DECLARACIONES-----

DECLARA "EL AYUNTAMIENTO":

I.- HABER SIDO DESIGNADO PRESIDENTE MUNICIPAL, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, EN FECHA **09 DE JUNIO DE 2021** Y POR ENDE ESTAR FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS CON TERCEROS SOBRE LA MATERIA DE SUS ATRIBUCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.

II.- QUE REQUIERE DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA CUYA DESCRIPCIÓN SE DETALLA EN LOS ANEXOS QUE SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO SI A LA LETRA SE INSERTAREN.

III.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, EL H AYUNTAMIENTO APROBO LA INVERSION CORRESPONDIENTE ALA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO A TRAVES DE EL ACTA DE ASAMBLEA DE PRIMERA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE DESARROLLO SOCIAL DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO CON CARGO A FONDOS FEDERALES, CUENTA: 5221/4/421003/900/911/33 (PROGRAMA ALCANTARILLADO) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023(FISM)

IV.- QUE LA ADJUDICACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No: **001 CONC-EST-LP-ALC-001-2023** PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA EL DIA **15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, CELEBRADO EL DIA **06 OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y SE SUJETA A LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES QUE NORMAN SOBRE LA MATERIA.

V.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **BENITO JUÁREZ Y JAVIER MINA S/N COLONIA CENTRO**, DE ESTA CIUDAD DE CONCORDIA, SINALOA; MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE INSTRUMENTO.

DECLARA "EL CONTRATISTA":

I.- DECLARA EL **C. ING. FELIPE SOTO BERNAL**, SER MEXICANO, MAYOR DE EDAD, Y SER PERSONA MORAL DE **SOBF610218R95**, SEGÚN LO ACREDITA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES OTORGADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, QUE MANIFIESTA, ADEMÁS, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AÚN LAS ESPECIALES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

II.- QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CUENTA, ADEMÁS, CON LA TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ELLO.

III.- QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

A) CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NO; **SOBF610218R95**

B) REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S. NO.: **E5362923107**

C) REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA D.O.P. M. NO.: **004-CS-OP/2023**.



CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023



IV.- QUE HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y CONOCE LA NATURALEZA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVENDRÁN EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

V.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA COMPRENDIDO EN LOS SUPUESTOS DE LOS ART.72 Y 102 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y QUE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE SU EQUIPO DE TRABAJO NO DESEMPEÑAN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO NI SE ENCUENTRAN INHABILITADAS PARA HACERLO.

VI.- QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS SERVICIOS, LOS PROYECTOS Y LAS ESPECIFICACIONES, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y DEMÁS DOCUMENTOS EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS, QUE COMO ANEXOS, FORMAN E INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, TENIÉNDOSE AQUÍ POR REPRODUCIDAS COMO SI A LA LETRA SE INSERTAREN.

VII.- EL CONTRATISTA MANIFIESTA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y CONVIENE QUE SI LLEGASE A CAMBIAR SU NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO, PARA TODO LO RELACIONADO CON ESTE CONTRATO Y SE OBLIGA A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA LOS DERECHOS DERIVADOS DE ESTE CONTRATO.

VI. TENER SU DOMICILIO FISCAL PARA OÍR Y RECIBIR CUALQUIER NOTIFICACIÓN O COMUNICADO TENER SU DOMICILIO FISCAL PARA OÍR Y RECIBIR CUALQUIER NOTIFICACIÓN O COMUNICADO EN CALLE ÓPALO 1 NO. 110 COL. LA JOYA, C.P. 82124, MAZATLÁN, SINALOA; 6691500631. PREVIAS LAS MANIFESTACIONES ANTES VERTIDAS, LAS PARTES CONVIENEN EN SUJETARSE AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES:

-----CLAU S U L A S-----

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. - "EL AYUNTAMIENTO" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN SECTOR COLONIA ESTADIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA SINALOA MISMOS QUE SE EJECUTARÁN DE ACUERDO CON EL PLAN GENERAL DEL PROYECTO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE; LA OBRA INCLUYE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA, OBLIGÁNDOSE "EL CONTRATISTA" A REALIZARLA HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN SU DECLARACIÓN VI DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS PLANOS DE TRABAJO, PROYECTO, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PRESUPUESTO Y DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA OBRA, EN RELACIÓN CON LAS NORMAS DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS.

**SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. - "EL AYUNTAMIENTO" MANIFIESTA QUE EL COSTO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE: -----
\$ 2,198,764.33 (SON DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.), MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: -----
\$ 351,802.29 (SON TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 29/100 M.N.), QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE: -----
\$ 2,550,566.62 (SON DOS MILLONES, QUINIENTOS CINCUENTA MIL, QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N.) -----**



CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCION. - "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO A PARTIR DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DEL 2023, DEBIENDO FINALIZARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023 DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

CUARTA. - DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. - "EL AYUNTAMIENTO" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL INMUEBLE EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN. EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO" PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

QUINTA.- REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA".- "EL CONTRATISTA" ESTABLECERÁ, ENVIANDO OFICIO DE DESIGNACIÓN A "EL AYUNTAMIENTO" ANTES DE LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE CON CÉDULA PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE ARQUITECTO, INGENIERO O SIMILAR, QUIEN ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA DECIDIR TODO LO RELACIONADO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO; DICHO SUPERINTENDENTE, DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO" EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO SU RESPONSABILIDAD, LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE "EL AYUNTAMIENTO" PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA; PARA CUALQUIER CAMBIO EN LA DESIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE, "EL CONTRATISTA" CONTARÁ CON UN PLAZO DE SIETE DÍAS PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DE "EL AYUNTAMIENTO" DEL CAMBIO EN CUESTIÓN.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.- LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES, QUE ABARCARÁN PERÍODOS MÁXIMOS DE 30 DÍAS NATURALES, LAS CUALES SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS (7) SIETE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MISMAS; CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE "EL AYUNTAMIENTO" INICIE EL TRÁMITE DE PAGO. LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DENTRO DE LOS 8 (OCHO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, DEBERÁ REVISAR Y EN SU CASO AUTORIZAR LA ESTIMACIÓN.

EL PAGO SE HARÁ A "EL CONTRATISTA" A TRAVÉS DE "EL AYUNTAMIENTO", ELABORANDO LOS CONTRA-RECIBOS CORRESPONDIENTES CONTRA LA ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN PARA QUE LE SEAN CUBIERTAS POR "EL AYUNTAMIENTO".

EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS, LAS PARTES TENDRÁN 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL PLAZO SEÑALADO PARA LA REVISIÓN, CON EL OBJETO DE CONCILIAR DICHAS DIFERENCIAS, Y EN SU CASO, AUTORIZAR LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE. DE NO SER POSIBLE CONCILIAR TODAS LAS DIFERENCIAS, LAS PENDIENTES DEBERÁN RESOLVERSE E INCLUIRSE EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EN EL CASO DE QUE "EL AYUNTAMIENTO" REALICE ALGÚN PAGO EN EXCESO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ REINTEGRAR ESTAS CANTIDADES, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITO FISCAL. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO".



CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023



NI LAS ESTIMACIONES, NI LA LIQUIDACIÓN, AUNQUE HAYAN SIDO PAGADAS, SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, PUES "EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVA EXPRESAMENTE EL DERECHO A RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS, O POR PAGOS EFECTUADOS EN EXCESO.

SÉPTIMA. - ANTICIPOS. - PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, "EL AYUNTAMIENTO", OTORGARÁ UN ANTICIPO POR EL 35% (TREINTA Y CINCO POR CIENTO) DEL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO, QUE DA UNA CANTIDAD DE: - - \$ 892,698,.32 (SON OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.), - - - OBLIGÁNDOSE "EL CONTRATISTA" A UTILIZARLO EN LA SIGUIENTE FORMA: - 15% (QUINCE POR CIENTO) PARA LA UTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA; Y - 20% (VEINTE POR CIENTO) EN LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, EQUIPO E INSTALACIONES QUE SE REQUIERAN PARA REALIZAR LOS TRABAJOS.

EL ANTICIPO SE AMORTIZARÁ PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS Y EL FALTANTE EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN.

"EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DÍA EN QUE SUSCRIBA EL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, CON EL OBJETO DE QUE "EL AYUNTAMIENTO" PONGA A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS TRABAJOS, EL IMPORTE DEL ANTICIPO EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CLÁUSULA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR SIN MODIFICAR, EN IGUAL PLAZO, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO Y FORMALIZAR MEDIANTE CONVENIO LA NUEVA FECHA DE INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS; SI "EL CONTRATISTA" NO ENTREGA LA GARANTÍA DEL ANTICIPO DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO DE LA FECHA DE INICIO DE LA OBRA.

LA FALTA DE PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES DE LOS AQUÍ ASENTADOS, ACARREARÁ AUTOMÁTICAMENTE EL RETRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO, NO PROCEDERÁ LA CELEBRACIÓN DEL

CONVENIO DE DIFERIMIENTO ANTERIORMENTE ALUDIDO, Y POR LO TANTO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ INICIAR LA OBRA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA.

LA FIANZA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SE CANCELARÁ CUANDO "EL CONTRATISTA" HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DEL MISMO, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE "EL AYUNTAMIENTO". EN EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO HAYA DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO EN LA FECHA SEÑALADA DE LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE, PODRÁ HACERSE EFECTIVA LA FIANZA.

EN EL EVENTO DE QUE "EL CONTRATISTA" DESTINE EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS ESTIPULADOS EN ESTA MISMA CLÁUSULA, "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO A "EL CONTRATISTA" LA DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO CON SUS ACCESORIOS O BIEN, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO QUE AL EFECTO SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DEL PRESENTE CONTRATO. EN ESTE ÚLTIMO CASO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ REINTEGRAR A "EL AYUNTAMIENTO" EL SALDO POR AMORTIZAR EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESCISIÓN.

SI "EL CONTRATISTA" NO AMORTIZÓ EL ANTICIPO EN LA FECHA CONVENIDA POR CAUSAS QUE LE SEAN IMPUTABLES, PAGARÁ A "EL AYUNTAMIENTO" GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE RECARGOS PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS GASTOS FINANCIEROS SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE QUE SE VENZA EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO"

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO ES CON EL I.V.A. INCLUIDO Y DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS:

A. QUE SEA EXPEDIDA A FAVOR DE H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA SINALOA



CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023

B. QUE SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN LO QUE NO SE OPGA A LA CITADA LEY.

C. QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

D. QUE LA FIANZA GARANTIZARÁ LOS ACCESORIOS EN EL EVENTO DE QUE EL ANTICIPO NO SEA AMORTIZADO TOTAL O PARCIALMENTE O SEA INVERTIDO EN FINES DISTINTOS DE LOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO.

E). QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE O INCLUSIVE, CUANDO DICHA PRÓRROGA O ESPERA SEA OTORGADA UNILATERALMENTE POR "EL AYUNTAMIENTO" Y SE HAYA COMUNICADO POR ESCRITO AL DEUDOR.

F). QUE, PARA SER CANCELADA LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO", QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO, LOS ACCESORIOS.

G. QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DISPOSICIONES CONEXAS EN VIGOR.

OCTAVA. - GARANTÍAS. - "EL AYUNTAMIENTO" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"EL CONTRATISTA" PRESENTARÁ A "EL AYUNTAMIENTO" DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, UNA FIANZA EN FAVOR DE "EL AYUNTAMIENTO" POR VALOR DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA CON EL I.V.A. INCLUIDO, A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE EL PRESENTE CONTRATO IMPONE A "EL CONTRATISTA" EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN IX, 73 FRACCIÓN I Y 74 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

MIENTRAS "EL CONTRATISTA" NO OTORQUE LA FIANZA CON LOS REQUISITOS QUE MÁS ADELANTE SE SEÑALAN, NO SE PERFECCIONARÁ EL CONTRATO, Y POR LO TANTO NO SURTIRÁ EFECTO ALGUNO.

SI TRANSCURRIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA, "EL CONTRATISTA" NO HA OTORGADO LA FIANZA RESPECTIVA, "EL AYUNTAMIENTO" OPTARÁ POR NO FORMALIZAR DICHO CONTRATO. LA FIANZA DEBERÁ SER OTORGADA POR INSTITUCIÓN MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y PREVIAMENTE DETERMINADA POR "EL AYUNTAMIENTO" A FAVOR Y SATISFACCIÓN DE H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA SINALOA Y/O DIRECCIÓN DE TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA. PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, CONCLUIDA LA OBRA NO OBSTANTE SU RECEPCIÓN FORMAL, "EL CONTRATISTA" QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS ERRORES Y VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO Y EN EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SINALOA EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPÚBLICA EN MATERIA FEDERAL, PARA LO CUAL SE GARANTIZARÁN LOS TRABAJOS EJECUTADOS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, SUBSTITUYENDO LA FIANZA VIGENTE POR OTRA EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LA OBRA. ESTA FIANZA TENDRÁ VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, LO QUE SE HARÁ CONSTAR EN EL ACTA DE RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS.

PARA LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS A QUE SE HACE MENCIÓN EN ESTA CLÁUSULA, DE NO HABER INCONFORMIDAD POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO" LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO" EN DICHO SENTIDO. EN CASO DE PRESENTARSE ERRORES O VICIOS OCULTOS "EL AYUNTAMIENTO" LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA", ASÍ COMO A LA AFIANZADORA RESPECTIVA; DE NO HABER INCONFORMIDADES



CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023

POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO" AL TÉRMINO DEL PLAZO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA OBRA, SE CANCELARÁ LA FIANZA POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO" A LA AFIANZADORA. LA PÓLIZA EN QUE SEA EXPEDIDA LA FIANZA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN IX, 73 FRACCIÓN I Y 74 FRACCIÓN I DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, DEBERÁ SER CON EL I.V.A. INCLUIDO Y DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS DE LA INSTITUCIÓN QUE LA OTORQUE.

- A).- QUE SEA EXPEDIDA A FAVOR DE EL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA SINALOA Y/O DIRECCIÓN DE TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA, SINALOA.
- B).- QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.
- C).- QUE EN EL CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, O BIEN SI SE HUBIESE CELEBRADO ALGÚN CONVENIO MODIFICATORIO, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA, DEBIENDO EN TODO CASO "EL CONTRATISTA" PRESENTAR EL ENDOSO A LA FIANZA EN TÉRMINOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO, PRÓRROGA O ESPERA ACORDADOS.
- D). - QUE LA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR UN AÑO MÁS, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS Y EN CASO DE DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y RESPONSABILIDADES DERIVADOS DEL CONTRATO, CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS (VICIOS OCULTOS) Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES.
- E). - QUE, PARA CANCELAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO", QUE SE PRODUCIRÁ SOLO CUANDO "EL CONTRATISTA" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.
- F). - SI TRANSCURRIDO EL PLAZO, NO SE HUBIESE OTORGADO LA FIANZA RESPECTIVA "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.
- G). - EN EL EVENTO DE QUE LAS PARTES CELEBREN UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO O QUE LOS COSTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA INTEGRAR LOS PRECIOS UNITARIOS SE INCREMENTEN, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ENTREGAR UN DOCUMENTO ADICIONAL A LA FIANZA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DISPOSICIONES CONEXAS.
- H). - QUE LA FIANZA ASEGURA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO.
- I). - QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

NOVENA. - AJUSTE DE COSTOS. - LAS PARTES ACUERDAN QUE, SI LLEGAREN A OCURRIR CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS NO PREVISTAS EN ESTE CONTRATO NI TAMPOCO IMPUTABLES A CUALQUIERA DE ELLAS QUE DETERMINE UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE ESTE CONTRATO, SE SUJETARÁN A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 80, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIO PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO.

LOS PRECIOS DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS, HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO.

PARA SU APLICACIÓN SERÁ CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "EL CONTRATISTA" CON RESPECTO AL PROGRAMA VIGENTE.

EN LOS PROCEDIMIENTOS ANTERIORES, LA REVISIÓN SERÁ PROMOVIDA POR "EL AYUNTAMIENTO" A SOLICITUD ESCRITA DE "EL CONTRATISTA" LA QUE DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA NECESARIA, Y DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE



CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023

20 (VEINTE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RELATIVOS DE PRECIOS APLICABLES AL AJUSTE DE COSTOS QUE SOLICITE.

DECIMA. - MODIFICACIÓN DE LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PROGRAMAS. - "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ MODIFICAR EL PROYECTO, ESPECIFICACIONES Y PROGRAMA MATERIA DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE COMUNICADO ESCRITO AL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA". LAS MODIFICACIONES SE CONSIDERARÁN INCORPORADAS AL TEXTO DEL CONTRATO Y POR LO TANTO SERÁN OBLIGATORIAS PARA AMBAS PARTES.

"EL CONTRATISTA" POR NINGÚN MOTIVO PROCEDERÁ A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUERA DEL CATÁLOGO HASTA EN TANTO SE AUTORIZEN LAS MODIFICACIONES, EL PRECIO UNITARIO DE TALES CONCEPTOS Y SE ASIENTE EN BITÁCORA LA ORDEN DE EJECUCIÓN.

DECIMA PRIMERA.- AMPLIACIÓN DEL MONTO Y PLAZO DE EJECUCIÓN.- POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, SE PODRÁ MODIFICAR EL PLAZO Y MONTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASAN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO), DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS EN EL CONTRATO, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUBSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO, PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR, POR UNA SOLA VEZ, CONVENIO ADICIONAL ENTRE LAS PARTES RESPECTO DE LAS NUEVAS CONDICIONES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIERAN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO ORIGINAL.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS SERVICIOS Y TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DENOMINADO "CATÁLOGO DE CONCEPTOS" EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DEL TRABAJO SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO" ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE VICIOS OCULTOS DE LOS MATERIALES O EQUIPO, DE LOS DEFECTOS Y ERRORES, Y ADEMÁS DE RESPONDER DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL AYUNTAMIENTO" O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA; EN CASO DE QUE LA GARANTÍA (FIANZA) NO LLEGUE A CUBRIR EN SU TOTALIDAD LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CUBRIRLOS Y REPARARLOS POR SU CUENTA Y RIESGO, SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA POR ELLO.

ASÍ MISMO, EN ESTE INSTRUMENTO "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA QUE A LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGUE A "EL AYUNTAMIENTO" EN MEDIOS MAGNÉTICOS, TESTIMONIOS FOTOGRAFICOS, COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y ELEVACIÓN SOBRE EL NIVEL MEDIO DEL MAR DE LA OBRA REALIZADA.

IGUALMENTE SE OBLIGA "EL CONTRATISTA" A NO CEDER, TRASPASAR, ENAJENAR, O DE ALGUNA FORMA TRANSMITIR A PERSONA FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS.

DECIMA TERCERA. - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. - "EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A "EL AYUNTAMIENTO" LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS Y ÉSTA A SU VEZ DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES VERIFICARÁ QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS DENTRO DEL PLAZO PACTADO EN LA VIGENCIA Y CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.



CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023



UNA VEZ CONSTATADA DICHA TERMINACIÓN POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO" ÉSTA PROCEDERÁ A SU RECEPCIÓN DENTRO DE LOS 7 (SIETE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS. ASIMISMO, COMUNICARÁ A LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS E INFORMARÁ LA FECHA SEÑALADA PARA SU RECEPCIÓN A FIN DE QUE, SI LO ESTIMA CONVENIENTE NOMBRE REPRESENTANTES QUE ASISTAN AL ACTO, HECHO LO CUAL BAJO SU RESPONSABILIDAD RECIBIRÁ LOS TRABAJOS, LEVANTANDO EL ACTA CORRESPONDIENTE.

"EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVA EXPRESAMENTE EL DERECHO DE RECLAMAR LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS O FALTANTES Y PODRÁ EJECUTAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIEREN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE USO; ASÍ MISMO, PODRÁ RECIBIRLOS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

A). CUANDO "EL AYUNTAMIENTO" DETERMINE SUSPENDER LOS TRABAJOS Y LO QUE SE HUBIERE REALIZADO SE AJUSTE A LO PACTADO Y A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN RESPECTIVAS.

B). SI "EL AYUNTAMIENTO" RESCINDE UNILATERALMENTE.

C). CUANDO DE COMÚN ACUERDO LAS PARTES CONVENGAN EN DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO.

D). CUANDO LA AUTORIDAD JUDICIAL DECLARE RESCINDIDO EL CONTRATO.

EN TODOS LOS CASOS DESCRITOS ANTERIORMENTE, SEAN ESTOS PARCIALES O TOTALES, "EL AYUNTAMIENTO" RECIBIRÁ LOS TRABAJOS DENTRO DEL PLAZO DE 7 (SIETE) DÍAS HÁBILES, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE. SI AL RECIBIRSE Y LIQUIDARSE LOS TRABAJOS EN CUESTIÓN O BIEN DENTRO DEL AÑO SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA LIQUIDACIÓN, EXISTIEREN RESPONSABILIDADES O ADEUDOS DEBIDAMENTE COMPROBADOS PARA CON "EL AYUNTAMIENTO" Y A CARGO DE "EL CONTRATISTA", EL IMPORTE DE ELLOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIRSE POR TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUEREN SUFICIENTES SE HARÁN EFECTIVAS CON CARGO A LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, PARA LO CUAL EL TEXTO DE LA MISMA HABRÁ DE INDICAR QUE SU VIGENCIA SE EXTIENDE POR UN LAPSO DE UN AÑO, DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN PARCIAL O TOTAL, PARA RESPONDER TANTO DE LOS VICIOS OCULTOS Y MALA CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTARE A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

PARA TODA RECEPCIÓN DE OBRA, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ ENTREGAR A "EL AYUNTAMIENTO" FIANZA QUE GARANTICE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS, SIN LA QUE NO PODRÁ RECIBIRSE LA OBRA.

DECIMA CUARTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. - "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE Y EN CUALQUIER MOMENTO, LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, AVISANDO POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA". EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN.

POSTERIORMENTE, LO HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE "EL AYUNTAMIENTO", A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE CADA MES, MEDIANTE UN INFORME QUE SE REFERIRÁ A LOS ACTOS LLEVADOS A CABO EN EL MES CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA. EN ESTE CASO, EL TITULAR DE "EL AYUNTAMIENTO" DESIGNARÁ A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PODRÁN ORDENAR LA SUSPENSIÓN.

CUANDO SE DETERMINE LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL AYUNTAMIENTO", ÉSTA PAGARÁ LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO, EL CUAL PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

SI LOS TRABAJOS HAN DE CONTINUARSE, SE DEBERÁ LLEVAR A CABO UN CONVENIO ADICIONAL, DENTRO DEL CUAL SE ESTABLEZCAN LOS NUEVOS PLAZOS, COSTOS Y MONTO DE LAS FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.



CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023



DECIMA QUINTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- DE PRESENTARSE CAUSAS DE FUERZA MAYOR O FORTUITAS, O BIEN CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE IMPOSIBILITEN LA CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS POR "EL CONTRATISTA" ÉSTE DEBERÁ PRESENTAR ANTE "EL AYUNTAMIENTO" LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, CON EL FIN DE EVALUAR Y EN SU CASO APROBAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, PROCEDIENDO A CUBRIR LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE O A EFECTUAR LOS AJUSTES PROCEDENTES; ADEMÁS PAGARÁ LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SOPORTADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO, HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO "EL AYUNTAMIENTO" EN CASO DE NO SER ACEPTADA LA MOCIÓN DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ OBTENER DE LA AUTORIDAD JUDICIAL LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

DECIMA SEXTA. - RELACIONES

LABORALES. - "EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, POR LO QUE CONVIENE EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL AYUNTAMIENTO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

DECIMA SÉPTIMA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL O POR CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA; ASÍ COMO POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONTRATO, DARÁ DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL AYUNTAMIENTO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL

CONTRATO Y SE LE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO. CUANDO "EL AYUNTAMIENTO" DETERMINE JUSTIFICADAMENTE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, LA DECISIÓN CORRESPONDIENTE SE COMUNICARÁ POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA", EXPONIENDO LAS RAZONES AL RESPECTO QUE SE TUVIERON, PARA QUE ÉSTE DENTRO DEL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE RESCISIÓN, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y EN CUYO CASO "EL AYUNTAMIENTO" RESOLVERÁ LO PROCEDENTE DENTRO DE UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE HUBIERE RECIBIDO EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE "EL CONTRATISTA". SE CONSIDERA QUE "EL CONTRATISTA" INCUMPLE EL CONTRATO, SI NO INICIA LOS TRABAJOS EN LA FECHA PACTADA, SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LOS TRABAJOS, NO CUMPLE CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y NO REPARA O REPONGA ALGUNA PARTE DE LA OBRA RECHAZADA QUE NO SE AJUSTE A LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN O NORMAS DE CALIDAD, ASÍ COMO POR CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.

DECIMA OCTAVA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- "EL AYUNTAMIENTO" UNA VEZ QUE SE DÉ ALGÚN ACONTECIMIENTO QUE GENERE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, COMUNICARÁ A "EL CONTRATISTA" LA DETERMINACIÓN DE LA RESCISIÓN, SUS CAUSAS Y EFECTOS, PARA QUE ESTA ÚLTIMA PUEDA PRESENTAR DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES, SU OPOSICIÓN Y DEFENSA A TAL DETERMINACIÓN; UNA VEZ TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, "EL AYUNTAMIENTO" RESOLVERÁ LO CONDUCENTE Y DE SER PROCEDENTE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS ABSTENIÉNDOSE DE CUBRIR LOS IMPORTES



RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS, AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORQUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN. EN DICHO FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS Y QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME AL PROGRAMA VIGENTE, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO, LE HAYAN SIDO ENTREGADOS; LO ANTERIOR ES SIN PERJUICIO DE OTRAS RESPONSABILIDADES A CARGO DE "EL CONTRATISTA" QUE PUDIESEN EXISTIR, ASÍ COMO LA FACULTAD QUE ÉSTE TIENE DE INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DEL ACTO MOTIVO DE DICHA INCONFORMIDAD, PARA LO CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR LAS PRUEBAS DOCUMENTALES NECESARIAS. AHORA BIEN, PARA EL CASO DE QUE EXISTIERA UN SALDO POR AMORTIZAR DE LOS ANTICIPOS OTORGADOS Y/O CUALQUIER OTRO SALDO A CARGO DE "EL CONTRATISTA", EL MISMO SE DEBERÁ REINTEGRAR A "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA LA RESCISIÓN A "EL CONTRATISTA", PARA LO CUAL SE LE RECONOCERÁN LOS MATERIALES QUE TENGA EN LA OBRA O ESTÉN EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DEBIDAMENTE COMPROBADOS, CONFORME A LOS DATOS BÁSICOS DE PRECIOS DEL CONCURSO, CONSIDERANDO SI LOS HUBIERE, LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS A LA FECHA DE RESCISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA CALIDAD REQUERIDA Y PUEDAN UTILIZARSE EN LA OBRA, Y "EL CONTRATISTA" SE COMPROMETE POR ESCRITO A ENTREGARLOS EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

SI "EL CONTRATISTA" NO REINTEGRA EL SALDO POR AMORTIZAR DENTRO DEL PLAZO ANTES MENCIONADO, PAGARÁ A "EL AYUNTAMIENTO" GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, TRATÁNDOSE DE PRÓRROGA EN EL PLAZO DE CRÉDITOS FISCALES, CALCULÁNDOSE LOS CARGOS SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO POR LOS DÍAS CALENDARIO DESDE QUE VENCÍO EL PLAZO DE REEMBOLSO HASTA LA FECHA DE SU LIQUIDACIÓN.

"EL AYUNTAMIENTO" COMUNICARÁ A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE PRACTICADA LA NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN, RESCISIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO A "EL CONTRATISTA", TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 85 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO.

DECIMA NOVENA. - RETENCIONES. - EL "CONTRATISTA", ACEPTA QUE DEL VALOR ANTES DE IVA DE LA ESTIMACIÓN SE LE DEDUZCA EL 3 %:

1 % PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO

2% PARA CONGRESO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTROL.

DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 90-H, DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.

VIGÉSIMA. - PENAS CONVENCIONALES. - "EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR QUE LAS OBRAS DE ESTE CONTRATO SE ESTÉN EJECUTANDO POR "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON EL PROGRAMA APROBADO, PARA LO CUAL "EL AYUNTAMIENTO" COMPARARÁ PERIÓDICAMENTE EL AVANCE DE LAS OBRAS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE A LA FECHA DE LA VERIFICACIÓN, "EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ UNA SANCIÓN ECONÓMICA EQUIVALENTE AL 2 AL MILLAR POR DÍA DE ATRASO TRANSCURRIDOS.

AL REALIZAR EL CÁLCULO DE LA SANCIÓN DE ATRASO, SE TOMARÁN EN CUENTA LOS AJUSTES Y PRÓRROGAS ACORDADAS POR LAS PARTES. PARA EL CASO DE QUE DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO DENTRO DEL TIEMPO PROGRAMADO, SE EFECTUARÁN VARIAS COMPROBACIONES DEL AVANCE DE LAS OBRAS Y SE APLICARÁN DOS O MÁS SANCIONES POR ATRASO, EN LA SIGUIENTE SE DEDUCIRÁ EL IMPORTE DE LA ANTERIOR, PUDIENDO SER DEVOLUTIVA SI EL ATRASO ES RECUPERADO O DEFINITIVA SI NO SE ENTREGARE LA OBRA EN LA FECHA ACORDADA, EN ESTE CASO LA SANCIÓN CONTINUARÁ INCREMENTÁNDOSE HASTA LA TERMINACIÓN



CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023



TOTAL DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS, CONSIDERÁNDOSE EL 2 AL MILLAR DEL IMPORTE FALTANTE DE EJECUTAR EN LA FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA, MULTIPLICADO POR LOS DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LA OBRA Y HASTA POR EL IMPORTE DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

"EL AYUNTAMIENTO" VERIFICARÁ TAMBIÉN LA CALIDAD DE LA OBRA Y CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HUBIEREN APEGADO A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS, PROCEDERÁ A PRACTICAR UNA EVALUACIÓN PARA DETERMINAR, LA REPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS O LA APLICACIÓN DE UNA DEDUCTIVA EN PROPORCIÓN A LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS, CUYO VALOR SE HARÁ EFECTIVO EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. SI SE DETERMINA LA REPOSICIÓN, SE APLICARÁ UNA RETENCIÓN DEL VALOR DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS QUE SÓLO SE DEVOLVERÁ SI "EL CONTRATISTA" CUMPLE A SATISFACCIÓN CON LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, SON INDEPENDIENTEMENTE DE LA FACULTAD QUE TIENE "EL AYUNTAMIENTO" PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO.

VIGÉSIMA PRIMERA. - REVISIÓN DE PROYECTO. - "EL AYUNTAMIENTO" MANIFIESTA QUE "EL CONTRATISTA" TENDRÁ 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA COORDINARSE CON "EL AYUNTAMIENTO", PARA REVISAR EL PROYECTO QUE TIENE DE LA OBRA A CONSTRUIR, PARA ANALIZAR LOS POSIBLES CONCEPTOS Y/O CANTIDADES ADICIONALES QUE PUEDA TENER LA OBRA, Y FORMALIZARSE EN SU MOMENTO. TODA VEZ, QUE DE NO REVISAR EL PROYECTO DE LA OBRA Y QUE SURJAN CONCEPTOS Y/O CANTIDADES ADICIONALES EN LA MISMA, NO SERÁN ESTOS AUTORIZADOS POR "EL AYUNTAMIENTO".

VIGÉSIMA SEGUNDA. - TRABAJOS EXTRAORDINARIOS. - CUANDO SE REQUIERA DE TRABAJOS NO INCLUIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO, "EL CONTRATISTA" DARÁ AVISO A "EL AYUNTAMIENTO" PREVIAMENTE A SU EJECUCIÓN, EMPLEANDO PARA ELLO UN PLAZO MÁXIMO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES PARA ELABORAR Y PRESENTAR EL COSTO DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, PARA APROBACIÓN POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO" SIN LA CUAL NO PODRÁ INICIAR DICHOS TRABAJOS.

EN ESTE CASO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS "EL CONTRATISTA" DESDE SU INICIACIÓN, DEBERÁ IR COMPROBANDO Y JUSTIFICANDO MENSUALMENTE LOS COSTOS DIRECTOS ANTE EL REPRESENTANTE DE "EL AYUNTAMIENTO" PARA FORMULAR LOS DOCUMENTOS DE PAGO A QUE SE REFIEREN LAS CLÁUSULAS ANTERIORES.

VIGÉSIMA TERCERA. - SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS. - "EL AYUNTAMIENTO" A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES QUE PARA EL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO Y LUGAR LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y DARÁ A "EL CONTRATISTA" POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN A FIN DE QUE SE AJUSTE AL PROYECTO Y A LAS MODIFICACIONES DEL MISMO QUE ORDENE "LA SECRETARIA".

ES FACULTAD DE "EL AYUNTAMIENTO" REALIZAR LA INSPECCIÓN DE TODOS LOS MATERIALES QUE VAYAN A USARSE EN LA EJECUCIÓN DE TODOS LOS TRABAJOS, YA SEA EN EL SITIO DE ESTOS O EN LOS LUGARES DE ADQUISICIÓN Y VERIFICAR LA APLICACIÓN DEL ANTICIPO EN LA COMPRA DE ESTOS MATERIALES.

VIGÉSIMA CUARTA. - LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN. - LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES A LA MATERIA.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CIUDAD DE CONCORDIA, SINALOA Y POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.



H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA.

CONTRATO No.- CONTRATO No. FISM-MCS-006-2023



LAS PARTES DECLARAN QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA ANULAR EL MISMO Y QUE ES LA SIMPLE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES.

DADO EN ESTA CIUDAD CONCORDIA, SINALOA, A LOS 06 DE OCTUBRE DEL 2023 EL CUAL ES FIRMADO POR QUIENES EN ÉL HAN INTERVENIDO.

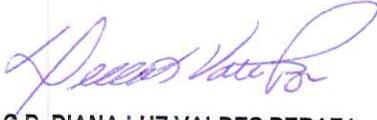
"EL AYUNTAMIENTO"

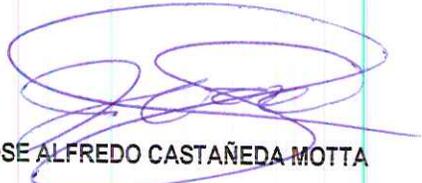
"EL CONTRATISTA"


PROFR RAUL DIAZ BERNAL
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING FELIPE SOTO BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL

- TESTIGOS -


L.C.P. DIANA LUZ VALDES PERAZA
TESORERO MUNICIPAL


ING. JOSE ALFREDO CASTAÑEDA MOTTA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS